



EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

PRIMER SEMESTRE - 2020



Municipalidad distrital de San Juan de Lurigancho

Amatas N° 180, San Juan de Lurigancho - 15401

Teléfono (01) 4581711 informes@munisjl.gob.pe

RUC. 20131378034

San Juan de Lurigancho, Julio 2020.





EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE - 2020

EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE 2020

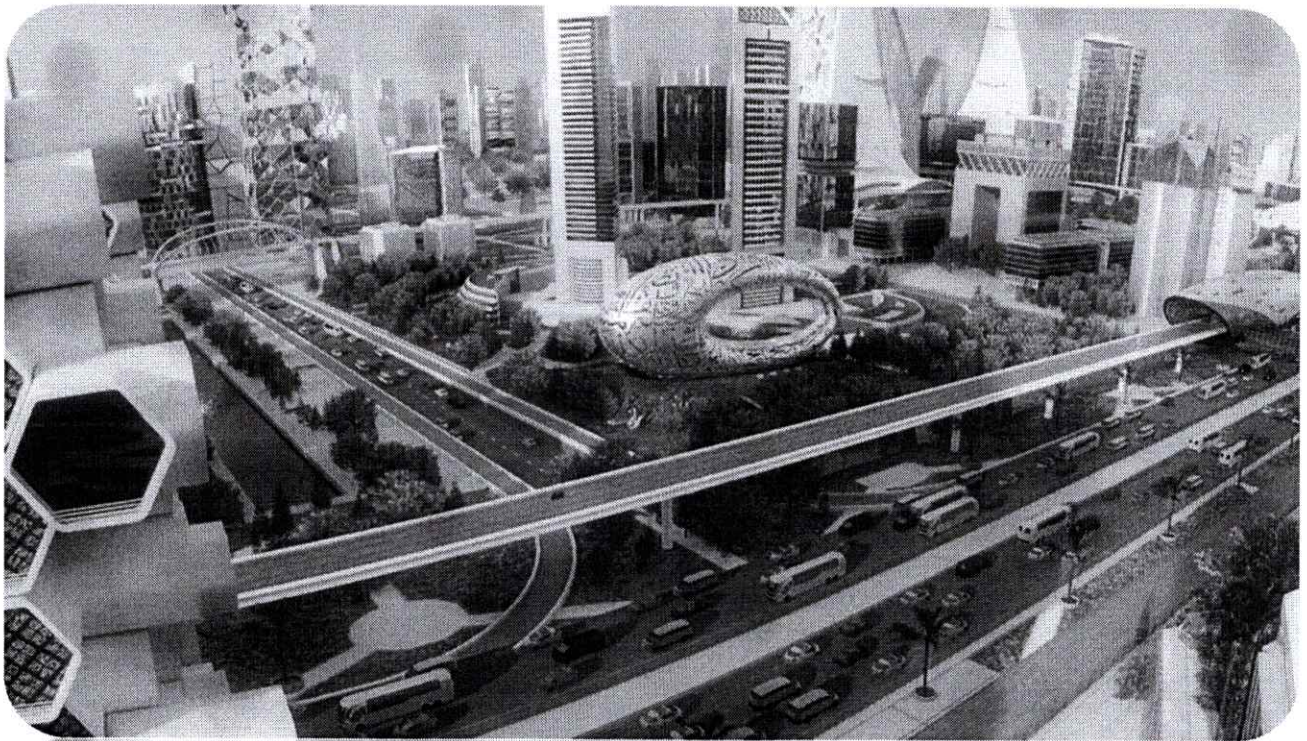
Municipalidad distrital de San Juan de Lurigancho

Amatas N° 180, San Juan de Lurigancho - 15401

Teléfono (01) 4581711 informes@munisjl.gob.pe

RUC. 20131378034

San Juan de Lurigancho, Julio 2020.



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO
GERENCIA DE PLANIFICACIÓN
SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO



INDICE

INDICE	3
I. RESUMEN EJECUTIVO	4
1.1. ANTECEDENTES	5
1.2. BASE LEGAL	6
II. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES	7
2.1. MODIFICACIONES	7
2.2. EVALUACIÓN CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES	17
2.3. MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS	36
2.4. MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTÍNUA	36
III. LOGROS OBTENIDOS POR LOS CENTROS DE COSTO	37
IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	48
3.1. CONCLUSIONES	48
3.2. RECOMENDACIONES	48
V. ANEXOS	49
5.1. ANEXO B-6	49





EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE - 2020

INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN POI-2020

AI PRIMER SEMESTRE – 2020

I. RESUMEN EJECUTIVO

El Plan Operativo Institucional – POI de la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, refleja la programación física y financiera del conjunto de Actividades Operativas alineadas a alcanzar el logro de las Acciones Estratégicas Institucionales –AEI, definidas a su vez en los Objetivos Estratégicos Institucionales (ambos contenidos en el Plan Estratégico Institucional) de la Municipalidad Distrital San Juan de Lurigancho.

El Plan Operativo Institucional - POI de la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, no solo refleja a nivel numérico las metas a lograr de todas las Unidades Orgánicas, sino también van enmarcados los Proyectos de Inversión Pública –PIP y así mismo los Programas Presupuestales.

El Plan Operativo Institucional - POI 2020 de la Municipalidad Distrital San Juan de Lurigancho, fue aprobado con un total de 183 Actividades Operativas, está inmerso al Presupuesto Institucional de Apertura-PIA 2020, por el monto de S/ 182, 197,742 otorgándole un techo presupuestal a cada centro de costo de la entidad vinculándose el mismo con Acciones centrales, Asignaciones Presupuestales que no resultan del producto y Programas Presupuestales. Cabe mencionar que el Plan Operativo Institucional - POI 2020, fue modificado, por la pandemia **COVID-19**, en la modificación del POI-2020, se agregó 4 actividades operativas 01 en la Gerencia de Desarrollo Social, 01 en la Sub Gerencia de Prevención de Riesgos de Desastres, 01 en la Sub Gerencia de Formalización y Promoción Empresarial, 01 en la Sub Gerencia de Programas Sociales y Lucha contra la Pobreza.

Para la Evaluación de Implementación del POI 2020 de la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, estuvo a cargo de los 43 centros de costos, los cuales reportaron su avance trimestral correspondiente al I semestre de las 187 actividades operativas que cuentan con meta física programada.

Los resultados alcanzados por los Órganos y Unidades Orgánicas de la MDSJL en la Evaluación del POI muestran un nivel de cumplimiento de sus metas físicas superior al 100%.

La evaluación del Plan Operativo Institucional, se realiza con la finalidad de determinar el avance de cumplimiento de las Actividades Operativas programadas, así como las medidas adoptadas para el cumplimiento de metas y medidas de la mejora continua en el I semestre 2020.

Por lo expuesto, el presente documento contiene información sobre la ejecución de las actividades del Ejercicio Fiscal 2020, por las diferentes Unidades Orgánicas que conforman la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, permitiendo de esta manera conocer el nivel de cumplimiento de las Actividades Operativas y las limitaciones encontradas para el cumplimiento de los Objetivos Estratégicos Institucionales.



MUNICIPALIDAD DISTRIAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO
GERENCIA DE PLANIFICACIÓN
SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO



EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE - 2020

1.1 ANTECEDENTES

- Con fecha 08 de julio del 2020, mediante Memorando Circular N° 013-2020-GM/MDSJL emitido por la Gerencia Municipal solicita a los Órganos y Unidades Orgánicas información necesaria para la elaboración de la Evaluación al I semestre del Plan Operativo Institucional - 2020, que contiene seguimiento de metas físicas hasta junio del 2020.
- Con fecha 28 de mayo del 2020, mediante Memorando N°320-2020-GDS/MDSJL, la Gerencia de Desarrollo Social solicito la creación de una actividad, con la finalidad de darle cumplimiento a las tareas que realizarán las coordinadoras y actoras sociales, en la implementación de la red de soporte para el adulto mayor con alto riesgo (PAMAR) y personas con discapacidad severa (PCDS).
- Mediante Memorando N°603-2020-SGGRD-GDE/MDSJL, la Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres solicito la creación de una actividad, con la finalidad de darle cumplimiento a la entrega de las 25,707.00 canastas, en beneficio de la población del Distrito de San Juan de Lurigancho.



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO
GERENCIA DE PLANIFICACIÓN
SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

1.2 BASE LEGAL

- Ley N° 27972, Ley Orgánica de las Municipalidades.
- Resolución de Alcaldía N° 309-2020-A/MDSJL, de fecha 30 de junio del 2020 que aprueba el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019 – 2023 de la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho
- Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, de fecha 15 de marzo de 2020, que declara Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19.
- Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00011-2020/CEPLAN/PCD, de fecha 18 de marzo del 2020, que modifica la sección 6 de la Guía para el Planeamiento Institucional.
- Decreto Supremo N°094-2020-PCM, de fecha 23 de mayo de 2020, establece las medidas que debe observar la ciudadanía hacia una nueva convivencia social y proroga el Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del COVID-1
- Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00013-2020/CEPLAN/PCD, de 30 de abril del 2020, que modifica la sección 6 de la Guía para el Planeamiento Institucional.
- Decreto legislativo N°1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico- CEPLAN.
- Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019/CEPLAN/PCD, de fecha 19 de marzo del 2019, que modifica la Guía para el Planeamiento Institucional.
- Mediante Ordenanza N°345-2017-MDSJL, aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho.
- Resolución de Presidencia de Concejo Directivo N°026-2017-CEPLAN/PDC, aprueba la Directiva N°001-2017-CEPLAN/PCD, Directiva para la actualización de Plan Estratégico de Desarrollo Nacional.
- Resolución de Presidencia de Concejo Directivo N°033-2017-CEPLAN/PDC, que aprueba la Guía para el Planeamiento Estratégico.
- Resolución de Presidencia de Concejo Directivo N°00016-2019/CEPLAN/PCD, de fecha 19 de marzo del 2019, que modifica la Guía para el Planeamiento Institucional.
- Resolución de Alcaldía N° 091-2020-A/MDSJL, aprueba el Plan Operativo Institucional (POI) 2020 de la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho.
- Resolución de Alcaldía N°309-2020-A/MDSJL, aprueba el Plan Estratégico Institucional 2019-2023.
- Resolución de Alcaldía N° 037-2019-A/MDSJL, aprueba el Plan Operativo Institucional (POI) 2019 de la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho.
- Resolución de Alcaldía N°915-2019-A/MDSJL, aprueba el Plan Estratégico Institucional 2019-2022.
- Resolución de Alcaldía N°1122-2019-A/MDSJL, aprueba la modificación del Plan Operativo Institucional 2019.
- Resolución de Alcaldía N°1276-2019-A/MDSJL, aprueba la segunda modificación del Plan Operativo Institucional 2019.
- Decreto Supremo N°304-2012-EF, Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411-Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- Resolución Directoral N°001-2019-EF/50.01 "Directiva de la Ejecución Presupuestaria" así como sus modelos y formatos.



EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE - 2020

II. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS DE INVERSIÓN

2.1. MODIFICACIÓN

En el marco a la Guía para el Planeamiento Institucional, estipula que el POI en ejecución, se modifica cuando se presentan las siguientes circunstancias:

- Cambios en la reprogramación de metas físicas de las Actividades Operativas e Inversiones, que estén relacionados al mejoramiento continuo de los procesos y/o priorización.
- Incorporación de nuevas Actividades Operativas e Inversiones por cambios en el entorno, cumplimiento de nuevas disposiciones normativas dictadas por el ejecutivo o legislativo entre otros que contribuyan con la implementación y cumplimiento de la estrategia del PEI.
- Es recomendable realizar hasta cuatro modificaciones por año, a partir del cierre de la evaluación trimestral.

El Plan Operativo Institucional año fiscal-2020, se modificó, a causa de la pandemia COVID-2019, razón por la cual, se incluyeron se agregó 4 actividades operativas 01 en la Gerencia de Desarrollo Social, 01 en la Sub Gerencia de Prevención de Riesgos de Desastres, 01 en la Sub Gerencia de Formalización y Promoción Empresarial, 01 en la Sub Gerencia de Programas Sociales y Lucha contra la Pobreza, en virtud a los siguientes decretos de Urgencia:

- Decreto de Urgencia N°033-2020, para el financiamiento de adquisición y distribución de bienes de primera necesidad en favor de la población en situación de vulnerabilidad.
- Decreto de Urgencia N°057-2020, para la adquisición de KIDS de limpieza, desinfección y seguridad para los comedores en el marco del Programa de Complementación Alimentaria; así mismo para la Prevención y Contención del Contagio del Covid-19 en los Mercados de Abasto.



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO
GERENCIA DE PLANIFICACIÓN
SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

TABLA N° 1 -A: N° RESUMEN DEL POI APROBADO Y CONSISTENCIADO CON EL PIA.

Detalle	POI aprobado	POI consistente con el PIA /1
Monto financiero total (S./) 2/	114,760,157	182,197,742
N° Inversiones	0	40
N° AO	161	180
N° AO e inversiones	220	220
1/ Se contabiliza las AO financiadas durante la consistencia con el PIA. 2/ Sumatoria de las metas financieras anuales.		
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.		

- Para el periodo 2020, se aprobó un Presupuesto Institucional de Apertura de S/187, 197,742 soles.

TABLA N° 1 -B: N° RESUMEN DEL POI MODIFICADO.

Detalle	POI modificado
Monto financiero total (S./) 1/	187,762,551
N° Inversiones	40
N° AO	185
N° total AO e inversiones 2/	225
N° AO incorporadas 3/	5
N° de AO Inactivadas 4/	0
N° de AO Anuladas 5/	0
1/ Sumatoria de las metas financieras anuales del POI Modificado 2/ Se consideran parte del POI Modificado al grupo de AO e inversión que cuentan con meta física anual mayor a cero. 3/ Son las AO e inversiones creadas en el año en ejecución. 4/ AO e inversiones inactivadas mediante funcionalidad del aplicativo. 5/ AO e inversiones cuya meta física anual es igual a cero.	
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.	

- Asimismo, se informa la incorporación de recursos al pliego presupuestal de la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho por un importe total de S/ 5,564, 809.

2.1.1 METAS PRESUPUESTALES

- La Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho en su estructura orgánica cuenta con cuarenta y tres (43) Órganos y Unidades Orgánicas, las cuales tienen asignadas un total de doscientos quince (215) metas presupuestales, las cuales se detallan a continuación :

METAS PRESUPUESTALES SEGÚN ORGANO Y/O UNIDAD ORGANICA AL I SEMESTRE 2020

N°	META SIAF	ORGANO Y/O UNIDAD ORGANICA	PIA	PIM	DEVENGADO
1	0001	SUB GERENCIA DE BIENESTAR SOCIAL Y SALUD	S/15,000.00	S/15,000.00	S/0.00
2	0002	SUB GERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES Y DE LA LUCHA CONTRA LA POBREZA	S/4,636,301.00	S/4,665,901.00	S/39,920.00
3	0003	SEGURIDAD CIUDADANA	S/6,733,556.00	S/9,857,269.00	S/2,316,002.09
4	0004	SEGURIDAD CIUDADANA	S/31,000.00	S/85,291.00	S/0.00
5	0005	SUB GERENCIA DE LIMPIEZA PUBLICA	S/15,000.00	S/445,656.00	S/11,000.00
6	0006	SUB GERENCIA DE LIMPIEZA PUBLICA	S/6,079,899.00	S/17,348,538.00	S/4,008,277.90
7	0007	SUB GERENCIA DE LIMPIEZA PUBLICA	S/39,925,289.00	S/43,140,976.00	S/17,406,315.13
8	0008	SUB GERENCIA DE LIMPIEZA PUBLICA	S/95,000.00	S/5,000.00	S/0.00
9	0009	SUB GERENCIA DE BIENESTAR SOCIAL Y SALUD	S/10,000.00	S/112,321.00	S/0.00
10	0010	SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	S/10,000.00	S/17,000.00	S/0.00
11	0011	SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	S/10,000.00	S/10,000.00	S/0.00
12	0012	SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	S/10,000.00	S/19,000.00	S/0.00
13	0013	SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	S/10,000.00	S/10,000.00	S/0.00
14	0014	SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	S/10,000.00	S/9,995.00	S/0.00
15	0015	SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	S/10,000.00	S/10,000.00	S/0.00
16	0016	SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	S/10,000.00	S/10,000.00	S/0.00
17	00017	SUB GERENCIA DE LIMPIEZA PUBLICA	S/35,000.00	S/10,000.00	S/0.00
18	0018	SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	S/99,594.00	S/826,313.00	S/255,464.97
19	0019	SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	S/10,000.00	S/14,000.00	S/0.00
20	0020	SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	S/10,000.00	S/10,000.00	S/0.00
21	0021	SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	S/10,000.00	S/22,697.00	S/5,694.40
22	0022	SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	S/10,000.00	S/18,000.00	S/0.00

N°	META SIAF	ORGANO Y/O UNIDAD ORGANICA	PIA	PIM	DEVENGADO
22	0022	SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	S/10,000.00	S/18,000.00	S/0.00
23	0023	SUB GERENCIA DE EDUCACION CULTURA DEPORTE Y JUVENTUDES	S/57,000.00	S/2,354,164.00	S/560,449.89
24	0024	SUB GERENCIA DE BIENESTAR SOCIAL Y SALUD	S/15,000.00	S/104,550.00	S/54,000.00
25	0025	SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS	S/32,000.00	S/32,000.00	S/0.00
26	0026	SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS	S/32,000.00	S/32,000.00	S/0.00
27	0027	SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS	S/10,000.00	S/10,000.00	S/0.00
28	0028	GERENCIA DE PLANIFICACION	S/217,994.00	S/326,756.00	S/121,144.03
29	0029	SUB GERENCIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y COOP. NAC	S/89,594.00	S/192,811.00	S/43,285.78
30	0030	SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	S/89,594.00	S/313,690.00	S/85,644.90
31	0031	GERENCIA MUNICIPAL	S/332,380.00	S/533,213.00	S/264,912.13
32	0032	ALCALDIA	S/348,231.00	S/714,976.00	S/102,301.40
33	0033	SUB GERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	S/321,594.00	S/487,582.00	S/152,433.60
34	0034	CONSEJO MUNICIPAL	S/502,200.00	S/502,200.00	S/248,310.00
35	0035	SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL	S/493,352.00	S/851,148.00	S/302,601.36
36	0036	AGENCIA MUNICIPAL	S/359,619.00	S/508,003.00	S/134,583.85
37	0037	SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL PATRIMONIAL	S/33,000.00	S/812,566.00	S/257,068.57
38	0038	SECRETARIA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL	S/624,994.00	S/879,739.00	S/245,678.39
39	0039	SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL PATRIMONIAL	S/13,293,237.00	S/11,832,664.00	S/2,953,815.09
40	0040	SUB GERENCIA DE CONTABILIDAD	S/108,594.00	S/406,280.00	S/124,695.58
41	0041	SUB GERENCIA DE TESORERIA	S/1,265,626.00	S/1,122,569.00	S/353,363.22
42	0042	SECRETARIA GENERAL	S/363,880.00	S/814,034.00	S/230,302.06
43	0043	GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	S/13,565,742.00	S/20,109,122.00	S/929,592.56
44	0044	SUB GERENCIA DE TRAMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO	S/1,019,262.00	S/1,334,519.00	S/519,161.89
45	0045	SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL PATRIMONIAL	S/1,963,989.00	S/777,902.00	S/285,544.90
46	0046	GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	S/1,075,795.00	S/1,075,795.00	S/537,897.06
47	0047	GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	S/673,776.00	S/673,776.00	S/336,888.00
48	0048	GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	S/254,052.00	S/254,052.00	S/127,026.00
49	0049	GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA	S/112,994.00	S/313,580.00	S/123,096.93
50	0050	SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	S/22,665,326.00	S/5,547,777.00	S/635,820.19



EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE - 2020

N°	META SIAF	ORGANO Y/O UNIDAD ORGANICA	PIA	PIM	DEVENGADO
51	0051	ORGSNO DE CONTROL INSTITUCIONAL	S/90,643.00	S/308,429.00	S/216,710.74
52	0052	PROCURADURIA PUBLICA MUNICIPAL	S/112,994.00	S/428,045.00	S/165,399.50
53	0053	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	S/5,451,165.00	S/12,057,261.00	S/0.00
54	0054	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	S/8,653,615.00	S/127,511.00	S/0.00
55	0055	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	S/338.00	S/338.00	S/0.00
56	0056	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	S/32,000.00	S/32,000.00	S/0.00
57	0057	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	S/5,600.00	S/5,600.00	S/0.00
58	0058	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	S/10,000.00	S/10,000.00	S/0.00
59	0059	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	S/10,000.00	S/10,000.00	S/0.00
60	0060	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	S/10,000.00	S/10,000.00	S/0.00
61	0061	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	S/10,000.00	S/10,000.00	S/0.00
62	0062	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	S/10,000.00	S/10,000.00	S/0.00
63	0063	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	S/10,000.00	S/10,000.00	S/0.00
64	0064	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	S/10,000.00	S/10,000.00	S/0.00
65	0065	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	S/10,000.00	S/10,000.00	S/0.00
66	0066	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	S/10,000.00	S/10,000.00	S/0.00
67	0067	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	S/1,000.00	S/1,000.00	S/0.00
68	0068	SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS	S/500,000.00	S/500,000.00	S/0.00
69	0069	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	S/390,000.00	S/390,000.00	S/0.00
70	0070	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	S/277,416.00	S/607,424.00	S/0.00
71	0071	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	S/400,000.00	S/400,000.00	S/0.00
72	0072	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	S/110,000.00	S/110,000.00	S/0.00
73	0073	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	S/548,241.00	S/548,241.00	S/0.00
74	0074	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	S/546,450.00	S/546,450.00	S/0.00
75	0075	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	S/250,000.00	S/250,000.00	S/0.00
76	0076	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	S/151,200.00	S/151,200.00	S/0.00
77	0077	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	S/180,000.00	S/180,000.00	S/0.00
78	0078	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	S/149,320.00	S/149,320.00	S/0.00
79	0079	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	S/452,327.00	S/422,407.00	S/0.00
80	0080	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	S/218,802.00	S/223,735.00	S/0.00
81	0081	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	S/550,000.00	S/550,000.00	S/0.00
82	0082	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	S/525,049.00	S/525,049.00	S/0.00
83	0083	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	S/180,000.00	S/180,000.00	S/0.00
84	0084	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	S/250,000.00	S/250,000.00	S/0.00
85	0085	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	S/668,736.00	S/876,060.00	S/0.00
86	0086	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	S/400,000.00	S/735,224.00	S/0.00
87	0087	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	S/523,584.00	S/523,584.00	S/0.00
88	0088	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	S/250,000.00	S/250,000.00	S/0.00



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO
GERENCIA DE PLANIFICACIÓN
SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

N°	META SIAF	ORGANO Y/O UNIDAD ORGANICA	PIA	PIM	DEVENGADO
89	0089	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	S/800,000.00	S/800,000.00	S/0.00
90	0090	SUB GERENCIA DE FISCALIZACION TRIBUTARIA	S/482,005.00	S/1,261,614.00	S/358,394.06
91	0091	SUB GERENCIA DE RECAUDACION Y CONTROL	S/302,875.00	S/1,202,653.00	S/317,909.24
92	0092	GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA	S/243,024.00	S/964,504.00	S/129,495.65
93	0093	SUB GERENCIA DE REGISTRO Y ORIENTACION TRIBUTARIA	S/1,465,295.00	S/1,794,637.00	S/828,482.50
94	0094	GERENCIA DE EJECUCION COACTIVA	S/913,934.00	S/1,635,841.00	S/625,985.54
95	0095	SUB GERENCIA DE BIENESTAR SOCIAL Y SALUD	S/15,000.00	S/27,650.00	S/2,300.00
96	0096	SUB GERENCIA DE PARTICIPACION VECINAL	S/152,641.00	S/1,050,053.00	S/354,148.82
97	0097	SUB GERENCIA DE BIENESTAR SOCIAL Y SALUD	S/12,000.00	S/127,338.00	S/44,050.30
98	0098	SUB GERENCIA DE BIENESTAR SOCIAL Y SALUD	S/1,025,593.00	S/343,410.00	S/46,844.07
99	0099	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL	S/175,056.00	S/4,745,114.00	S/130,662.18
100	0100	SUB GERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES Y DE LA LUCHA CONTRA LA POBREZA	S/260,789.00	S/805,321.00	S/369,720.28
101	0101	GERENCIA DE DESARROLLO AMBIENTAL	S/157,534.00	S/211,510.00	S/107,247.94
102	0102	SUB GERENCIA DE TRANSITO TRANSPORTE Y VIALIDAD	S/99,594.00	S/993,648.00	S/302,839.19
103	0103	SUB GERENCIA DE BIENESTAR SOCIAL Y SALUD	S/44,000.00	S/989,612.00	S/389,763.65
104	0104	SUB GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE DE PARQUES Y JARDINES	S/1,000,000.00	S/2,005,919.00	S/33,120.00
105	0105	SUB GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE DE PARQUES Y JARDINES	S/11,685,371.00	S/18,805,217.00	S/3,802,677.45
106	0106	SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	S/2,899,995.00	S/2,964,260.00	S/1,189,225.38
107	0107	SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	S/13,072.00	S/13,072.00	S/6,436.00
108	0108	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	S/89,594.00	S/597,549.00	S/130,935.75
109	0109	SUB GERENCIA DE OBRAS PRIVADAS Y HABILITACIONES URBANAS	S/89,594.00	S/212,874.00	S/100,306.56
110	0110	SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS	S/89,594.00	S/865,442.00	S/265,007.83
111	0111	SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO	S/369,994.00	S/634,297.00	S/217,287.14
112	0112	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO	S/207,249.00	S/364,726.00	S/105,022.03
113	0113	SUB GERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES Y DE LA LUCHA CONTRA LA POBREZA	S/10,765,341.00	S/10,825,501.00	S/2,696,487.17
114	0114	SUB GERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES Y DE LA LUCHA CONTRA LA POBREZA	S/5,083,387.00	S/5,087,787.00	S/30,300.00
115	0115	SUB GERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES Y DE LA LUCHA CONTRA LA POBREZA	S/1,153,125.00	S/1,158,437.00	S/379,110.00



EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE - 2020

N°	META SIAF	ORGANO Y/O UNIDAD ORGANICA	PIA	PIM	DEVENGADO
116	0116	SUB GERENCIA DE FORMALIZACION Y PROMOCION EMPRESARIAL	S/345,354.00	S/762,285.00	S/262,133.12
117	0117	SUB GERENCIA DE CONTROL OPERACIONES Y SANCIONES	S/777,103.00	S/3,394,157.00	S/1,046,458.66
118	0118	GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO	S/112,994.00	S/259,478.00	S/102,884.90
119	0119	SUB GERENCIA DE EDUCACION CULTURA DEPORTE Y JUVENTUDES	S/1,701,691.00	S/1,293,787.00	S/267,156.64
120	0120	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	S/0.00	S/20,000.00	S/0.00
121	0121	SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS	S/0.00	S/167,165.00	S/0.00
122	0122	SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS	S/0.00	S/685,794.00	S/0.00
123	0123	SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS	S/0.00	S/847,624.00	S/0.00
124	0124	SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS	S/0.00	S/1,225,720.00	S/0.00
125	0125	SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS	S/0.00	S/809,172.00	S/0.00
126	0126	SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS	S/0.00	S/73,802.00	S/0.00
127	0127	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	S/0.00	S/218,635.00	S/19,677.00
128	0128	SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS	S/0.00	S/617,931.00	S/55,613.70
129	0129	SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS	S/0.00	S/265,300.00	S/23,876.93
130	0130	SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS	S/0.00	S/925,694.00	S/83,312.40
131	0131	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	S/0.00	S/839,494.00	S/0.00
132	0132	SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS	S/0.00	S/324,785.00	S/29,230.00
133	0133	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	S/0.00	S/168,026.00	S/15,122.31
134	134	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	S/0.00	S/54,432.00	S/0.00
135	0135	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	S/0.00	S/220,466.00	S/19,841.88
136	0136	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	S/0.00	S/11,000.00	S/0.00
137	0137	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	S/0.00	S/12,400.00	S/0.00
138	0138	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	S/0.00	S/13,500.00	S/0.00
139	0139	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	S/0.00	S/11,000.00	S/0.00
140	0140	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	S/0.00	S/23,000.00	S/0.00
141	0141	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	S/0.00	S/5,300.00	S/0.00
142	0142	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	S/0.00	S/9,200.00	S/0.00
143	0143	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	S/0.00	S/7,300.00	S/0.00
144	0144	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	S/0.00	S/8,900.00	S/0.00
145	0145	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	S/0.00	S/16,000.00	S/0.00
146	0146	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	S/0.00	S/16,000.00	S/0.00
147	0147	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	S/0.00	S/16,000.00	S/0.00
148	0148	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	S/0.00	S/15,500.00	S/0.00
149	0149	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	S/0.00	S/15,500.00	S/0.00
150	0150	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	S/0.00	S/10,400.00	S/0.00
151	0151	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	S/0.00	S/21,000.00	S/0.00
152	0152	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	S/0.00	S/30,000.00	S/0.00
153	0153	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	S/0.00	S/20,000.00	S/0.00



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO
GERENCIA DE PLANIFICACIÓN
SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO



EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE - 2020

N°	META SIAF	ORGANO Y/O UNIDAD ORGANICA	PIA	PIM	DEVENGADO
154	0154	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	S/0.00	S/30,000.00	S/0.00
155	0155	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	S/0.00	S/10,500.00	S/0.00
156	0156	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	S/0.00	S/13,000.00	S/0.00
157	0157	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	S/0.00	S/8,600.00	S/0.00
158	0158	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	S/0.00	S/21,000.00	S/0.00
159	0159	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	S/0.00	S/13,500.00	S/0.00
160	0160	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	S/0.00	S/32,500.00	S/0.00
161	0161	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	S/0.00	S/13,000.00	S/0.00
162	0162	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	S/0.00	S/32,500.00	S/0.00
163	0163	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	S/0.00	S/32,500.00	S/0.00
164	0164	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	S/0.00	S/14,000.00	S/0.00
165	0165	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	S/0.00	S/12,320.00	S/0.00
166	0166	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	S/0.00	S/7,556.00	S/0.00
167	0167	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	S/0.00	S/20,000.00	S/0.00
168	0168	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	S/0.00	S/13,000.00	S/0.00
169	0169	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	S/0.00	S/15,000.00	S/0.00
170	0170	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	S/0.00	S/13,000.00	S/0.00
171	0171	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	S/0.00	S/20,000.00	S/0.00
172	0172	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	S/0.00	S/18,000.00	S/0.00
173	0173	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	S/0.00	S/15,000.00	S/0.00
174	0174	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	S/0.00	S/15,000.00	S/0.00
175	0175	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	S/0.00	S/14,500.00	S/0.00
176	0176	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	S/0.00	S/17,000.00	S/0.00
177	0177	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	S/0.00	S/15,500.00	S/0.00
178	0178	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	S/0.00	S/15,500.00	S/0.00
179	0179	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	S/0.00	S/14,500.00	S/0.00
180	0180	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	S/0.00	S/17,000.00	S/0.00
181	0181	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	S/0.00	S/17,000.00	S/0.00
182	0182	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	S/0.00	S/15,000.00	S/0.00
183	0183	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	S/0.00	S/20,000.00	S/0.00
184	0184	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	S/0.00	S/13,000.00	S/0.00
185	0185	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	S/0.00	S/17,600.00	S/0.00
186	0186	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	S/0.00	S/10,794.00	S/0.00
187	0187	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	S/0.00	S/6,966,204.00	S/0.00
188	0188	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	S/0.00	S/631,850.00	S/0.00
189	0189	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	S/0.00	S/325,344.00	S/0.00
190	0190	SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS	S/0.00	S/248,825.00	S/248,824.81
191	0191	SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS	S/0.00	S/457,637.00	S/411,872.46
192	0192	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	S/0.00	S/18,000.00	S/0.00



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO
 GERENCIA DE PLANIFICACIÓN
 SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

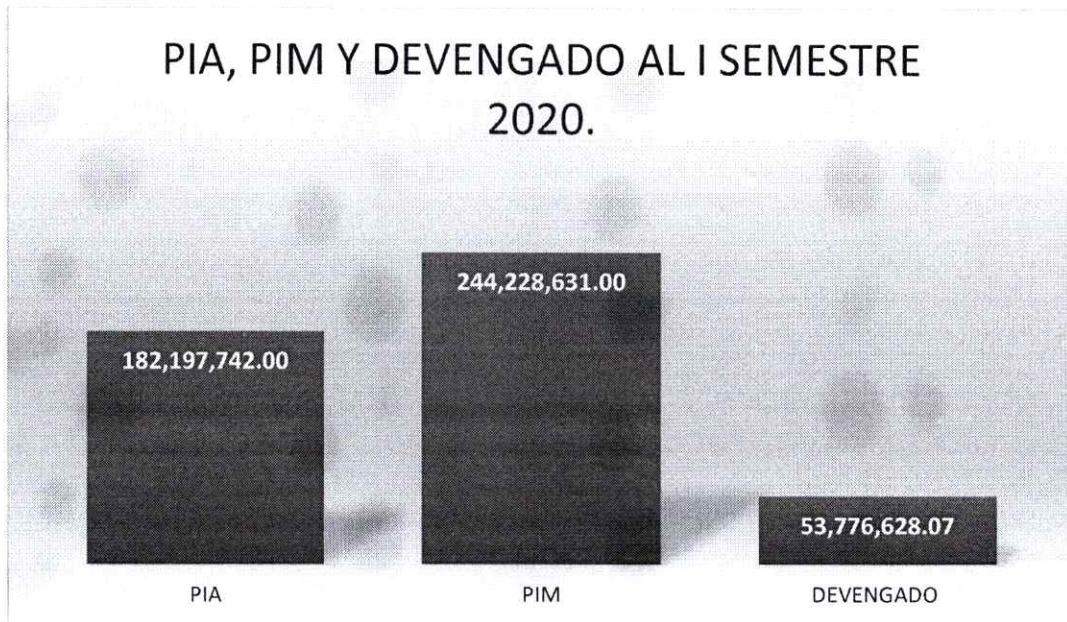


EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE - 2020

N°	META SIAF	ORGANO Y/O UNIDAD ORGANICA	PIA	PIM	DEVENGADO
193	0193	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	S/0.00	S/47,989.00	S/0.00
194	0194	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	S/0.00	S/168,175.00	S/0.00
195	0195	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	S/0.00	S/2,031,484.00	S/0.00
196	0196	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	S/0.00	S/278,200.00	S/250,379.16
197	0197	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	S/0.00	S/360,180.00	S/17,449.08
198	0198	SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS	S/0.00	S/70,834.00	S/57,374.96
199	0199	SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS	S/0.00	S/160,451.00	S/144,405.33
200	0200	SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS	S/0.00	S/591,051.00	S/531,945.82
201	0201	SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS	S/0.00	S/238,204.00	S/65,145.37
202	0203	SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS	S/0.00	S/173,276.00	S/173,275.65
203	0204	SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS	S/0.00	S/144,048.00	S/144,047.50
204	0205	SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS	S/0.00	S/207,052.00	S/207,051.39
205	0206	SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS	S/0.00	S/504,221.00	S/428,138.37
206	0207	SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS	S/0.00	S/58,064.00	S/53,245.19
207	0209	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	S/0.00	S/5,800.00	S/0.00
208	0212	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	S/0.00	S/11,000.00	S/0.00
209	0213	SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	S/0.00	S/2,000,005.00	S/2,000,004.60
210	0215	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL	S/0.00	S/1,202,032.00	S/0.00
211	0216	SUB GERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES Y DE LA LUCHA CONTRA LA POBREZA	S/0.00	S/420,146.00	S/0.00
212	0217	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	S/0.00	S/740,594.00	S/0.00
213	0219	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	S/0.00	S/101,535.00	S/0.00
214	0221	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	S/0.00	S/327,024.00	S/0.00
215	0222	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	S/0.00	S/259,000.00	S/0.00
		TOTAL	S/182,197,742.00	S/244,228,631.00	S/53,776,628.07



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO
GERENCIA DE PLANIFICACIÓN
SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO



- Cabe señalar que el Plan Operativo Institucional 2020, se aprobó con un PIA de S/ 182, 197,142.00 siendo el Presupuesto Institucional Modificado al termino del I semestre de S/ 244, 228,631.00 del cual se logró una ejecución al nivel devengado de S/ 53, 776,628.07 el cual se registró en el aplicativo CEPLAN y está reflejado en el gráfico.

2.2. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES

2.2.1 Avance anual de las Actividades Operativas e inversiones por objetivo y acción estratégica.

A continuación se presenta el avance de las actividades operativas e inversiones por Objetivo Estratégico Institucional y acción estratégica institucional al I semestre del 2020:

Prioridad 02 - OEI.01- Reducir los índices de inseguridad ciudadana en el distrito, presenta un avance a nivel de objetivo estratégico institucional de 60%.

- **AEI.01.01:** Servicios eficientes de seguridad ciudadana en el Distrito, para dicha acción estratégica institucional se programaron 3 actividades Operativas, logrando un avance del 69%.
- **AEI.01.02:** Patrullaje integrado a nivel distrital, para dicha acción estratégica institucional se programó 1 actividad operativa, logrando un avance del 63%.
- **AEI.01.03:** Programa preventivo de seguridad ciudadana implementado en el distrito, para dicha acción estratégica institucional se programó 1 actividad operativa, logrando un avance del 3%.
- **AEI.01.04:** programa contra la violencia familiar implementado en el distrito, para dicha acción estratégica institucional se programó 1 actividad operativa, logrando un avance del 1%.
- **AEI.01.05:** Plan local de seguridad ciudadana implementado de manera óptima en el distrito, para dicha acción estratégica institucional se programaron 1 actividad operativa, logrando un avance del 162%.

Tabla N°2: Ejecución del POI Modificado por elementos del PEI

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
OEI.01	REDUCIR LOS ÍNDICES DE INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO.	2					
AEI.01.01	SERVICIOS EFICIENTES DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO.	1	3	1,158,001	69 %	0 %	29 %
AEI.01.02	PATRULLAJE INTEGRADO A NIVEL DISTRITAL	2	1	1,158,001	63 %	0 %	21 %
AEI.01.03	PROGRAMA PREVENTIVO DE SEGURIDAD CIUDADANA IMPLEMENTADO EN EL DISTRITO.	3	1	0	3 %	0 %	2 %
AEI.01.04	PROGRAMA CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR IMPLEMENTADO EN EL DISTRITO.	4	1	0	1 %	0 %	1 %
AEI.01.05	PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA IMPLEMENTADO DE MANERA ÓPTIMA EN EL DISTRITO	5	1	0	162 %	0 %	84 %

Prioridad 05 - OEI.02- Contribuir a la accesibilidad de los programas sociales para la población vulnerable del distrito, presenta un avance a nivel de objetivo estratégico institucional de 468%

- **AEI.02.01:** Programa de atención integral del adulto mayor, para dicha acción estratégica institucional se programó 1 actividad operativa, logrando un avance del 833%.
- **AEI.02.02:** Programas de atención integral a personas con discapacidad o personas con habilidades diferente en beneficio de la población local, para dicha acción estratégica institucional se programó 1 actividad operativa, logrando un avance del 700%.
- **AEI.02.03:** Servicio de demuna eficiente y oportuno en el distrito, para dicha acción estratégica institucional se programaron 1 actividad operativa, logrando un avance del 233%.
- **AEI.02.04:** Programas sociales focalizados para la población del distrito, para dicha acción estratégica institucional se programó 10 actividades operativas, logrando un avance del 105%.

Tabla N°2: Ejecución del POI Modificado por elementos del PEI

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
					1° Semestr e 3/	2° Semes tre 3/	Anual 4/
OEI.02	CONTRIBUIR A LA ACCESIBILIDAD DE LOS PROGRAMAS SOCIALES PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL DISTRITO.	5					
AEI.02.01	PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR	1	1	54,000	833 %	0 %	417 %
AEI.02.02	PROGRAMAS DE ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD O PERSONAS CON HABILIDADES DIFERENTE EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN LOCAL.	2	1	2,300	700 %	0 %	350 %
AEI.02.03	SERVICIO DE DEMUNA EFICIENTE Y OPORTUNO EN EL DISTRITO	3	1	389,764	233 %	0 %	117 %
AEI.02.04	PROGRAMAS SOCIALES FOCALIZADOS PARA LA POBLACIÓN DEL DISTRITO	4	10	2,144,728	105 %	0 %	52 %

Prioridad 03 - OEI.03- Promover el desarrollo humano y hábitos saludables en el distrito, presenta un avance a nivel de objetivo estratégico institucional de 659%.

- **AEI.03.02:** Servicio de salud preventivos y adecuados en beneficio de población distrital, para dicha acción estratégica institucional se programó 5 actividades operativas, logrando un avance del 1847%.
- **AEI.03.03:** Programa municipal de promoción de la cultura del distrito, para dicha acción estratégica institucional se programaron 3 actividades operativas, logrando un avance del 66%.
- **AEI.03.04:** Programas de actividades deportivas municipales de fácil acceso para la población del distrito, para dicha acción estratégica institucional se programaron 3 actividades operativas, logrando un avance del 63%.

Tabla N°2: Ejecución del POI Modificado por elementos del PEI

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
OEI.03	PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO Y HÁBITOS SALUDABLES EN EL DISTRITO.	3					
AEI.03.02	SERVICIO DE SALUD PREVENTIVOS Y ADECUADOS EN BENEFICIO DE POBLACIÓN DISTRITAL.	2	5	90,894	1847 %	0 %	923 %
AEI.03.03	PROGRAMA MUNICIPAL DE PROMOCIÓN DE LA CULTURA DEL DISTRITO.	3	3	267,157	66 %	0 %	31 %
AEI.03.04	PROGRAMAS DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNICIPALES DE FÁCIL ACCESO PARA LA POBLACIÓN DEL DISTRITO.	4	3	560,450	63 %	0 %	28 %

Prioridad 06 - OEI.04- Promover la mejora de la gestión ambiental sostenible a nivel distrital, presenta un avance a nivel de objetivo estratégico institucional del 87%

- AEI.04.01: Servicio de mantenimiento y conservación de áreas verdes de uso público, para dicha acción estratégica institucional se programaron 5 actividades operativas, logrando un avance del 147%.
- AEI.04.02: Servicio de recolección de residuos sólidos eficiente en la población local, para dicha acción estratégica institucional se programaron 8 actividades operativas, logrando un avance del 94%.
- AEI.04.03: Plan anual de segregación en la fuente y recolección selectiva implementado en beneficio del distrito, para dicha acción estratégica institucional se programaron 2 actividades operativas, logrando un avance del 61%.
- AEI.04.04: Plan anual de evaluación y fiscalización ambiental implementado anualmente en el distrito, para dicha acción estratégica institucional se programaron 7 actividades operativas, logrando un avance del 47%.

Tabla N°2: Ejecución del POI Modificado por elementos del PEI

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
OEI.04	PROMOVER LA MEJORA DE LA GESTIÓN AMBIENTAL SOSTENIBLE.A NIVEL DISTRITAL.	6					
AEI.04.01	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ÁREAS VERDES DE USO PÚBLICO.	1	5	33,120	147 %	0 %	74 %
AEI.04.02	SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EFICIENTE EN LA POBLACIÓN LOCAL.	2	8	21,414,593	94 %	0 %	47 %
AEI.04.03	PLAN ANUAL DE SEGREGACIÓN EN LA FUENTE Y RECOLECCIÓN SELECTIVA IMPLEMENTADO EN BENEFICIO DEL DISTRITO.	3	2	11,000	61 %	0 %	26 %
AEI.04.04	PLAN ANUAL DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL IMPLEMENTADO ANUALMENTE EN EL DISTRITO.	4	7	91,927	47 %	0 %	22 %

Prioridad 04 - OEI.05- Protección de la población y sus medios de vida frente a peligros de origen natural y antrópicos, presenta un avance a nivel de objetivo estratégico institucional del 140%

- AEI.05.01: Implementación adecuada de medidas de protección frente a peligros, para dicha acción estratégica institucional se programó 3 actividades operativas, logrando un avance del 43%.
- AEI.05.02: Población con prácticas seguras para la resiliencia, para dicha acción estratégica institucional se programaron 4 actividades operativas, logrando un avance del 165%.
- AEI.05.03: Incorporación de la GRD en la ocupación y uso del territorio., para dicha acción estratégica institucional se programaron 4 actividades operativas, logrando un avance del 300%.
- AEI.05.04: Desarrollo de instrumentos estratégicos para la gestión del riesgo de desastre, para dicha acción estratégica institucional se programó 2 actividades operativas, logrando un avance del 50%

Tabla N°2: Ejecución del POI Modificado por elementos del PEI

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión	Seguimiento financiero	Ejecución física		
					1° Semestre	2° Semestre	Anual
OEI.05	PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN Y SUS MEDIOS DE VIDA FRENTE A PELIGROS DE ORIGEN NATURAL Y ANTRÓPICOS.	4					
AEI.05.01	IMPLEMENTACIÓN ADECUADA DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN FRENTE A PELIGROS.	1	3	2,255,470	43 %	0 %	38 %
AEI.05.02	POBLACIÓN CON PRÁCTICAS SEGURAS PARA LA RESILIENCIA.	2	4	0	165 %	0 %	83 %
AEI.05.03	INCORPORACIÓN DE LA GRD EN LA OCUPACIÓN Y USO DEL TERRITORIO.	3	4	0	300 %	0 %	158 %
AEI.05.04	DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATÉGICOS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE	4	2	0	50 %	0 %	25 %

Prioridad 01- OEI.06- Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible en el distrito, presenta un avance a nivel de objetivo estratégico institucional del 48%.

- AEI.06.01: Plan urbano distrital formulado e implementado en el distrito, para dicha acción estratégica institucional se programó 2 actividades operativas, logrando un avance del 43%.
- AEI.06.02: Programa de catastro urbano actualizado en el distrito, para dicha acción estratégica institucional se programaron 3 actividades operativas, logrando un avance del 41%.
- AEI.06.03: Programa de prevención de accidentes en beneficio del distrito, para dicha acción estratégica institucional se programaron 6 actividades operativas, logrando un avance del 118%.
- AEI.06.04: Transitabilidad vehicular y peatonal mejorado en el distrito, para dicha acción estratégica institucional se programó 19 actividades operativas, logrando un avance del 26%.
- AEI.06.05: Vías urbanas rehabilitadas y mantenidas en el distrito, para dicha acción estratégica institucional se programó 35 actividades operativas, logrando un avance del 12%.

Tabla N°2: Ejecución del POI Modificado por elementos del PEI

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
OEI.06	PROMOVER EL DESARROLLO URBANO TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENIBLE EN EL DISTRITO.	1					
AEI.06.01	PLAN URBANO DISTRITAL FORMULADO E IMPLEMENTADO EN EL DISTRITO.	1	2	100,896	43 %	0 %	21 %
AEI.06.02	PROGRAMA DE CATASTRO URBANO ACTUALIZADO EN EL DISTRITO.	2	3	217,287	41 %	0 %	20 %
AEI.06.03	PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES EN BENEFICIO DEL DISTRITO.	3	6	291,070	118 %	0 %	59 %
AEI.06.04	TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL MEJORADO EN EL DISTRITO.	4	19	130,936	26 %	0 %	18 %
AEI.06.05	VÍAS URBANAS REHABILITADAS YO MANTENIDAS EN EL DISTRITO.	5	35	3,273,053	12 %	0 %	4 %

Prioridad 01- OEI.07- Promover la competitividad económica en el distrito, presenta un avance a nivel de objetivo estratégico institucional del 10108%.

- AEI.07.01: Asistencia técnica para la formalización de las empresas, para dicha acción estratégica institucional se programó 1 actividad operativa, logrando un avance del 130%.
- AEI.07.02: Plan de desarrollo económico local formulado e implementado en beneficio del distrito, para dicha acción estratégica institucional se programaron 2 actividades operativas, logrando un avance del 30142%.
- AEI.07.03: Procedimientos administrativos adecuados y eficientes a nivel distrital, para dicha acción estratégica institucional se programaron 3 actividades operativas, logrando un avance del 53%.

Tabla N°2: Ejecución del POI Modificado por elementos del PEI

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
OEI.07	PROMOVER LA COMPETITIVIDAD ECONÓMICA EN EL DISTRITO.	7					
AEI.07.01	ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA FORMALIZACIÓN DE LAS EMPRESAS	1	1	0	130 %	0 %	79 %
AEI.07.02	PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL FORMULADO E IMPLEMENTADO EN BENEFICIO DEL DISTRITO.	2	2	102,885	30142 %	0 %	15071 %
AEI.07.03	PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS ADECUADOS Y EFICIENTES A NIVEL DISTRITAL.	3	6	1,046,459	53 %	0 %	26 %

Prioridad 01- OEI.08- Fortalecer la gestión institucional, presenta un avance a nivel de objetivo estratégico institucional del 87%

- AEI.08.01: Gestión estratégica con enfoque de resultados implementado en la municipalidad, para dicha acción estratégica institucional se programó 6 actividades operativas, logrando un avance del 93%.
- AEI.08.02: Gestión de las inversiones eficientes y oportunas en beneficio de la municipalidad, para dicha acción estratégica institucional se programaron 2 actividades operativas, logrando un avance del 87%.
- AEI.08.03: Gestión tributaria mejorada en beneficio de la municipalidad, para dicha acción estratégica institucional se programaron 27 actividades operativas, logrando un avance del 48%.
- AEI.08.04: plan de gobierno digital implementado en la municipalidad, para dicha acción estratégica institucional se programó 3 actividades operativas, logrando un avance del 67%.
- AEI.08.05: Gestión institucional abierta y transparente en la municipalidad, para dicha acción estratégica institucional se programó 3 actividades operativas, logrando un avance del 106%.
- AEI.08.06: Asistencia técnica adecuada y oportuna para la gestión participativa en beneficio de la municipalidad., para dicha acción estratégica institucional se programaron 3 actividades operativas, logrando un avance del 111%.
- AEI.08.07: Plan de desarrollo de las personas PDP elaborado e implementado en la municipalidad, para dicha acción estratégica institucional se programó 1 actividad operativa, logrando un avance del 127%.
- AEI.08.08: Asesoramiento institucional oportuno en beneficio de la municipalidad, para dicha acción estratégica institucional se programó 40 actividades operativas, logrando un avance del 60%

Tabla N°2: Ejecución del POI Modificado por elementos del PEI

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
OEI.08	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.	8					
AEI.08.01	GESTIÓN ESTRATÉGICA CON ENFOQUE DE RESULTADOS IMPLEMENTADO EN LA MUNICIPALIDAD.	1	6	386,056	93 %	0 %	47 %
AEI.08.02	GESTIÓN DE LAS INVERSIONES EFICIENTES Y OPORTUNAS EN BENEFICIO DE LA MUNICIPALIDAD.	2	2	217,287	87 %	0 %	43 %
AEI.08.03	GESTIÓN TRIBUTARIA MEJORADA EN BENEFICIO DE LA MUNICIPALIDAD.	3	27	2,130,771	48 %	0 %	23 %
AEI.08.04	PLAN DE GOBIERNO DIGITAL IMPLEMENTADO EN LA MUNICIPALIDAD.	4	3	152,434	67 %	0 %	33 %
AEI.08.05	GESTIÓN INSTITUCIONAL ABIERTA Y TRANSPARENTE EN LA MUNICIPALIDAD.	5	3	350,611	106 %	0 %	52 %

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física 1° Semestre 3/
AEI.08.06	ASISTENCIA TÉCNICA ADECUADA Y OPORTUNA PARA LA GESTIÓN PARTICIPATIVA EN BENEFICIO DE LA MUNICIPALIDAD.	6	3	354,149	111%
AEI.08.07	PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS PDP ELABORADO E IMPLEMENTADO EN LA MUNICIPALIDAD.	7	1	915,741	127%
AEI.08.08	ASESORAMIENTO INSTITUCIONAL OPORTUNO EN BENEFICIO DE LA MUNICIPALIDAD	8	40	6,736,465	60%

Con respecto a la ejecución al primer semestre por objetivo estratégico institucional del Plan Estratégico Institucional 2019-2023, aprobado mediante Resolución de Alcaldía N°309-2020-A/MDSJL, de fecha 30 de junio del 2020, en el siguiente cuadro se evidencia el nivel de cumplimiento de los 8 objetivos estratégicos institucionales alineados en el PEI.

Código	Descripción	Prioridad	Avance por O.E.I al 1° Semestre 3/
OEI.01	REDUCIR LOS ÍNDICES DE INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO.	2	60%
OEI.02	CONTRIBUIR A LA ACCESIBILIDAD DE LOS PROGRAMAS SOCIALES PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL DISTRITO.	5	468%
OEI.03	PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO Y HÁBITOS SALUDABLES EN EL DISTRITO.	3	659%
OEI.04	PROMOVER LA MEJORA DE LA GESTIÓN AMBIENTAL SOSTENIBLE.A NIVEL DISTRITAL.	6	87%
OEI.05	PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN Y SUS MEDIOS DE VIDA FRENTE A PELIGROS DE ORIGEN NATURAL Y ANTRÓPICOS.	4	140%
OEI.06	PROMOVER EL DESARROLLO URBANO TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENIBLE EN EL DISTRITO.	1	48%
OEI.07	PROMOVER LA COMPETITIVIDAD ECONÓMICA EN EL DISTRITO.	7	10108%
OEI.08	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.	8	87%

2.2.2 El avance semestral de las actividades operativas e inversiones por función

La tabla N°3, presenta el avance de las actividades operativas e inversiones por función al I Semestre del 2020; observamos y analizamos lo siguiente:

- La función "**AMBIENTE**", se programaron 25 actividades operativas de inversión, presenta una ejecución financiera de S/ 21, 544,016.00 y tiene un avance físico del 70% al cierre del I primer semestre del 2020.
- La función "**COMERCIO**", obtuvo un avance físico del 7591% mayor a las demás funciones, se programaron 8 actividades operativas de inversión y tiene una ejecución financiera de S/ 1, 149,344.00 al cierre del I primer semestre del 2020.
- La función "**PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA**", se programaron 82 actividades operativas de inversión, presenta una ejecución financiera de S/ 9, 980,248.00 y tiene un avance físico del 64 % al cierre del I primer semestre del 2020.
- La función "**ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD**", se programaron 35 actividades operativas de inversión, presenta una ejecución financiera de S/ 4, 316,007.00 y tiene un avance físico del 56% al cierre del I primer semestre del 2020.
- La función "**VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO**", se programaron 23 actividades operativas de inversión, presenta una ejecución financiera de S/ 33, 846,701.00 y tiene un avance físico del 42% al cierre del I primer semestre del 2020.
- La función "**PROTECCION SOCIAL**", se programaron 22 actividades operativas de inversión, presenta una ejecución financiera de S/ 3, 035,835.00 y tiene un avance físico del 616% al cierre del I primer semestre del 2020.
- La función "**PREVISION SOCIAL**", se programó 1 actividad operativa de inversión, presenta una ejecución financiera de S/ 915,741.00 y tiene un avance físico del 127% al cierre del I primer semestre del 2020.
- La función "**CULTURA Y DEPORTE**", se programaron 6 actividades operativas de inversión, presenta una ejecución financiera de S/ 827,607.00 y tiene un avance físico del 64% al cierre del I primer semestre del 2020.
- La función "**TRANSPORTE**", se programaron 18 actividades operativas de inversión, presenta una ejecución financiera de S/ 422,006.00 y tiene un avance físico del 64% al cierre del I primer semestre del 2020.
- La función "**SALUD**", se programaron 1 actividades operativas de inversión, presenta una ejecución financiera de S/ 00.00 y tiene un avance físico del 100% al cierre del I primer semestre del 2020.

Tabla N°3: AVANCE DE EJECUCIÓN FÍSICA DEL POI MODIFICADO POR FUNCIONES DEL ESTADO

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
10	AGROPECUARIA	4	0	25 %	0 %	13 %
17	AMBIENTE	25	21,544,016	70 %	0 %	31 %
08	COMERCIO	8	1,149,344	7591 %	0 %	3797 %
21	CULTURA Y DEPORTE	6	827,607	64 %	0 %	30 %
05	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	35	4,316,007	56 %	0 %	27 %
03	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	82	9,980,248	64 %	0 %	32 %
24	PREVISION SOCIAL	1	915,741	127 %	0 %	64 %
23	PROTECCION SOCIAL	22	3,035,835	616 %	0 %	293 %
20	SALUD	1	0	100 %	0 %	50 %
15	TRANSPORTE	18	422,006	64 %	0 %	20 %
19	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	23	3,846,701	42 %	0 %	26 %
	TOTAL	225	46,037,504			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física anual.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

2.2.3 Evaluación de cumplimiento de las metas físicas a nivel de productos y/o actividades operativas:

Según el siguiente cuadro el nivel de ejecución física de las actividades operativas e inversiones, los órganos y/o unidades orgánicas, con avance igual al 100% son:

Tabla N°4 Avance de la ejecución del POI Modificado por centros de costo

Código	Centro de Costo	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento Financiero 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
02	ALCALDIA	1	102,301	100 %	0 %	50 %
03.11	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL	5	174,216	100 %	0 %	

- Para el Centro de Costo **ALCALDIA**, se programó 1 actividad operativa, presenta una ejecución financiera de S/ 102,301.00 y tiene un avance físico del 100% al cierre del I primer semestre del 2020.
- Para el Centro de Costo **GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL**, se programaron 5 actividades operativas, presenta una ejecución financiera de S174, 216.00 y tiene un avance físico del 100% al cierre del I primer semestre del 2020

Según el siguiente cuadro el nivel de ejecución física de las actividades operativas e inversiones, los órganos y/o unidades orgánicas, con avance mayor al 100% son:

Tabla N°4 Avance de la ejecución del POI Modificado por centros de costo

Código	Centro de Costo	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento Financiero 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
03	ÓRGANO DE CONTROL	2	264,912	105 %	0 %	52 %
01.01	CONCEJO MUNICIPAL	2	248,310	108 %	0 %	53 %
03.11.05	SUB GERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES Y DE LUCHA CONTRA LA POBREZA	6	1,970,512	108 %	0 %	54 %
03.11.04	SUB GERENCIA DE PARTICIPACIÓN VECINAL	3	354,149	111 %	0 %	56 %
03.04	GERENCIA DE ASESORÍA JURÍDICA	2	123,097	111 %	0 %	50 %
03.08.05	SUB GERENCIA DE TRÁNSITO, TRANSPORTES Y VIALIDAD	6	291,070	118 %	0 %	59 %
03.06.04	SUB GERENCIA DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA	4	358,394	133 %	0 %	65 %
03.07.03	SUB GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE, PARQUES Y JARDINES	5	33,120	147 %	0 %	74 %
03.08.04	SUB GERENCIA DE GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES	13	2,255,470	161 %	0 %	87 %
02.02	ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	3	216,711	214 %	0 %	112 %
02.04	SECRETARÍA GENERAL	1	230,302	227 %	0 %	114 %
03.11.03	SUB GERENCIA DE BIENESTAR SOCIAL Y SALUD	8	536,958	1375 %	0 %	687 %
03.08.01	GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO	2	102,885	30142 %	0 %	15071 %



EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE - 2020

- Para el Centro de Costo **ÓRGANO DE CONTROL**, se programaron 2 actividades operativas, presenta una ejecución financiera de S/ 264,912.00 y tiene un avance físico del 105% al cierre del I primer semestre del 2020.
- Para el Centro de Costo **CONCEJO MUNICIPAL**, se programaron 2 actividades operativas, presenta una ejecución financiera de S/ 248,310.00 y tiene un avance físico del 108% al cierre del I primer semestre del 2020.
- Para el Centro de Costo **SUB GERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES Y DE LUCHA CONTRA LA POBREZA**, se programaron 6 actividades operativas, presenta una ejecución financiera de S/ 1, 970,512.00 y tiene un avance físico del 108% al cierre del I primer semestre del 2020.
- Para el Centro de Costo **SUB GERENCIA DE PARTICIPACIÓN VECINAL**, se programaron 3 actividades operativas, presenta una ejecución financiera de S/ 354,149.00 y tiene un avance físico del 111% al cierre del I primer semestre del 2020.
- Para el Centro de Costo **GERENCIA DE ASESORÍA JURÍDICA**, se programaron 2 actividades operativas, presenta una ejecución financiera de S/123, 097.00 y tiene un avance físico del 111% al cierre del I primer semestre del 2020.
- Para el Centro de Costo **SUB GERENCIA DE TRÁNSITO, TRANSPORTES Y VIALIDAD**, se programaron 6 actividades operativas, presenta una ejecución financiera de S/ 291,070.00 y tiene un avance físico del 118% al cierre del I primer semestre del 2020.
- Para el Centro de Costo **SUB GERENCIA DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA**, se programaron 4 actividades operativas, presenta una ejecución financiera de S/ 358, 394.00 y tiene un avance físico del 133% al cierre del I primer semestre del 2020.
- Para el Centro de Costo **SUB GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE, PARQUES Y JARDINES**, se programaron 5 actividades operativas, presenta una ejecución financiera de S/ 33,120.00 y tiene un avance físico del 147% al cierre del I primer semestre del 2020.
- Para el Centro de Costo **SUB GERENCIA DE GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES**, se programaron 13 actividades operativas, presenta una ejecución financiera de S/ 2, 255,470.00 y tiene un avance físico del 161% al cierre del I primer semestre del 2020.
- Para el Centro de Costo **ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL**, se programaron 3 actividades operativas, presenta una ejecución financiera de S/ 216,711.00 y tiene un avance físico del 214% al cierre del I primer semestre del 2020.
- Para el Centro de Costo **SECRETARÍA GENERAL**, se programó 1 actividad operativa , presenta una ejecución financiera de S/ 230,302.00 y tiene un avance físico del 227% al cierre del I primer semestre del 2020
- Para el Centro de Costo **SUB GERENCIA DE BIENESTAR SOCIAL Y SALUD**, se programaron 8 actividades operativas, presenta una ejecución financiera de S/ 536,958.00 y tiene un avance físico del 1375% al cierre del I primer semestre del 2020.
- Para el Centro de Costo **GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO**, se programaron 2 actividades operativas, presenta una ejecución financiera de S/ 102,885.00 y tiene un avance físico del 30142% al cierre del I primer semestre del 2020



Según el siguiente cuadro, el nivel de ejecución física de las actividades operativas e inversiones, los órganos y/o unidades orgánicas, con avance menor al 100% son:

Código	Centro de Costo	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento Financiero 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
03.13	GERENCIA DE EJECUCIÓN COACTIVA	5	625,986	88 %	0 %	44 %
03.05	GERENCIA DE PLANIFICACIÓN	4	121,144	88 %	0 %	44 %
03.05.03	SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	2	217,287	87 %	0 %	43 %
02.03	PROCURADORA PÚBLICA MUNICIPAL	6	165,399	82 %	0 %	41 %
03.02.02	SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	2	1,831,482	79 %	0 %	40 %
03.07.02	SUB GERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA	11	21,425,593	79 %	0 %	39 %
03.02.05	SUB GERENCIA DE TESORERÍA	4	353,363	73 %	0 %	35 %
02.05	SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL	1	245,678	71 %	0 %	38 %
03.06.02	SUB GERENCIA DE REGISTRO Y ORIENTACIÓN TRIBUTARIA	5	828,483	68 %	0 %	29 %
03.03	SUB GERENCIA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	3	152,434	67 %	0 %	33 %
03.08.02	SUB GERENCIA DE FORMALIZACIÓN Y PROMOCIÓN EMPRESARIAL	2	0	65 %	0 %	40 %
02.04.02	SUB GERENCIA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO	1	519,162	65 %	0 %	32 %
03.11.02	SUB GERENCIA DE EDUCACION, CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUDES	6	827,607	64 %	0 %	30 %
03.08.03	SUB GERENCIA DE CONTROL, OPERACIONES Y SANCIONES	5	1,046,459	64 %	0 %	32 %
03.09	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	6	2,316,002	56 %	0 %	27 %
03.07.01	GERENCIA DE DESARROLLO AMBIENTAL	6	91,927	54 %	0 %	26 %
03.02.04	SUB GERENCIA DE CONTABILIDAD	4	124,696	46 %	0 %	22 %
03.10	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO	2	100,896	43 %	0 %	21 %
03.10.02	SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO	3	217,287	41 %	0 %	20 %
03.10.04	SUB GERENCIA DE OBRAS PRIVADAS Y HABILITACIONES URBANAS	9	100,307	32 %	0 %	17 %
02.04.03	SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL	3	302,601	30 %	0 %	15 %
03.10.05	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	19	130,936	26 %	0 %	18 %
03.02	GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	4	0	17 %	0 %	9 %



EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE - 2020

- Para el Centro de Costo **GERENCIA DE EJECUCIÓN COACTIVA**, se programaron 5 actividades operativas, presenta una ejecución financiera de S/ 625,986.00 y tiene un avance físico del 88% al cierre del I primer semestre del 2020.
- Para el Centro de Costo **GERENCIA DE PLANIFICACIÓN**, se programaron 4 actividades operativas, presenta una ejecución financiera de S/ 121,144.00 y tiene un avance físico del 88% al cierre del I primer semestre del 2020.
- Para el Centro de Costo **SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO**, se programaron 2 actividades operativas, presenta una ejecución financiera de S/ 217,287.00 y tiene un avance físico del 87% al cierre del I primer semestre del 2020.
- Para el Centro de Costo **PROCURADORÍA PÚBLICA MUNICIPAL**, se programaron 6 actividades operativas, presenta una ejecución financiera de S/ 165,399.00 y tiene un avance físico del 82% al cierre del I primer semestre del 2020.
- Para el Centro de Costo **SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS**, se programaron 2 actividades operativas, presenta una ejecución financiera de S/ 1, 831,482.00 y tiene un avance físico del 79% al cierre del I primer semestre del 2020.
- Para el Centro de Costo **SUB GERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA**, se programaron 11 actividades operativas, presenta una ejecución financiera de S/ 21, 425,593.00 y tiene un avance físico del 79% al cierre del I primer semestre del 2020.
- Para el Centro de Costo **SUB GERENCIA DE TESORERÍA**, se programaron 4 actividades operativas, presenta una ejecución financiera de S/ 353,363.00 y tiene un avance físico del 73% al cierre del I primer semestre del 2020.
- Para el Centro de Costo **SUB GERENCIA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN**, se programaron 1 actividades operativas, presenta una ejecución financiera de S/ 245,678.00 y tiene un avance físico del 71% al cierre del I primer semestre del 2020.
- Para el Centro de Costo **SUB GERENCIA DE FORMALIZACIÓN Y PROMOCIÓN EMPRESARIAL**, se programaron 2 actividades operativas, presenta una ejecución financiera de S/ 0.00 y tiene un avance físico del 65% al cierre del I primer semestre del 2020.
- Para el Centro de Costo **SUB GERENCIA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO**, se programó 1 actividad operativa, presenta una ejecución financiera de S/ 519,162.00 y tiene un avance físico del 65% al cierre del I primer semestre del 2020.
- Para el Centro de Costo **SUB GERENCIA DE EDUCACION, CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUDES**, se programaron 6 actividades operativas, presenta una ejecución financiera de S/ 827,607.00 y tiene un avance físico del 64% al cierre del I primer semestre del 2020.
- Para el Centro de Costo **SUB GERENCIA DE CONTROL, OPERACIONES Y SANCIONES**, se programaron 5 actividades operativas, presenta una ejecución financiera de S/ 1, 046,459.00 y tiene un avance físico del 64% al cierre del I primer semestre del 2020.
- Para el Centro de Costo **GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA**, se programaron 6 actividades operativas, presenta una ejecución financiera de S/ 2, 316,002.00 y tiene un avance físico del 56% al cierre del I primer semestre del 2020.
- Para el Centro de Costo **GERENCIA DE DESARROLLO AMBIENTAL**, se programaron 6 actividades operativas, presenta una ejecución financiera de S/ 91,927.00 y tiene un avance físico del 54% al cierre del I primer semestre del 2020.
- Para el Centro de Costo **SUB GERENCIA DE CONTABILIDAD**, se programaron 4 actividades operativas, presenta una ejecución financiera de S/ 124,696.00 y tiene un avance físico del 46% al cierre del I primer semestre del 2020.
- Para el Centro de Costo **GERENCIA DE DESARROLLO URBANO**, se programaron 2 actividades operativas, presenta una ejecución financiera de S/ 100,896.00 y tiene un avance físico del 43% al cierre del I primer semestre del 2020.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO
GERENCIA DE PLANIFICACIÓN
SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO



EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE - 2020

- Para el Centro de Costo **SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO**, se programaron 3 actividades operativas, presenta una ejecución financiera de S/ 217,287.00 y tiene un avance físico del 41% al cierre del I primer semestre del 2020.
- Para el Centro de Costo **SUB GERENCIA DE OBRAS PRIVADAS Y HABILITACIONES URBANAS**, se programaron 9 actividades operativas, presenta una ejecución financiera de S/ 100,307.00 y tiene un avance físico del 32% al cierre del I primer semestre del 2020.
- Para el Centro de Costo **SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL**, se programaron 3 actividades operativas, presenta una ejecución financiera de S/ 302,601.00 y tiene un avance físico del 30% al cierre del I primer semestre del 2020.
- Para el Centro de Costo **SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS**, se programaron 19 actividades operativas, presenta una ejecución financiera de S/ 130,936.00 y tiene un avance físico del 26% al cierre del I primer semestre del 2020.
- Para el Centro de Costo **GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**, se programaron 4 actividades operativas, presenta una ejecución financiera de S/ 0.00 y tiene un avance físico del 17% al cierre del I primer semestre del 2020.



MEDIDAS ADOPTADAS FRENTE AL COVID-19

El COVID-19 es un nuevo tipo de coronavirus que afecta a los seres humanos, reportado por primera vez en China, en diciembre del 2019 en la ciudad de Wuhan, la epidemia del Covid-19, se extendió por el mundo, por lo cual fue declarado como pandemia por la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 11 de marzo del 2020.

El Gobierno Nacional a través del Decreto Supremo N°044-2020-PCM, de fecha 15 de marzo del 2020, declaró el estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19.

Dentro de este marco, el Ministerio de Salud deroga la Resolución Ministerial N°239-2020-MINSA, de fecha 30 de junio del 2020, aprobado el documento técnico "**LINEAMIENTOS PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES CON RIESGO DE EXPOSICIÓN AL COVID-19**" y modificaron la R.M N°377-2020/MINSA, con la finalidad de establecer lineamientos, para la vigilancia de salud de trabajadores, considerando criterios generales a cumplir durante el periodo de Emergencia Sanitaria y posterior al mismo.

En ese sentido, la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho no es ajeno a la problemática Nacional y Mundial a causa de la Pandemia Covid-19 razón por la cual, en cumplimiento de las disposiciones de las autoridades competentes se ha elaborado el presente plan, con la finalidad de contribuir con la prevención y control del contagio en el ámbito laboral y de las relaciones conexas que deriven de ello, buscando el bienestar de los trabajadores con medidas alternativas para el desarrollo de sus funciones.

Actividades desarrolladas para contrarrestar el COVID-19

- Clasificación y nómina de trabajadores por riesgo de exposición a covid-19.
- Limpieza y desinfección de los centros de trabajo.
- Identificación de sintomatología covid-19 (al personal) previo ingreso al centro de trabajo
- Lavado y desinfección de manos obligatorio.
- Sensibilización de la prevención del contagio en el centro de trabajo.
- Medidas preventivas colectivas.
- Medidas de protección personal.
- Procedimientos obligatorios para el regreso y reincorporación al trabajo.

Presupuesto asignado

- El Gobierno Nacional mediante Decreto de Urgencia N° 033-2020, en su Artículo 2°, Numeral 2.1 autoriza a los Gobiernos Locales de manera excepcional durante al año Fiscal 2020, a efectuar la adquisición y distribución de bienes de primera necesidad de la Canasta Básica Familiar, a favor de la población en situación de vulnerabilidad, en el marco de la emergencia sanitaria declarada por el COVID-19.
- El Anexo del Decreto de Urgencia N° 033-2020, asigna el importe de S/ 2'000,000.00 (Dos Millones y 00/100 Soles) a favor de la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, para la adquisición y distribución de productos de primera necesidad de la canasta básica familiar.
- A través del Decreto de Urgencia N° 057-2020, publicado en el Diario Oficial El Peruano el 19.May.2020, se autoriza transferencia de partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020 con cargo a los recursos de la Reserva de Contingencia del Ministerio de Economía y Finanzas, a favor de los Gobiernos Locales y en el Anexo N° 1 se transferencia de partidas a favor de la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, para la adquisición de kits de limpieza, desinfección y seguridad para los

MUNICIPALIDAD DISTRIAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO

GERENCIA DE PLANIFICACIÓN
SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO





EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE - 2020

comedores, por el importe de S/ 420,146.00 (Cuatrocientos Veinte Mil Ciento Cuarenta y Seis y 00/100 Soles).

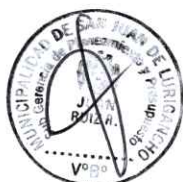
- Asimismo, en el Anexo N° 2 se transferencia de partidas a favor de la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, para la prevención y contención del contagio del COVID-19 en los mercados de abastos, por el importe de S/ 740,594.00 (Setecientos Cuarenta Mil Quinientos Noventa y Cuatro y 00/100 Soles).

Presupuesto ejecutado

- De los S/ 2'000,000.00 (Dos Millones y 00/100 Soles), que fueron asignados, para la adquisición y distribución de productos de primera necesidad de la canasta básica familiar, se ha ejecutado el total del presupuesto asignado.
- De los S/ 420,146.00 (Cuatrocientos Veinte Mil Ciento Cuarenta y Seis y 00/100 Soles), que fueron asignados para la adquisición de kits de limpieza, desinfección y seguridad para los comedores, se ha ejecutado un monto de s/ 327,089.25 (treientos veintisiete mil ochenta y nueve 25/100 Soles), quedando un saldo de 93,056.75 (noventa y tres mil cincuenta y seis 75/100 Soles).
- De los S/ 740,594.00 (Setecientos Cuarenta Mil Quinientos Noventa y Cuatro y 00/100 Soles), los cuales se asignaron para, la prevención y contención del contagio del COVID-19 en los mercados de abastos, se ha ejecutado un monto de s/ 249,212.01 (doscientos cuarenta y nueve mil doscientos doce con un céntimo 01/100 Soles), quedando un saldo de 491,381.99 (cuatrocientos noventa y un mil trescientos ochenta y uno con noventa y nueve céntimos 99/100 soles).

Población beneficiada

- Con el presupuesto que fue asignado para la Adquisición y distribución de productos de primera necesidad de las canastas básicas familiares, se beneficiaron 25,707 pobladores del Distrito de San Juan de Lurigancho.
- Con el presupuesto que fue asignado para la adquisición de kits de limpieza, desinfección y seguridad para los comedores, se informa que al cierre del primer semestre, la Sub Gerencia de Programas Sociales y Lucha contra la Pobreza se encuentran en coordinación con los 325 comedores populares, para hacerles la entrega de sus respectivos kits.
- Con el presupuesto que fue asignado para, la prevención y contención del contagio del COVID-19 en los mercados de abastos, se crearon 4 mercados itinerantes, los cuales benefician aproximadamente a 280 pobladores del Distrito de San Juan de Lurigancho.





EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE - 2020

ANÁLISIS ADICIONAL

El COVID-19 es un nuevo tipo de coronavirus que afecta a los seres humanos, reportado por primera vez en China, en diciembre del 2019 en la ciudad de Wuhan,

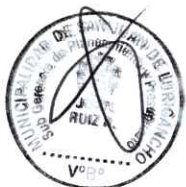
La pandemia del Covid-19, se extendió por el mundo, por lo cual fue declarado como pandemia por la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 11 de marzo del 2020.

El Gobierno Nacional a través del Decreto Supremo N°044-2020-PCM, de fecha 15 de marzo del 2020, se declaró el estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19.

La Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho no es ajeno a la problemática Nacional y Mundial a causa de la pandemia COVID-2019, razón por la cual, la Municipalidad tomo las siguientes acciones:

- Suspensión de las labores administrativas a partir del 16 de marzo del 2020.
- Suspensión del 60% de los centros de costo de la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho.
- Reducción al 40% del personal administrativo. Continuidad de los servicios básicos de Limpieza Pública, seguridad Ciudadana, servicio de recojo de Residuos Sólidos y Programas Sociales.
- Constitución del comité de Vigilancia, Prevención y Control del Covid-19.

Cabe mencionar que en virtud de los Decretos de Urgencia 033 y 057-2020, se incluyeron 03 Actividades Operativas, mencionadas en la modificación, así mismo informo que por motivos de reducción del personal no se aprobaron mediante Resolución de Alcaldía, los mismos que se regularan posteriormente.





EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE - 2020

2.3 MEDIDAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS

- Para el cumplimiento de metas de los Órganos y Unidades Orgánicas de la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, la Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto tomo las siguientes medidas:
- Constante asesoramiento y coordinación de la Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto a los Órganos y Unidades Orgánicas en la atención de requerimiento de información y presupuesto de manera mensual.
- Atención presupuestal de requerimientos de los Órganos y Unidades Orgánicas para la ejecución de sus Actividades Operativas.
- Solicitud de reporte semestral de las metas ejecutadas mediante un informe elaborado por cada Unidad Orgánica, analizando el nivel de cumplimiento de las metas semestrales, problemas presentados y propuestas correctivas.

2.4 MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA

- Desarrollo de 02 talleres anuales para la mayor defunción de los objetivos y acciones estratégicas institucionales del Plan Estratégico Institucional (PEI) aprobado mediante Resolución de Alcaldía N°309-2020-A/MDSJL, la cual contribuirá a una mejor programación de actividades de los Órganos y Unidades Orgánicas.
- Fortalecer y consolidar los procesos de seguimiento y evaluación en el marco del POI, a través del sistema informático interno.
- Solicitar capacitación por parte del CEPLAN con el fin de asesorar a los operadores usuarios el registro responsable de las Actividades operativas.



III. LOGROS OBTENIDOS POR LOS CENTROS DE COSTO

PROCURADURÍA PÚBLICA MUNICIPAL

Logros Obtenidos:

Esta Procuraduría ha cumplido con las metas físicas programadas en el POI 2020 tal como se puede visualizar en el formato N° 1 durante los meses de Abril y de Mayo donde se dio inicio al Estado de Emergencia producido por el Covid-19, muchas de las entidades públicas como el Poder Judicial, Sunafil, Indecopi, Ministerio de Trabajo entre otras quedaron paralizadas tanto física como laboralmente por ello la disminución de carga laboral que actualmente se viene reestructurando con la implementación de la mesa de parte virtual, lo que permite que esta Procuraduría continúe elaborando y presentando de manera virtual los escritos judiciales, penales, laborales y contenciosos administrativos en los plazos establecidos; con respecto a las audiencias que fueron suspendidas por el Poder Judicial éstas se están reprogramando progresivamente de manera virtual ingresando a la plataforma virtual "GOOGLE MEET"

GERENCIA DE ASESORÍA JURÍDICA

Logros Obtenidos:

Es preciso señalar que esta Gerencia de Asesoría Jurídica es el órgano de asesoramiento que desarrolla funciones consultivas en materia jurídica, encargado de organizar, coordinar, evaluar y supervisar la ejecución de carácter jurídico; brindar asesoramiento sobre la adecuada interpretación, aplicación y difusión de las normas de competencia municipal; y emitir opinión legal en asuntos jurídicos y normativos que requiera la Alta Dirección y los demás Órganos de la Municipalidad.

Cabe señalar, que de acuerdo con las disposiciones establecidas en el Plan Operativo Institucional de esta Unidad Orgánica se ha establecido como Actividad:

EMITIR OPINIÓN LEGAL DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS, REALIZAR VIZACIÓN DE ORDENANZAS, ACUERDOS, DIVORCIOS, ETC. Y EMITIR DOCUMENTOS LEGALES PREVENTIVOS DIRIGIDOS A DIFERENTES UNIDADES ORGÁNICAS PARA MEJORAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ATENCIÓN.

En ese sentido este despacho ha cumplido con emitir durante el mes de ENERO del 2020, 20 Informes Legales, 15 Memorandos; siendo que durante este mes se han atendido pedidos de la Alta Dirección, entre los más resaltantes:

- ◆ Directiva "Normas y Procedimientos para la recepción, registro, custodia, control, renovación, devolución y ejecución de Cartas Fianzas y Pólizas de Caucción presentadas ante la Municipalidad de San Juan de Lurigancho.
- ◆ Solicitud de Compensación en Terreno Municipal.
- ◆ Solicitud de Prórroga del periodo de mandato de los Miembros representantes de la Sociedad Civil ante el consejo de coordinación Local Distrital - CCLD del Distrito de San Juan de Lurigancho.



EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE - 2020

- ◆ Informe Legal respecto al inicio del Procedimiento de Nulidad de la Licencia de Funcionamiento N° 02760-14 a nombre de Chamorro Castillo Jhim Williams.
 - ◆ Informe Legal respecto al inicio del Procedimiento de Nulidad de la Licencia de Funcionamiento N° 01832-19 a nombre de Calderón Pacheco Carmen Ignacia.
 - ◆ Informe Legal respecto al inicio del Procedimiento de Nulidad de la Licencia de Funcionamiento N° 02054-19 a nombre de Calderón Pacheco Carmen Ignacia
 - ◆ Informe Legal sobre designación de las unidades orgánicas responsables del cumplimiento de metas del Programa de Incentivos 2020.
 - ◆ Informe Legal sobre designación del coordinador del Programa de Incentivos a la Mejora de Gestión y Modernización Municipal 2020.
 - ◆ Autorización al Procurador Público Municipal al inicio de Acciones Legales Penales contra autoridades electas, funcionarios y servidores públicos - (Implementación de la Recomendación N° 03 de Informe de Control Específico N° 016-2019-2-2184-SCE).
 - ◆ Convenio de Gestión entre el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social y la MDSJL para la gestión del Programa de Complementación Alimentaria – PCA.
 - ◆ Implementación de Recomendaciones de Auditoría.
 - ◆ Inicio de Procedimiento de Reconstrucción de Expediente N° 58047-R2-2019.
 - ◆ Conformación del Comité de Evaluación y Determinación de las Obligaciones Previsionales adeudadas a los pensionistas del Régimen del Decreto de ley N° 20530.
 - ◆ Compensación Económica del Señor alcalde de la MDSJL - Decreto Supremo N° 413-2019-EF.
 - ◆ Decreto de Alcaldía que prórroga la vigencia de la Ordenanza N° 395-MDSJL, "Ordenanza que otorga beneficios tributarios y no tributarios en el Distrito de SJL hasta el 15 de febrero del 2020.
- ✓ **Durante el mes de FEBRERO del 2020, 13 Informes Legales y 13 Memorandos, atendándose entre los más resaltantes, los siguientes casos:**
- ◆ Convocatoria para el proceso de elección de los representantes de la Sociedad Civil ante el Concejo de Coordinación Local Distrital-CCLD del Distrito de San Juan de Lurigancho.
 - ◆ Informe Legal - Silencio Administrativo - Recurso de Nulidad de Resoluciones de Alcaldía N° 1367 y 110
 - ◆ Inicio de Procedimiento de Reconstrucción de Expediente N° 68282-C1-2018
 - ◆ Proyecto de Directiva de Procedimientos para toma de inventario Físico de Bienes Patrimoniales Muebles e Inmuebles de la MDSJL.





EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE - 2020

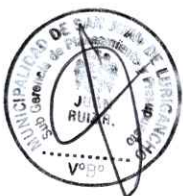
- ◆ Decreto de Alcaldía que prórroga la vigencia de la Ordenanza N° 395-MDSJL, "Ordenanza que otorga beneficios tributarios y no tributarios en el Distrito de SJL.
 - ◆ Inicio de Procedimiento de Reconstrucción de Expedientes N° 49396-M1-2017, 53371-M1-2017, 46484-A1-2018 y 30392-M1-2018
 - ◆ Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao - ATU y la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho para la Fiscalización del Servicio Público de Transporte Terrestre de Personas.
 - ◆ Proyecto de Modificación de la Ordenanza N° 261-2013-MDSJL - Cuadro de Infracciones y Sanciones Administrativas del Servicio de Transporte Especial de Pasajeros y Carga en vehículos Menores Motorizados en el Distrito de San Juan de Lurigancho.
 - ◆ Nulidad de Acto Administrativo, Nulidad de Oficio advertida por la Gerencia de Desarrollo Social.
- ✓ **Durante el mes de MARZO del 2020, 11 Informes Legales y 22 Memorandos, atendándose entre los más resaltantes, los siguientes casos:**
- ◆ Proyecto de Directiva "Normas para la toma de Inventario Físico de Infraestructura Pública en la MDSJL.
 - ◆ Ordenanza de Pronto Pago y otros beneficios en el Distrito de SJL.
 - ◆ Nulidad de Decretos de Alcaldía N° 001-2018-A/MDSJL y N° 011-2018-A/MDSJL.
 - ◆ Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental - PLANEFA 2021 de la MDSJL.
 - ◆ Modificación del Acuerdo de Concejo N° 001-2019-MDSJL-CM, sobre registro de firmas y manejo de cuentas corrientes en la MDSJL.
 - ◆ Reconocimiento de los Miembros del Comité de Vigilancia del Proceso de Presupuesto Participativo basado en resultados del año fiscal 2020.
 - ◆ Recurso de Nulidad Interpuesto contra el Acuerdo de Concejo N° 046-20117-MDSJL/CM, que aprobó el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Empresa Línea Vertical Deportiva SAC y la Municipalidad de SJL.
 - ◆ Legalidad de realizar sesión de concejo extraordinaria por medios digitales alternativos, en el marco de las limitaciones inherentes al estado de Emergencia Nacional.
- ✓ **Durante el mes de ABRIL del 2020, 11 Informes Legales y 05 Memorandos, atendándose entre los más resaltantes, los siguientes casos:**





EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE - 2020

- ◆ Conformación del Comité de Veeduría vigilancia Ciudadana - COVID 19.
 - ◆ Informe Legal sobre acogimiento del fraccionamiento de la Reprogramación de pago de aportes previsionales a los fondos de pensiones del Sistema Privado de Administración de Fondos de Pensiones adeudados por la Entidades Públicas (REPRO AFPII).
 - ◆ Conformación de Comité de Vigilancia Ciudadana y Grupo de Trabajo, en el marco de la guía de orientación "Gestión y Distribución de Canastas Familiares en el Marco de la Emergencia Nacional por el brote del COVID 19.
 - ◆ Proyecto de Ordenanza que aprueba el Plan de Manejo de Residuos Sólidos 2020-2024 de la MDSJL.
 - ◆ Regularización de Contratación Directa - Adquisición y Distribución de Productos de Primera Necesidad de la Canasta Básica Familiar para la población vulnerable del Distrito de SJL.
 - ◆ Aprobación del Balance General (Rendición de Cuentas) del Ejercicio Presupuestal 2019 de la Municipalidad Distrital de SJL.
 - ◆ Aprobación de Memoria Institucional 2019 - MDSJL.
 - ◆ Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Instituto Nacional de Defensa Civil y la MDSJL.
 - ◆ Convenio Especifico de Cooperación Interinstitucional para el Sistema de Alerta Temprana de Sismos entre el Instituto Nacional de Defensa Civil y la MDSJL.
- ✓ **Durante el mes de MAYO del 2020, 09 Informes Legales y 08 Memorandos, atendiéndose entre los más resaltantes, los siguientes casos:**
- ◆ Solicitud de desabastecimiento inminente del servicio de riego de áreas verdes en la Municipalidad de San Juan de Lurigancho y Autorización de Contratación Directa.
 - ◆ Autorizar la suspensión de la atención al público, por las graves consecuencias del COVID-19, en el Mercado 1 de Setiembre de Canto Grande.
 - ◆ Prorrogar la autorización la suspensión de la atención al público, por las graves consecuencias del COVID-19, en el Mercado 1 de Setiembre de Canto Grande.
 - ◆ Modificación de Resolución que designa el coordinador de las Metas del (PI) del ejercicio fiscal 2020 y designación de funcionarios responsables de metas.
 - ◆ Procedencia de la Modificación de Resolución de Alcaldía N° 342-2019-A/MDSJL a través del cual se conformó la instancia de articulación local (IAL) en la MDSJL.
 - ◆ Conformación de Equipo Técnico para la implementación y organización operativa de la Red de Soporte para la Persona Adulta Mayor con riesgo y la persona con discapacidad severa de la MDSJL.



- ◆ Conformación del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo - Transitorio de la MDSJL.
- ✓ Durante el mes de JUNIO del 2020, 04 Informes Legales y 09 Memorandos, atendándose entre los más resaltantes, los siguientes casos:
 - ◆ Aprobación de la Regularización de la Contratación Directa para la adquisición de productos de primera necesidad de la Canasta Básica de víveres para las poblaciones vulnerables del Distrito de San Juan de Lurigancho.
 - ◆ Conformación del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo - Transitorio de la MDSJL.
 - ◆ Opinión Legal respecto a la aplicación del Decreto Legislativo N° 1472.
 - ◆ Proyecto de Plan para la vigilancia. Prevención y control del COVID-19, en la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho.
- ✓ Así mismo esta Gerencia efectúa la revisión de los expedientes de divorcio a solicitud de Secretaría General, para la verificación de la correcta aplicación de las normas jurídicas sobre la materia; de las partes intervinientes en el procedimiento, y para el otorgamiento del visto bueno por parte de nuestra dependencia, a los proyectos de resolutivos.

N° DE EXPEDIENTE DE DIVORCIOS ATENDIDOS	
ENERO	78
FEBRERO	102
MARZO	39
ABRIL	23
MAYO	24
JUNIO	24

Cabe mencionar también que, esta Gerencia de Asesoría Jurídica conforme lo establece el artículo 43° del Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, Revisa y Visa los Contratos que generan obligaciones a la Municipalidad de acuerdo a lo estipulado en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2019-EF. Así también, Visa los Proyectos de Resoluciones de Alcaldía y Gerencia Municipal, Proyectos de Ordenanza y Decretos de Alcaldía, según corresponda.

SUB GERENCIA DE CONTABILIDAD

Logros obtenidos:

- Presentación del COA-Estado a la Sunat.
- Presentación de los EEFF del Ejercicio 2019 al Ministerio de Economía y Finanzas.
- La fase de devengado a tiempo de los documentos

Problemas presentados:

Con el sistema Integrado de Administración Financiera- SIAF.
Documentación incompleta en las Órdenes de Servicio de Locadores, Órdenes de servicio y Compra de proveedores.

Propuesta de medidas correctivas:

Coordinar con las áreas que emiten información.
Solicitar asistencia técnica del Ministerio de Economía y Finanzas.

SUB GERENCIA DE TESORERÍA

Logros obtenidos

- Se cumplió con efectuar los pagos a trabajadores por las diferentes modalidades, proveedores, servicios públicos y otros con la previa autorización de la Gerencia de Administración las cuales fueron programadas.
- La efectividad de los pagos demoró algunos días; sin embargo, se cumplió con el 80% programado.
- La Subgerencia de Contabilidad (control previo) solucionó el inconveniente presentado.
- Contar con más espacio en la oficina para la realización de las actividades cotidianas y con ello evitar el deterioro, pérdida y hacinamiento del acervo documentario y/o la filtración de información.
- La Subgerencia de Logística no solucionó el inconveniente presentado y por contingencia Soporte Informático realizó conectividad a todos los equipos de cómputo con una impresora que maneja el jefe de área.
- Soporte Informático procesó información en el Servidor SIAF de Control Remoto de acuerdo a las indicaciones.

SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

Logros obtenidos:

- Registrar Proyectos de Inversión (PI) a nivel de idea en el Banco de Inversiones, los cuales son de necesidad por cerrar brechas identificadas, dichos proyectos están pendientes para la viabilidad, las cuales se darán posteriormente según la normativa del Invierte.pe para así continuar con las fases del ciclo de inversión. Así mismo, se declararon viables y/o aprobaron cinco (05) Inversiones priorizadas las cuales cierran brechas identificadas, acciones que se llevaron a cabo según la normativa vigente del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones1 (Invierte.pe).
- Se aprobaron ocho (08) expedientes técnicos de proyectos priorizados en el Presupuesto Participativo Basado en Resultados 2020, dichos proyectos cuentan con Resolución de probación.
- Por tanto, en los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio se cumplió al 26.32% lo programado de la Actividad Operativa 1 y un 36.36% de lo programado en la Actividad Operativa 2.

Problemas presentados:

- La falta de sinergias entre las unidades orgánicas con las que esta subgerencia realiza coordinaciones, con el fin de lograr los objetivos institucionales según el POI 2020.
- La declaración de Estado de Emergencia Nacional, disponiéndose el aislamiento social obligatorio (cuarentena), por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19. Dispuesto según el Decreto Supremo N° 044-2020-PCM.
- El reinicio parcial y por etapas de las actividades económicas, según las disposiciones del gobierno central a causa del Estado de Emergencia Nacional. Lo que trajo como consecuencia el poco personal para realizar las actividades de esta subgerencia, comprendidas tanto en el POI como en el ROF de la municipalidad.

Propuestas de medidas correctivas:

- Llevar a cabo reuniones de coordinación con las demás áreas, focalizando aquellas áreas que se exhorta mayor interacción.
- Realizar un balance de los retrasos generados por el Decreto Supremo N° 044-2020-PCM. Posteriormente realizar un cronograma de trabajo para regularizar las actividades pendientes con las áreas competentes.



EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE - 2020

GERENCIA DE DESARROLLO AMBIENTAL

Logros obtenidos:

- La mejora en la preservación y conservación de las áreas verdes ubicadas en los parques, alamedas y bermas centrales.
- La mejora en la limpieza pública y el barrido de las zonas del distrito de San Juan de Lurigancho.
- La mejora en la disminución del impacto ambiental por ruido provocado por los administrados.
- La mejora en la preservación y conservación de las Áreas de Conservación Regional como los Ecosistemas Frágiles de las Lomas Costeras.
- La mejora en el mantenimiento de la infraestructura de parques, alamedas y bermas centrales.
- La mejora en la limpieza y desinfección de los mercados, centros de salud, comisarias, etc.

SUB GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE, PARQUES Y JARDINES

Logros obtenidos:

- Durante el primer semestre de gestión municipal 2020, se organizó y elaboro informes técnicos emitidos por los supervisores de campo de esta Sub Gerencia; del cual se sintetizó dichos informes y se consignó los logros obtenidos, desde el mes de enero hasta el mes de junio del presente año.

RECUPERAR Y AMPLIAR LAS ÁREAS VERDES DEL DISTRITO

- Esta Sub Gerencia ha cumplido con los logros programados durante los primeros tres meses, posteriormente el gobierno declaró el Estado de Emergencia Nacional a consecuencia del brote del COVID-19 que afectan la vida de la Nación. Asimismo, durante los siguientes meses se priorizó actividades esenciales de esta unidad orgánica, y hubo reducción de la capacidad del personal de esta Sub Gerencia, por tal motivo no se ejecutó el 100% de avance mensual de la meta programada.

MANTENER Y PRESERVAR LAS ÁREAS VERDES EXISTENTES EN EL DISTRITO

- Esta Sub Gerencia no ha cumplido el logro programado desde el mes de febrero hasta julio del 2020, puesto que no se contaba con la operatividad del 100% de las unidades asignadas a esta unidad orgánica y por la falta del servicio de riego por cisterna. Asimismo, se culminó el contrato de servicio de riego por la empresa tercerizada, la cual brindaba dicho servicio en la parte alta del distrito de San Juan de Lurigancho. Siendo así, se solicitó la contratación para la continuidad del servicio de riego de las áreas verdes mediante el proceso de Adjudicación Simplificada N°1-2020-CS/MDSJL-1, cabe precisar el día 03 de marzo del 2020 el postor al servicio ha presentado el recurso de apelación ante el Tribunal de Contrataciones OSCE, el mismo que elevo a Secretaria Tribunal para tramitar la admisibilidad correspondiente, por lo que hasta la fecha no se cuenta con dicho servicio de riego tercerizado en la parte alta del distrito y viene afectando gravemente la supervivencia de las áreas verdes del distrito.



MANTENER Y MEJORAR EL ORNATO Y MOBILIARIO URBANO

- Esta Sub Gerencia ha cumplido con el logro programado hasta el mes de marzo, sin embargo, debido a las restricciones dadas por el gobierno no se ejecutó la prestación de dichos servicios públicos desde el inicio del Estado de Emergencia Nacional.

CREAR CONCIENCIA SOBRE LAS ÁREAS VERDES DEL DISTRITO

- Esta Sub Gerencia ha cumplido con el logro programado del mes de febrero, sin embargo, debido a las restricciones dadas por el gobierno no se ejecutó la prestación de dichos servicios públicos desde el inicio del Estado de Emergencia Nacional.

OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

- Esta Sub Gerencia ha cumplido con el logro programado del mes de febrero y a su vez se elaboró los requerimientos del servicio de mantenimiento de parques, plazas, alamedas, recapeo de avenidas, entre otros, presentados en la Sub Gerencia de Abastecimiento y Control Patrimonial, sin embargo, debido a las restricciones dadas por el gobierno no se ejecutó los trámites correspondientes para la prestación de dichos servicios públicos desde el inicio del Estado de Emergencia Nacional.

Problemas presentados:

- Falta de presupuesto para algunas actividades específicas dentro del Plan Operativo Institucional 2020.
- Falta de mantenimiento correctivo y preventivo de las unidades designadas a esta Sub Gerencia.
- Falta de la contratación del servicio de riego de áreas verdes por empresa tercerizada.
- Reducción del personal en riesgo por contagio con el COVID-19.
- Actividades no ejecutadas debido a las restricciones sanitarias y el distanciamiento social, el trabajo remoto, virtualización de trámites, servicios u otros, por la disposición del gobierno y el decreto de Estado de Emergencia a consecuencia del brote del COVID-19.

SUB GERENCIA DE CONTROL, OPERACIONES Y SANCIONES

De conformidad a lo dispuesto en el plan operativo institucional 2020, las principales actividades y/o operativos a cumplir con las siguientes:

- Resolver las denuncias y/o quejas de los vecinos.
- Emitir notificaciones preventivas, como consecuencia de la fiscalización realizada
- Resolver los recursos de reconsideración, impugnación a resoluciones sub gerenciales de sanción.
- Emitir resoluciones sub gerenciales de sanción administrativa.
- Operativos de fiscalización e intervención en las actividades económicas no autorizadas y fiscalización a los predios urbanos, rústicos y otros que vienen ejecutando edificaciones sin la autorización.

SUB GERENCIA DE PARTICIPACIÓN VECINAL

Logros Obtenidos:

- Se brindó la Asistencia Técnica Legal a 154 Organizaciones Sociales del Distrito.
- Se emitieron 256 Resoluciones Sub Gerenciales a las Organizaciones Sociales.
- Se atendieron 04 Constancias de Registros de las Organizaciones Sociales a los administrados.
- Se atendieron 20 Copias Simples de Expedientes a los administrados.
- Se atendieron 05 solicitudes de Veedores para Asambleas Generales de las Organizaciones Sociales del distrito.
- Se emitió 37 Informes remitidos a diversas áreas de la Corporación Edil.
- Se emitió 97 Memorándum remitidos a diversas áreas de la Corporación Edil.
- Se atendieron 214 Actas de Verificación.
- Se emitió 23 Proveídos remitidos para su debida atención.
- Se realizaron trabajos de empadronamiento en las comunas del distrito y se invitaron a las diferentes Organizaciones Sociales para que se apersonen a la Sub Gerencia de Participación Vecinal y regularicen su reconocimiento y acreditación respectiva.
- Se realizó entrega de Notificaciones de Observaciones de las solicitudes de Reconocimiento con la debida diligencia de la Unidad Orgánica y de la Gerencia de Desarrollo Social de las Organizaciones Sociales en las respectivas comunas.
- Apoyo a los diferentes programas dentro del marco de la Emergencia Sanitaria por la pandemia del Covid 19.
- Reparto de agua potable a las diferentes comunas del Distrito
- Apoyo al levantamiento de información.

Problemas Presentados:

- Se detectaron conflictos internos generados en los pueblos.
- Por el Estado de Emergencia Nacional y el aislamiento social obligatorio, el personal a cargo de la producción de las Resoluciones, no pudo cumplir con la emisión de dichos documentos, así mismo no se pudo realizar la atención de las solicitudes de nuestros vecinos.
- Se detectaron conflictos limítrofes.
- Desconocimiento en los diferentes trámites administrativos por parte de los pobladores.

Propuestas de Medidas Correctivas:

- Se canalizaron y se canalizarán todas las necesidades de las diferentes organizaciones sociales de base de nuestro distrito a través de los promotores sociales, más aún dentro de este marco de Emergencia Sanitaria por la pandemia del virus COVID -19.
- Se formuló e implementó mecanismos de mejora en la atención del administrado.
- Los promotores, bajo la conducción de la Sub Gerencia realizarán orientaciones a los administrados, dilucidando incertidumbres de trámites administrativos, en aras de una mayor eficacia y seguridad en el momento de presentar sus expedientes y/o solicitudes.
- Realizar una metodología de basada en gestión de riesgos y crisis, sobre nuestros expedientes y control de resoluciones, así como la atención a nuestro municipio.
- Se realizará la Actualización de los RUOS, así como la atención de todos los expedientes por atender.



EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE - 2020

SUB GERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES Y LUCHA CONTRA LA POBREZA

Logros obtenidos

- Entregados en el primer semestre aproximadamente 7200 canastas a los pacientes del programa PANTBC
- Entrega de insumos alimenticios a los beneficiarios del programa del vaso de leche.
- Entrega de alimentos a los centros de atención del PCA
- Entrega de subsidios a los comedores populares para la preparación de alimentos y atención a los usuarios.



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO
GERENCIA DE PLANIFICACIÓN
SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1. CONCLUSIONES

- La presente Evaluación de Implementación del Plan Operativo Institucional 2020, se ha elaborado de acuerdo a los lineamientos establecidos por el Centro Nacional del Planeamiento Estratégico CEPLAN y en coordinación con el sectorista asignado.
- De acuerdo a la información remitida por los Órganos y Unidades Orgánicas se muestra un nivel de cumplimiento en promedio de 787% de las actividades operativas con ejecución física por cada órgano y unidad orgánica.
- De acuerdo a lo establecido por CEPLAN, se efectuó el seguimiento de las metas físicas financieras.

4.2. RECOMENDACIONES

- Los órganos y unidades orgánicas deben remitir su información dentro del plazo establecido por la Gerencia de Planificación, en el documento que da inicio al proceso de consolidación del seguimiento y/o evaluación al Plan Operativo Institucional.
- Los responsables de los órganos y unidades orgánicas deben sustentar en el informe la ejecución de actividades programadas, así como aquellas que estén por debajo o sobre el 100%.
- Se recomienda realizar una reprogramación a los Centros de Costo que cuentan con avance físico mayor al 100%, al cierre del I semestre del 2020.
- Finalmente, se recomienda la realización de talleres dirigidos a los operadores-usuarios sobre el adecuado manejo del aplicativo CEPLAN para agilizar el registro de seguimiento de las actividades operativas e inversiones el mismo que se solicitara al CEPLAN la asistencia técnica respectiva.



EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE - 2020

V. ANEXOS

5.1 ANEXO B-6



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO
GERENCIA DE PLANIFICACIÓN
SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

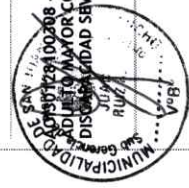
Anexo B-6
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE UNIDAD EJECUTORA

PEI - PERIODO 2019 - 2023
 Nivel de Gobierno M - GOBIERNOS LOCALES
 Sector 00 - MUNICIPALIDADES
 Pliego 000 - MUNICIPALIDADES
 Unidad Ejecutora 301281 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD MEDIDA	CENTRO COSTO	TIPO META	META	PERIODO	MODIFICADO		EJECUTADO AL		% AVANCE	MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO AL 1er TRIMESTRE
						1er TRIM.	ANUAL	1er TRIM.	1er TRIM. ACUMULADO		
AEI.01 - REDUCIR LOS INDICES DE INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO. AEI.01.01 - SERVICIOS EFICIENTES DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO.	103 : REGISTRO	03.09 : GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	AA	Fs	T01	2,392.00	9,776.00	461.00	19.27	4.72	1. 2. 3.
AOI30128100184 - OPTIMIZAR EL SISTEMA MUNICIPAL DE VIGILANCIA Y COMUNICACIONES				Fn	T01	840,530.76	3,362,123.00	692,026.08	82.33	20.58	MOTIVO:
AOI30128100204 - OPTIMIZAR EL SERVICIO DE EMERGENCIAS MEDICAS	363 : ACTIVIDAD EFECTUADA	03.09 : GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	AA	Fs	T01	108.00	434.00	160.00	148.15	36.87	1. 2. 3.
				Fn	T01	1,936.50	7,750.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
AOI30128100309 - IMPLEMENTACION DE LA RED DE SOPORTE PARA EL ADULTO MAYOR CON ALTO RIESGO (PAMAR) Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD SEVERA (PCDS)	001 : ACCION	03.11 : GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL	AA	Fs	T01	0.00	1,699,995.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3.
				Fn	T01	0.00	1,202,032.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
AEI.01.02 - PATRULLAJE INTEGRADO A NIVEL DISTRITAL						842,467.26	4,571,905.00	692,026.08			
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/											
AOI30128100205 - FORTALECER EL SISTEMA MUNICIPAL DE PATRULLAJE	363 : ACTIVIDAD EFECTUADA	03.09 : GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	AA	Fs	T01	3.00	1,102.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3.
				Fn	T01	842,850.00	3,371,433.00	692,026.08	82.11	20.53	MOTIVO:
AEI.01.03 - PROGRAMA PREVENTIVO DE SEGURIDAD CIUDADANA IMPLEMENTADO EN EL DISTRITO.						842,850.00	3,371,433.00	692,026.08			
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/											
FORTALECER LAS CAPACIDADES DE APOYO AL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES MUNICIPALES	001 : ACCION	03.09 : GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	AA	Fs	T01	126.00	624.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3.
				Fn	T01	1,936.50	7,750.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
AEI.01.04 - PROGRAMA CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR IMPLEMENTADO EN EL DISTRITO.						1,936.50	7,750.00	0.00			
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/											
AOI30128100207 - ACTIVIDADES DE EL CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO DEL CODISEC	363 : ACTIVIDAD EFECTUADA	03.09 : GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	AA	Fs	T01	608.00	2,660.00	5.00	0.82	0.19	1. 2. 3.
				Fn	T01	1,936.50	7,750.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
AEI.01.05 - PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA IMPLEMENTADO DE MANERA ÓPTIMA EN EL DISTRITO						1,936.50	7,750.00	0.00			
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/											
AOI30128100206 - OPTIMIZAR EL PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE APOYO A LA COMUNIDAD	363 : ACTIVIDAD EFECTUADA	03.09 : GERENCIA DE	AA	Fs	T01	7.00	25.00	0.00	0.00	0.00	1. 2.



AOI30128100236 - REMISIÓN DE REPORTE DE INFORMACIÓN A LAS INSTITUCIONES QUE FISCALIZA Y REGISTRAN LA INFORMACION DE PROGRAMAS SOCIALES.	001 : ACCION	03.11.05 : SUB GERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES Y DE LUCHA CONTRA LA POBREZA	AA	Fs	T01	6.00	26.00	6.00	100.00	23.08	1. 2. 3.
				Fn	T01	32,347.00	130,392.00	82,855.40	256.15	63.54	MOTIVO:
AOI30128100237 - APLICACIÓN DE FICHA SOCIOECONOMICA DEL SISFOH A LOS BENEFICIARIOS QUE POSTULAN A LOS PROGRAMAS PENSIÓN 65, BECA 1, SIS Y TECHO PROPIO.	001 : ACCION	03.11.05 : SUB GERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES Y DE LUCHA CONTRA LA POBREZA	AA	Fs	T01	870.00	3,480.00	870.00	100.00	25.00	1. 2. 3.
				Fn	T01	32,347.00	130,397.00	82,855.40	256.15	63.54	MOTIVO:
AOI30128100238 - DISTRIBUCIÓN Y FISCALIZACIÓN DE ALIMENTOS E INSUMOS DEL PROGRAMA VASO DE LECHE	001 : ACCION	03.11.05 : SUB GERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES Y DE LUCHA CONTRA LA POBREZA	AA	Fs	T01	39.00	156.00	111.00	284.62	71.15	1. 2. 3.
				Fn	T01	2,691,333.00	10,765,341.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
AOI30128100310 - PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS EN LOS COMEDORES POPULARES	001 : ACCION	03.11.05 : SUB GERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES Y DE LUCHA CONTRA LA POBREZA	AA	Fs	T01	0.00	3.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3.
				Fn	T01	0.00	420,146.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
OEI.03 - PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO Y HÁBITOS SALUDABLES EN EL DISTRITO.											
AEI.03.02 - SERVICIO DE SALUD PREVENTIVOS Y ADECUADOS EN BENEFICIO DE POBLACIÓN DISTRITAL.											
AOI30128100104 - IMPLEMENTACION Y DESARROLLO DE ACCIONES ESTRATEGICAS MEDIANTE UNA POLÍTICA DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD	001 : ACCION	03.11.03 : SUB GERENCIA DE BIENESTAR SOCIAL Y SALUD	AA	Fs	T01	3.00	12.00	4.00	133.33	33.33	1. 2. 3.
				Fn	T01	256,396.23	1,025,593.00	11,800.00	4.60	1.15	MOTIVO:
AOI30128100105 - ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA OFICINA	036 : DOCUMENTO	03.11.03 : SUB GERENCIA DE BIENESTAR SOCIAL Y SALUD	AA	Fs	T01	3.00	12.00	416.00	13,866.67	3,466.67	1. 2. 3.
				Fn	T01	2,499.99	12,000.00	29,022.45	1,160.90	241.85	MOTIVO:
AOI30128100170 - FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTO PARA EL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA LA ADECUADA ALIMENTACION Y PROTECCION DEL MENOR DE 36 MESES.	001 : ACCION	03.11.03 : SUB GERENCIA DE BIENESTAR SOCIAL Y SALUD	AA	Fs	T01	3.00	12.00	2.00	66.67	16.67	1. 2. 3.
				Fn	T01	3,750.00	15,000.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
AOI30128100230 - VIGILANCIA SANITARIA DE ALIMENTOS AGROPECUARIOS PRIMARIOS Y PIENSOS	001 : ACCION	03.11.03 : SUB GERENCIA DE BIENESTAR SOCIAL Y SALUD	AA	Fs	T01	3.00	12.00	2.00	66.67	16.67	1. 2. 3.
				Fn	T01	2,499.99	10,000.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
AOI30128100208 - IMPLEMENTACION DE LA RED DE SOPORTE PARA EL MANEJO DE CASOS DE COVID-19 EN EL DISTRITO MAYOR CON ALTO RIESGO (PAMAR) Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD SEVERA (PCDS)	001 : ACCION	03.11.03 : SUB GERENCIA DE BIENESTAR SOCIAL Y SALUD	AA	Fs	T01	0.00	1,699,995.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3.
				Fn	T01	0.00	1,202,032.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
AEI.03.03 - PROGRAMA MUNICIPAL DE PROMOCIÓN DE LA CULTURA DEL DISTRITO.											
AOI30128100101 - MEJORAR LOS SERVICIOS CULTURALES INSTITUCIONALES. CONSOLIDAR LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y PROMOVER EL USO SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL	001 : ACCION	03.11.02 : SUB GERENCIA DE EDUCACION, CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUDES	AA	Fs	T01	13.00	58.00	15.00	115.38	25.86	1. 2. 3.
				Fn	T01	141,803.00	567,231.00	58,650.67	41.36	10.34	MOTIVO:
AOI30128100102 - EJECUCIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DEL LIBRO Y LA	001 : ACCION	03.11.02 : SUB	AA	Fs	T01	4.00	57.00	22.00	550.00	38.60	



AEI.04.02 - SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EFICIENTE EN LA POBLACIÓN LOCAL.		TOTAL POR AEI FINANCIERO S/	3,171,325.00	12,685,371.00	33,120.00
AOI30128100149 - LIMPIEZA DE ESPACIOS PÚBLICOS Y BARRIDO DE CALLES.	067 : KILOMETRO	Fs	T01	124,100.00	83.53
	03.07.02 : SUB GERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA	Fn	T01	3,039,950.00	29.73
					MOTIVO:
AOI30128100193 - GESTIÓN Y MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS EN LOS PROCESOS DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL.	111 : TONELADA	Fs	T01	398,350.36	7.68
	03.07.02 : SUB GERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA	Fn	T01	13,308,431.00	27.16
					MOTIVO:
AOI30128100195 - EFICIENTE IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES DE SEGREGACIÓN Y VALORIZACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES.	111 : TONELADA	Fs	T01	3,125.00	16.16
	03.07.02 : SUB GERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA	Fn	T01	35,000.00	0.00
					MOTIVO:
AOI30128100196 - ADECUADO SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL PROCESO DE LA SEGREGACIÓN EN LA FUENTE. RECOLECCIÓN SELECTIVA DE RESIDUOS SÓLIDOS Y DE LA FORMALIZACIÓN DE RECICLADORES.	001 : ACCION	Fs	T01	3.00	58.33
	03.07.02 : SUB GERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA	Fn	T01	30,000.00	0.00
					MOTIVO:
AOI30128100197 - ADECUADO MECANISMO DE FORMALIZACIÓN DE RECICLADORES	086 : PERSONA	Fs	T01	12.00	8.33
	03.07.02 : SUB GERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA	Fn	T01	30,000.00	0.00
					MOTIVO:
AOI30128100198 - RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS A TRAVÉS DE LA GESTIÓN ADECUADA DE LOS RESIDUOS DE LA CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN DEPOSITADOS EN ESPACIOS.	070 : M3	Fs	T01	36,000.00	48.67
	03.07.02 : SUB GERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA	Fn	T01	13,308,429.00	108.65
					MOTIVO:
AOI30128100200 - REDUCCIÓN DE RIESGOS AMBIENTALES RELACIONADOS A LA GESTIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES.	112 : UNIDAD	Fs	T01	12.00	25.00
	03.07.02 : SUB GERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA	Fn	T01	13,308,429.00	108.65
					MOTIVO:
AOI30128100201 - REDUCCIÓN DE RIESGOS DE LA EXPOSICIÓN DEL PERSONAL EN LAS EFECTIVIDADES DE LA LIMPIEZA PÚBLICA.	112 : UNIDAD	Fs	T01	12.00	25.00
	03.07.02 : SUB GERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA	Fn	T01	3,039,949.00	118.93
					MOTIVO:
AEI.04.03 - PLAN ANUAL DE SEGREGACIÓN EN LA FUENTE Y RECOLECCIÓN SELECTIVA IMPLEMENTADO EN BENEFICIO DEL DISTRITO.		TOTAL POR AEI FINANCIERO S/	11,525,022.00	46,100,188.00	12,652,619.83
AOI30128100147 - PROMOCIÓN DE LA CONCIENCIA SOCIOAMBIENTAL Y BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS.	086 : PERSONA	Fs	T01	2,752.00	32.92
	03.07.02 : SUB GERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA	Fn	T01	7,500.00	40.00
					MOTIVO:
AOI30128100148 - PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS.	001 : ACCION	Fs	T01	2,500.00	20.00
	03.07.02 : SUB GERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA	Fn	T01	7,500.00	40.00
					MOTIVO:
AEI.04.04 - PLAN ANUAL DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL IMPLEMENTADO ANUALMENTE EN EL DISTRITO.		TOTAL POR AEI FINANCIERO S/	3,744.00	15,000.00	6,000.00
AOI30128100057 - CONTROLAR LA GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA SUB GERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA Y SUBGERENCIA DE MEDIO	036 : DOCUMENTO	Fs	T01	99.00	15.15
	03.07.01 : GERENCIA DE				



AMBIENTE, PARQUES Y JARDINES

DESARROLLO
AMBIENTAL

6,561.00

Fn

T01

26,255.00

9,298.92

141.73

2.
3.
MOTIVO:

35.42

AOI30128100058 - PROMOVER EL CONTROL DE EMISIÓN DE HUMOS, GASES, RUIDOS Y VERTIMIENTOS INDUSTRIALES

036 :
DOCUMENTO03.07.01 :
GERENCIA DE
DESARROLLO
AMBIENTAL

AA

Fs

T01

11.00

1.00

100.00

1.
2.
3.
MOTIVO:

9.09

AOI30128100300 - MANTENIMIENTO DE CAUCES, DRENAJES Y ESTRUCTURAS DE SEGURIDAD FÍSICA FRENTE A PELIGROS

065 :
INTERVENCIÓN03.07.02 : SUB
GERENCIA DE
LIMPIEZA
PÚBLICA

AA

Fs

T01

4.00

0.00

0.00

1.
2.
3.
MOTIVO:

0.00

AOI30128100304 - CIUDADANOS INFORMADOS RESPECTO LA CALIDAD DEL AIRE Y RUIDO AMBIENTAL

036 :
DOCUMENTO03.07.01 :
GERENCIA DE
DESARROLLO
AMBIENTAL

AA

Fs

T01

4.00

0.00

0.00

1.
2.
3.
MOTIVO:

0.00

AOI30128100305 - SUPERVISOR Y FISCALIZACIÓN A LOS ESTABLECIMIENTOS DOMÉSTICOS Y COMERCIALES EN TEMAS DE EMISIÓN DE HUMOS, GASES Y RUIDOS A LA ATMÓSFERA.

036 :
DOCUMENTO03.07.01 :
GERENCIA DE
DESARROLLO
AMBIENTAL

AA

Fs

T01

6.00

1.00

100.00

1.
2.
3.
MOTIVO:

16.67

AOI30128100306 - PROMOVER LA CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA DEL DISTRITO.

036 :
DOCUMENTO03.07.01 :
GERENCIA DE
DESARROLLO
AMBIENTAL

AA

Fs

T01

6.00

0.00

0.00

1.
2.
3.
MOTIVO:

0.00

AOI30128100307 - CONTROL, GESTIÓN Y CALIDAD AMBIENTAL

036 :
DOCUMENTO03.07.01 :
GERENCIA DE
DESARROLLO
AMBIENTAL

AA

Fs

T01

30.00

5.00

83.33

1.
2.
3.
MOTIVO:

16.67

TOTAL POR AEI FINANCIERO S/

55,793.52

OEI.05 - PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN Y SUS MEDIOS DE VIDA FRENTE A PELIGROS DE ORIGEN NATURAL Y ANTRÓPICOS.

AEI.05.01 - IMPLEMENTACIÓN ADECUADA DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN FRENTE A PELIGROS.

03.08.04 : SUB
GERENCIA DE
PREVENCIÓN DE
RIESGOS DE
DESASTRES

AA

Fs

T01

3,000.00

440.00

58.67

1.
2.
3.
MOTIVO:

14.67

AOI30128100163 - IMPLEMENTACIÓN DE BRIGADAS PARA LA ATENCIÓN FRENTE A EMERGENCIAS Y PELIGROS.

001 : ACCIÓN

03.08.04 : SUB
GERENCIA DE
PREVENCIÓN DE
RIESGOS DE
DESASTRES

AA

Fs

T01

3.00

0.00

0.00

1.
2.
3.
MOTIVO:

0.00

AOI30128100162 - ADQUISICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS DE

001 : ACCIÓN

03.08.04 : SUB
GERENCIA DE
PREVENCIÓN DE
RIESGOS DE
DESASTRES

AA

Fn

T01

2,000,005.00

0.00

0.00

1.
2.
3.
MOTIVO:

0.00

TOTAL POR AEI FINANCIERO S/

114,614.97

AEI.05.02 - POBLACIÓN CON PRÁCTICAS SEGURAS PARA LA RESILIENCIA.

AOI30128100162 - DESARROLLO DE SIMULACROS

001 : ACCIÓN

03.08.04 : SUB
GERENCIA DE
PREVENCIÓN DE
RIESGOS DE
DESASTRES

AA

Fs

T01

4.00

0.00

0.00

1.
2.
3.
MOTIVO:

0.00



AOI30128100166 - CAPACITACIÓN EN MATERIA DE GESTIÓN E RIESGO DE DESASTRES	001 : ACCION	03.08.04 : SUB GERENCIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES	AA	Fs	T01	98.00	385.00	20.00	20.41	5.19	0.00	0.00	MOTIVO:
				Fn	T01	2,499.99	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI30128100169 - ORGANIZACIÓN Y ENTRENAMIENTO DE COMUNIDADES EN HABILIDADES FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES	001 : ACCION	03.08.04 : SUB GERENCIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES	AA	Fs	T01	2.00	11.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
				Fn	T01	2,499.99	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI30128100297 - ATENCIÓN DE ACTIVIDADES DE EMERGENCIA	001 : ACCION	03.08.04 : SUB GERENCIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES	AA	Fs	T01	1.00	4.00	10.00	1,000.00	250.00	0.00	0.00	MOTIVO:
				Fn	T01	2,500.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/						9,999.97	40,000.00	0.00					
AEI.05.03 - INCORPORACIÓN DE LA GRD EN LA OCUPACIÓN Y USO DEL TERRITORIO.													
AOI30128100164 - ADMINISTRACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE KITS PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	001 : ACCION	03.08.04 : SUB GERENCIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES	AA	Fs	T01	1.00	3.00	10.00	1,000.00	333.33	0.00	0.00	MOTIVO:
				Fn	T01	2,499.99	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI30128100165 - DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITORIO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	037 : DOCUMENTO EMITIDO	03.08.04 : SUB GERENCIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES	AA	Fs	T01	1.00	3.00	3.00	300.00	100.00	0.00	0.00	MOTIVO:
				Fn	T01	2,499.99	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI30128100168 - DESARROLLO DE CAMPAÑAS COMUNICACIONALES PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	036 : DOCUMENTO	03.08.04 : SUB GERENCIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES	AA	Fs	T01	4.00	9.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
				Fn	T01	2,499.99	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/						9,999.97	40,000.00	0.00					
AEI.05.04 - DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATÉGICOS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE													
AOI30128100298 - CONTROL DE ZONAS CRÍTICAS Y FAJAS MARGINALES EN CAUCES DE RIOS	001 : ACCION	03.08.04 : SUB GERENCIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES	AA	Fs	T01	1.00	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
				Fn	T01	2,500.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/						9,999.97	40,000.00	0.00					
AEI.06.01 - PLAN URBANO DISTRICTAL FORMULADO E IMPLEMENTADO EN EL DISTRITO.													
AOI30128100167 - DESARROLLO DEL SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA Y DE COMUNICACIÓN	037 : DOCUMENTO EMITIDO	03.08.04 : SUB GERENCIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES	AA	Fs	T01	1.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
				Fn	T01	2,499.99	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI30128100168 - DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATÉGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	036 : DOCUMENTO	03.08.04 : SUB GERENCIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES	AA	Fs	T01	1.00	4.00	2.00	200.00	50.00	0.00	0.00	MOTIVO:
				Fn	T01	2,500.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/						4,999.99	20,000.00	0.00					
OEI.06 - PROMOVER EL DESARROLLO URBANO TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENIBLE EN EL DISTRITO.													
AEI.06.01 - PLAN URBANO DISTRICTAL FORMULADO E IMPLEMENTADO EN EL DISTRITO.													
AOI30128100071 - PROGRAMAR Y EJECUTAR ACCIONES QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO ARMÓNICO DE LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y PRIVADA DE MANERA PLANIFICADA Y ORDENADA.	036 : DOCUMENTO	03.10 : GERENCIA DE DESARROLLO URBANO	AA	Fs	T01	14.00	56.00	14.00	100.00	25.00	0.00	0.00	MOTIVO:
				Fn	T01	26,911.50	107,646.00	38,437.67	142.83	35.71	0.00	0.00	



AOI30128100178 - MONITOREO DE LAS SUB GERENCIAS A SU CARGO.	036 : DOCUMENTO	03.10 : GERENCIA DE DESARROLLO URBANO	AA	Fs	T01	6.00	24.00	4.00	66.67	16.67	1. 2. 3. MOTIVO:
				Fn	T01	24,900.24	99,603.00	34,311.33	137.80	34.45	
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/ 72,749.00											
AEI.06.02 - PROGRAMA DE CATASTRO URBANO ACTUALIZADO EN EL DISTRITO.											
AOI30128100130 - IMPLEMENTACION YO ACTUALIZACION DE INFORMACION CATASTRAL	036 : DOCUMENTO	03.10.02 : SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO	AA	Fs	T01	3.00	12.00	2.00	66.67	16.67	1. 2. 3. MOTIVO:
				Fn	T01	33,484.99	133,934.00	53,852.87	160.83	40.21	
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/ 207,249.00											
AOI30128100131 - GESTION DE PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDO EN EL TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE ESTA SUB GERENCIA	036 : DOCUMENTO	03.10.02 : SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO	AA	Fs	T01	205.00	1,155.00	123.00	60.00	10.65	1. 2. 3. MOTIVO:
				Fn	T01	29,505.00	118,024.00	53,852.87	182.52	45.63	
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/ 161,558.61											
AEI.06.03 - PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES EN BENEFICIO DEL DISTRITO.											
AOI30128100239 - OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN EN COORDINACIÓN CON ENTIDADES ESTATALES Y DEMÁS UNIDADES ORGÁNICAS DE LA MUNICIPALIDAD	444 : OPERATIVOS	03.08.05 : SUB GERENCIA DE TRANSITO, TRANSPORTES Y VIALIDAD	AA	Fs	T01	24.00	96.00	30.00	125.00	31.25	1. 2. 3. MOTIVO:
				Fn	T01	6,231.00	24,928.00	20,690.79	332.06	83.00	
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/ 369,994.00											
AOI30128100240 - RELACION DE CAMPAÑAS DE EDUCACION VIAL EN EL DISTRITO.	444 : OPERATIVOS	03.08.05 : SUB GERENCIA DE TRANSITO, TRANSPORTES Y VIALIDAD	AA	Fs	T01	6.00	24.00	8.00	133.33	33.33	1. 2. 3. MOTIVO:
				Fn	T01	3,732.00	14,933.00	20,690.79	554.42	138.56	
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/ 92,494.99											
AOI30128100241 - OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN DEL TRANSPORTE PUBLICO Y DE CARGA EN VEHICULOS MENORES.	444 : OPERATIVOS	03.08.05 : SUB GERENCIA DE TRANSITO, TRANSPORTES Y VIALIDAD	AA	Fs	T01	105.00	420.00	151.00	143.81	35.95	1. 2. 3. MOTIVO:
				Fn	T01	3,732.00	14,934.00	20,690.79	554.42	138.55	
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/ 99,594.00											
AOI30128100242 - OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN DEL TRANSPORTE PUBLICO Y DE CARGA EN VEHICULOS MAYORES.	444 : OPERATIVOS	03.08.05 : SUB GERENCIA DE TRANSITO, TRANSPORTES Y VIALIDAD	AA	Fs	T01	117.00	468.00	40.00	34.19	8.55	1. 2. 3. MOTIVO:
				Fn	T01	3,732.00	14,933.00	20,690.79	554.42	138.56	
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/ 103,453.95											
AEI.06.04 - TRANSIBILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL MEJORADO EN EL DISTRITO.											
AOI30128100244 - ATENCIÓN A QUEJAS VECINALES YO DENUNCIAS PRESENTADAS POR LOS ADMINISTRADOS.	036 : DOCUMENTO	03.08.05 : SUB GERENCIA DE TRANSITO, TRANSPORTES Y VIALIDAD	AA	Fs	T01	15.00	60.00	66.00	440.00	110.00	1. 2. 3. MOTIVO:
				Fn	T01	3,732.00	14,933.00	20,690.79	554.42	138.56	
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/ 99,594.00											



AOI30128100078 - DECLARAR VIABILIDAD YO APROBAR, SEGÚN CORRESPONDA LAS INVERSIONES, ACORDE A LOS LINEAMIENTOS DE LA NORMATIVA VIGENTE.

001 : ACCION
036 : DOCUMENTO

03.10.05 : SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

AA

Fs

T01

5.00

30.00

4.00

80.00

13.33 1.
2.
3.
MOTIVO: 0.00

11,199.24
44,797.00

AOI30128100079 - ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DEFINITIVOS ACORDE A LOS LINEAMIENTOS DE LA NORMATIVA VIGENTE.

036 : DOCUMENTO

03.10.05 : SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

AA

Fs

T01

12.00

30.00

8.00

66.67

26.67 1.
2.
3.
MOTIVO: 0.00

11,199.24
44,797.00

AOI30128100245 - CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VEHICULAR Y PEATONAL 2323004

081 : OBRA

03.10.05 : SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

AA

Fs

T01

0.00

1.00

3.00

0.00

300.00 1.
2.
3.
MOTIVO: 0.00

0.00
0.00

AOI30128100246 - CREACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL2336380

081 : OBRA

03.10.05 : SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

AA

Fs

T01

0.00

1.00

0.00

0.00

0.00 1.
2.
3.
MOTIVO: 0.00

0.00
0.00

AOI30128100247 - CREACIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN CON PROCEDIMIENTOS ADECUADOS2377067

081 : OBRA

03.10.05 : SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

AA

Fs

T01

0.00

1.00

0.00

0.00

0.00 1.
2.
3.
MOTIVO: 0.00

0.00
10,000.00

AOI30128100248 - MEJORAMIENTO DE VIA DE ACCESO

081 : OBRA

03.10.05 : SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

AA

Fs

T01

0.00

1.00

0.00

0.00

0.00 1.
2.
3.
MOTIVO: 0.00

0.00
5,451,165.00

AOI30128100249 - MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE PARQUE EN LOS SERVICIOS DEPORTIVOS 2294133

081 : OBRA

03.10.05 : SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

AA

Fs

T01

0.00

1.00

0.00

0.00

0.00 1.
2.
3.
MOTIVO: 0.00

0.00
32,000.00

AOI30128100250 - CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN CON PROCEDIMIENTOS ADECUADOS 2329437

081 : OBRA

03.10.05 : SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

AA

Fs

T01

0.00

1.00

0.00

0.00

0.00 1.
2.
3.
MOTIVO: 0.00

0.00
5,600.00

AOI30128100251 - CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN CON PROCEDIMIENTOS ADECUADOS2330393

081 : OBRA

03.10.05 : SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

AA

Fs

T01

0.00

1.00

0.00

0.00

0.00 1.
2.
3.
MOTIVO: 0.00

0.00
10,000.00

AOI30128100252 - CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN CON PROCEDIMIENTOS ADECUADOS2330445

081 : OBRA

03.10.05 : SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

AA

Fs

T01

0.00

1.00

0.00

0.00

0.00 1.
2.
3.
MOTIVO: 0.00

0.00
10,000.00

AOI30128100253 - CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN CON PROCEDIMIENTOS ADECUADOS 2330477

081 : OBRA

03.10.05 : SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

AA

Fs

T01

0.00

1.00

0.00

0.00

0.00 1.
2.
3.
MOTIVO: 0.00

0.00
10,000.00

AOI30128100254 - CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN CON PROCEDIMIENTOS ADECUADOS 2330496

081 : OBRA

03.10.05 : SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

AA

Fs

T01

0.00

1.00

0.00

0.00

0.00 1.
2.
3.
MOTIVO: 0.00

0.00
10,000.00



		ABILITACIONES URBANAS				MOTIVO:	
AOI30128100088 - REGULACIÓN DE EDIFICACIONES AL OTORGAR LICENCIAS Y REALIZAR A FISCALIZACIÓN DE LOS DISTINTOS PROCESOS DE OBRAS PRIVADOS	036 : DOCUMENTO	Fs	T01	196.00	385.00	130.00	33.77
		Fh	T01	2,488.50	9,955.00	10,938.89	109.88
							MOTIVO:
							1.
							2.
							3.
							MOTIVO:
							1.
							2.
							3.
							MOTIVO:
							1.
							2.
							3.
							MOTIVO:
							1.
							2.
							3.
							MOTIVO:
							1.
							2.
							3.
							MOTIVO:
							1.
							2.
							3.
							MOTIVO:
							1.
							2.
							3.
							MOTIVO:
							1.
							2.
							3.
							MOTIVO:
							1.
							2.
							3.
							MOTIVO:
							1.
							2.
							3.
							MOTIVO:
							1.
							2.
							3.
							MOTIVO:
							1.
							2.
							3.
							MOTIVO:
							1.
							2.
							3.
							MOTIVO:
							1.
							2.
							3.
							MOTIVO:
							1.
							2.
							3.
							MOTIVO:
							1.
							2.
							3.
							MOTIVO:
							1.
							2.
							3.
							MOTIVO:
							1.
							2.
							3.
							MOTIVO:
							1.
							2.
							3.
							MOTIVO:
							1.
							2.
							3.
							MOTIVO:
							1.
							2.
							3.
							MOTIVO:
							1.
							2.
							3.
							MOTIVO:
							1.
							2.
							3.
							MOTIVO:
							1.
							2.
							3.
							MOTIVO:
							1.
							2.
							3.
							MOTIVO:
							1.
							2.
							3.
							MOTIVO:
							1.
							2.
							3.
							MOTIVO:
							1.
							2.
							3.
							MOTIVO:
							1.
							2.
							3.
							MOTIVO:
							1.
							2.
							3.
							MOTIVO:
							1.
							2.
							3.
							MOTIVO:
							1.
							2.
							3.
							MOTIVO:
							1.
							2.
							3.
							MOTIVO:
							1.
							2.
							3.
							MOTIVO:
							1.
							2.
							3.
							MOTIVO:
							1.
							2.
							3.
							MOTIVO:
							1.
							2.
							3.
							MOTIVO:
							1.
							2.
							3.
							MOTIVO:
							1.
							2.
							3.
							MOTIVO:
							1.
							2.
							3.
							MOTIVO:
							1.
							2.
							3.
							MOTIVO:
							1.
							2.
							3.
							MOTIVO:
							1.
							2.
							3.
							MOTIVO:
							1.
							2.
							3.
							MOTIVO:
							1.
							2.
							3.
							MOTIVO:
							1.
							2.
							3.
							MOTIVO:
							1.
							2.
							3.
							MOTIVO:
							1.
							2.
							3.
							MOTIVO:
							1.
							2.
							3.
							MOTIVO:
							1.
							2.
							3.
							MOTIVO:
							1.
							2.
							3.
							MOTIVO:
							1.
							2.
							3.
							MOTIVO:
							1.
							2.
							3.
							MOTIVO:
							1.
							2.
							3.
							MOTIVO:
							1.
							2.
							3.
							MOTIVO:
							1.
							2.
							3.
							MOTIVO:
							1.
							2.
							3.
							MOTIVO:
							1.
							2.
							3.
							MOTIVO:
							1.
							2.
							3.
							MOTIVO:
							1.
							2.
							3.
							MOTIVO:
							1.
							2.

Seguimiento Trimestral del Plan Operativo Institucional (POI) de Unidad Ejecutora

AOI	FECHA	DESCRIPCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS EN EL AA.HH EL PARAISO2448071	081 : OBRA	03.10.03 : SUB GERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS	AA	T01	Fs	Fn	0.00	525,049.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. MOTIVO:
AOI30128100276	OCTUBRE 2448073	CREACION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL AA.HH 23 DE	081 : OBRA	03.10.03 : SUB GERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS	AA	T01	Fs	Fn	0.00	180,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. MOTIVO:
AOI30128100277	JARDINES2448079	CREACION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL AA.HH LOS	081 : OBRA	03.10.03 : SUB GERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS	AA	T01	Fs	Fn	0.00	250,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. MOTIVO:
AOI30128100278		CREACION DE VEREDAS EN EL FRONTERAS DE LAS VIVIENDAS DE LAS COOPERATIVA HUANCARAY2448132	081 : OBRA	03.10.03 : SUB GERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS	AA	T01	Fs	Fn	0.00	668,736.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. MOTIVO:
AOI30128100279		CREACION DE PISTAS Y VEREDAS EN LAS CALLES COLINDANTES AL PARQUE FICUS2448134	081 : OBRA	03.10.03 : SUB GERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS	AA	T01	Fs	Fn	0.00	400,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. MOTIVO:
AOI30128100280		CREACION DE PISTAS Y VEREDAS EN LOS JR.HATUN COLLA, JR. TACAMAYO, JR.KALASSASAYA, JR ACAPANA 2448139	081 : OBRA	03.10.03 : SUB GERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS	AA	T01	Fs	Fn	1.00	523,584.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. MOTIVO:
AOI30128100281		CREACION DE PISTAS Y VEREDAS2448140	081 : OBRA	03.10.03 : SUB GERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS	AA	T01	Fs	Fn	0.00	250,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. MOTIVO:
AOI30128100282		CREACION DE VEREDAS AAHH JUAN PABLO II	081 : OBRA	03.10.03 : SUB GERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS	AA	T01	Fs	Fn	0.00	800,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. MOTIVO:
AOI30128100299		CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA VIAL, PEATONAL Y DE SEGURIDAD	081 : OBRA	03.10.03 : SUB GERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS	AA	T01	Fs	Fn	0.00	338.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. MOTIVO:
TOTAL POR AEL FINANCIERO S/							1,064,590.50	8,500,651.00	3,189,763.70						
OEL07 - PROMOVER LA COMPETITIVIDAD ECONOMICA EN EL DISTRITO.															
AEL07.01 - ASISTENCIA TECNICA PARA LA FORMALIZACION DE LAS EMPRESAS															
AOI30128100065		IMPULSAR EL DESARROLLO COMERCIAL Y EMPRESARIAL	036 : DOCUMENTO	03.08.02 : SUB GERENCIA DE FORMALIZACION Y PROMOCION EMPRESARIAL	AA	T01	Fs	Fn	242.00	2,292.00	1,385.00	572.31	60.43	0.00	1. 2. 3. MOTIVO:
TOTAL POR AEL FINANCIERO S/							86,338.50	345,354.00	0.00						
AEL07.02 - PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL FORMULADO E IMPLEMENTADO EN BENEFICIO DEL DISTRITO.															
AOI30128100095		ORGANIZAR ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA PROMOCION DE LA ECONOMIA LOCAL PARA EL DESARROLLO LIBRE DEL MERCADO Y POTENCIANDO LAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES PARA AUMENTAR LA PRODUCTIVIDAD DE LA CIUDAD.	249 : CHARLA	03.08.01 : GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO	AA	T01	Fs	Fn	1.00	4.00	300.00	30,000.00	7,500.00	0.00	1. 2. 3. MOTIVO:
TOTAL POR AEL FINANCIERO S/							14,124.00	56,497.00	11,132.08	78.82	19.70				



036 : DOCUMENTO	03.05 : GERENCIA DE PLANIFICACIÓN	AA	Fs	T01	3.00	12.00	3.00	100.00	25.00
036 : DOCUMENTO	03.05 : GERENCIA DE PLANIFICACIÓN	AA	Fn	T01	13,624.50	54,498.00	14,592.90	107.11	26.78
036 : DOCUMENTO	03.05 : GERENCIA DE PLANIFICACIÓN	AA	Fs	T01	1.00	4.00	0.00	0.00	0.00
036 : DOCUMENTO	03.05 : GERENCIA DE PLANIFICACIÓN	AA	Fn	T01	13,624.50	54,498.00	14,592.90	107.11	26.78
AOI30128100022 - ELABORACIÓN, MODIFICACIÓN, ACTUALIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN FISCAL 2021	036 : DOCUMENTO	AA	Fs	T01	3.00	4.00	0.00	0.00	0.00
AOI30128100022 - SUPERVISAR Y CONDUCIR EL DESARROLLO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS PARA EL AÑO FISCAL 2021	036 : DOCUMENTO	AA	Fn <td>T01</td> <td>13,624.50</td> <td>54,498.00</td> <td>14,592.90</td> <td>107.11</td> <td>26.78</td>	T01	13,624.50	54,498.00	14,592.90	107.11	26.78
AOI30128100024 - MONITOREO DE LAS FUNCIONES DE LAS SUBGERENCIAS A CARGO	036 : DOCUMENTO	AA	Fs	T01	3.00	12.00	3.00	100.00	25.00
AOI30128100024 - MONITOREO DE LAS FUNCIONES DE LAS SUBGERENCIAS A CARGO	036 : DOCUMENTO	AA	Fn	T01	13,624.50	54,500.00	14,592.90	107.11	26.78
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/ 205,562.48									
AEI.08.02 - GESTIÓN DE LAS INVERSIONES EFICIENTES Y OPORTUNAS EN BENEFICIO DE LA MUNICIPALIDAD.									
AOI30128100026 - EFECTUAR ACCIONES DE PLANEAMIENTO MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LOS DIFERENTES PLANES DE LA ENTIDAD DOTÁNDOLOS DE UN PRESUPUESTO ADECUADO Y EQUILIBRADO.	036 : DOCUMENTO	AA	Fs	T01	430.00	1,990.00	869.00	202.09	43.67
AOI30128100026 - EFECTUAR ACCIONES DE PLANEAMIENTO MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LOS DIFERENTES PLANES DE LA ENTIDAD DOTÁNDOLOS DE UN PRESUPUESTO ADECUADO Y EQUILIBRADO.	036 : DOCUMENTO	AA	Fn	T01	11,199.00	44,798.00	80,779.30	721.31	180.32
AOI30128100224 - ELABORACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES	036 : DOCUMENTO	AA	Fs	T01	25.00	121.00	25.00	100.00	20.66
AOI30128100224 - ELABORACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES	036 : DOCUMENTO	AA	Fn	T01	11,199.00	44,796.00	80,779.30	721.31	180.33
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/ 161,558.60									
AEI.08.03 - GESTIÓN TRIBUTARIA MEJORADA EN BENEFICIO DE LA MUNICIPALIDAD.									
AOI30128100113 - INDUCIR AL PAGO PARA CONTRIBUIR A LA RECUPERACIÓN DE LAS DEUDAS IMPAGAS EN ESTADO COACTIVO	036 : DOCUMENTO	AA	Fs	T01	750.00	4,500.00	750.00	100.00	16.67
AOI30128100113 - INDUCIR AL PAGO PARA CONTRIBUIR A LA RECUPERACIÓN DE LAS DEUDAS IMPAGAS EN ESTADO COACTIVO	036 : DOCUMENTO	AA	Fn	T01	44,519.01	178,078.00	77,691.24	174.51	43.63
AOI30128100114 - RECUPERACIÓN DE DEUDA EN COBRANZA COACTIVA A TRAVÉS DE MEDIDAS CAUTELARES	036 : DOCUMENTO	AA	Fs	T01	425.00	2,183.00	2,900.00	682.35	132.84
AOI30128100114 - RECUPERACIÓN DE DEUDA EN COBRANZA COACTIVA A TRAVÉS DE MEDIDAS CAUTELARES	036 : DOCUMENTO	AA	Fn	T01	50,406.00	201,627.00	77,691.24	154.13	38.53
AOI30128100115 - MEJORAMIENTO Y OPTIMIZACIÓN DE LOS NIVELES DE EFICACIA EN LOS PROCESOS DE COBRANZA COACTIVA.	036 : DOCUMENTO	AA	Fs	T01	3.00	12.00	3.00	100.00	25.00
AOI30128100115 - MEJORAMIENTO Y OPTIMIZACIÓN DE LOS NIVELES DE EFICACIA EN LOS PROCESOS DE COBRANZA COACTIVA.	036 : DOCUMENTO	AA	Fn	T01	44,519.01	178,077.00	77,691.24	174.51	43.63
AOI30128100116 - RESOLVER LOS RECURSOS POR MULTAS ADMINISTRATIVAS Y TRIBUTARIAS, QUE INTERPONGAN LOS OBLIGADOS, POR ACCIÓN QUE GENERA LA OBLIGACIÓN DE LAS MEDIDAS CAUTELARES.	036 : DOCUMENTO	AA	Fs	T01	130.00	580.00	130.00	100.00	22.41
AOI30128100116 - RESOLVER LOS RECURSOS POR MULTAS ADMINISTRATIVAS Y TRIBUTARIAS, QUE INTERPONGAN LOS OBLIGADOS, POR ACCIÓN QUE GENERA LA OBLIGACIÓN DE LAS MEDIDAS CAUTELARES.	036 : DOCUMENTO	AA	Fn	T01	44,519.01	178,076.00	77,691.24	174.51	43.63
AOI30128100117 - EXPEDIR LAS RESOLUCIONES DE FRACCIONAMIENTO	036 : DOCUMENTO	AA	Fs	T01	120.00	540.00	120.00	100.00	22.22
AOI30128100117 - EXPEDIR LAS RESOLUCIONES DE FRACCIONAMIENTO	036 : DOCUMENTO	AA	Fn	T01	44,519.01	178,076.00	77,691.24	174.51	43.63
AOI30128100119 - GESTIÓN DOCUMENTARIA	036 : DOCUMENTO	AA	Fs	T01	750.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00
AOI30128100119 - GESTIÓN DOCUMENTARIA	036 : DOCUMENTO	AA	Fn	T01	7,194.00	28,788.00	18,360.54	255.22	63.78



	Fn	T01	14,124.24	56,497.00	29,937.25	211.96	52.99	3. MEMORANDUM N0582020GCAJMSJL MOTIVO:
AOI30128100008 - FORMULACIÓN, APROBACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Fs	T01	1.00	11.00	0.00	0.00	0.00	1. MEMORANDUM N0582020GCAJMSJL 2. MEMORANDUM N0582020GCAJMSJL 3. MEMORANDUM N0582020GCAJMSJL MOTIVO:
AOI30128100014 - REALIZAR ACCIONES TÉCNICO ADMINISTRATIVAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LA ALCALDIA	Fs	T01	450.00	1,800.00	1,146.00	254.67	63.67	1. MEMORANDUM N0582020GCAJMSJL 2. MEMORANDUM N0582020GCAJMSJL 3. MEMORANDUM N0582020GCAJMSJL MOTIVO:
AOI30128100016 - ATENCIÓN DE LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS INTERNOS Y EXTERNOS	Fn	T01	90,969.48	363,880.00	132,904.96	146.10	36.52	1. MEMORANDUM N0582020GCAJMSJL 2. MEMORANDUM N0582020GCAJMSJL 3. MEMORANDUM N0582020GCAJMSJL MOTIVO:
AOI30128100017 - EFECTUAR EL SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS JUDICIALES ANTE EL PODER JUDICIAL Y EL MINISTERIO PÚBLICO Y CONSEJO DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO.	Fs	T01	700.00	3,629.00	700.00	100.00	19.29	1. MEMORANDUM N0582020GCAJMSJL 2. MEMORANDUM N0582020GCAJMSJL 3. MEMORANDUM N0582020GCAJMSJL MOTIVO:
AOI30128100018 - ASISTIR A LAS DILIGENCIAS JUDICIALES, FISCALES, POLICIALES, ARBITRALES, CONCILIACIONES EXTRA JUDICIALES, ANTE LAS DIFERENTES ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS.	Fn	T01	4,707.00	18,832.00	20,319.84	431.69	107.90	1. MEMORANDUM N0582020GCAJMSJL 2. MEMORANDUM N0582020GCAJMSJL 3. MEMORANDUM N0582020GCAJMSJL MOTIVO:
AOI30128100019 - ELABORAR INFORMES DE LAS ACCIONES SOLICITADAS POR EL CONSEJO DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO.	Fs	T01	122.00	302.00	122.00	100.00	40.40	1. MEMORANDUM N0582020GCAJMSJL 2. MEMORANDUM N0582020GCAJMSJL 3. MEMORANDUM N0582020GCAJMSJL MOTIVO:
AOI30128100028 - DOCUMENTOS TÉCNICOS DE GESTIÓN ORGANIZACIONALES E INSTRUMENTOS TÉCNICOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA FORMULADO Y ACTUALIZADOS	Fn	T01	4,707.00	18,832.00	20,319.84	431.69	107.90	1. MEMORANDUM N0582020GCAJMSJL 2. MEMORANDUM N0582020GCAJMSJL 3. MEMORANDUM N0582020GCAJMSJL MOTIVO:
AOI30128100029 - PROPUESAS DE DOCUMENTOS NORMATIVOS INTERNOS ELABORADOS Y EVALUADOS	Fs	T01	1.00	4.00	1.00	100.00	25.00	1. MEMORANDUM N0582020GCAJMSJL 2. MEMORANDUM N0582020GCAJMSJL 3. MEMORANDUM N0582020GCAJMSJL MOTIVO:
AOI30128100030 - DIRECTRICES E INICIATIVAS IMPLEMENTADAS EN LA POLÍTICA DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Fn	T01	3,732.99	14,932.00	6,904.86	184.97	46.24	1. MEMORANDUM N0582020GCAJMSJL 2. MEMORANDUM N0582020GCAJMSJL 3. MEMORANDUM N0582020GCAJMSJL MOTIVO:
AOI30128100031 - CONVENIOS CON ORGANISMOS E INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADOS GESTIONADOS COORDINADOS Y ANALIZADOS	Fs	T01	7.00	32.00	7.00	0.00	0.00	1. MEMORANDUM N0582020GCAJMSJL 2. MEMORANDUM N0582020GCAJMSJL 3. MEMORANDUM N0582020GCAJMSJL MOTIVO:
AOI30128100032 - SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	Fn	T01	3,732.99	14,932.00	6,904.86	184.97	46.24	1. MEMORANDUM N0582020GCAJMSJL 2. MEMORANDUM N0582020GCAJMSJL 3. MEMORANDUM N0582020GCAJMSJL MOTIVO:



GERENCIA DE
DESARROLLO
INSTITUCIONAL Y
COOP. NAC. E
INTERNACIONAL

AOI30128100034 - MEJORAR LOS PROCESOS CON PROTOCOLOS QUE ADMINISTRAN CON EFICIENCIA LA GESTION DE ATENCION AL VECINO.	036 : DOCUMENTO	02.04.02 : SUB GERENCIA DE TRAMITE DOCUMENTARIOY ARCHIVO	AA	Fs	T01	3,732.99	14,932.00	6,904.86	184.97	46.24	MOTIVO: 2. 3.
				Fs	T01	21,000.00	85,453.00	14,463.75	68.88	16.93	1.
				Fn	T01	254,812.99	1,019,262.00	301,587.40	118.36	29.59	2. 3.
AOI30128100036 - GESTIÓN DE MATRIMONIOS CIVILES ORDINARIOS	599 : ACTA	02.04.03 : SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL	AA	Fs	T01	485.00	1,835.00	150.00	30.93	8.17	1.
				Fn	T01	41,112.69	164,450.70	61,182.49	148.82	37.20	2. 3.
AOI30128100037 - GESTIÓN DE SEPARACIONES CONVENCIONALES	105 : RESOLUCION	02.04.03 : SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL	AA	Fs	T01	150.00	600.00	90.00	60.00	15.00	1.
				Fn	T01	41,112.69	164,450.70	61,182.49	148.82	37.20	2. 3.
AOI30128100038 - GESTIÓN DE DIVORCIOS ULTERIORES	105 : RESOLUCION	02.04.03 : SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL	AA	Fs	T01	135.00	540.00	120.00	88.89	22.22	1.
				Fn	T01	41,112.69	164,450.60	61,182.49	148.82	37.20	2. 3.
AOI30128100046 - PROMOVER Y MEJORAR LOS CANALES DE COMUNICACIÓN ESTABLECIENDO BUENAS RELACIONES CON LOS VECINOS Y ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS	001 : ACCION	02.05 : SECRETARIA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL	AA	Fs	T01	1,445.00	4,703.00	742.00	51.35	15.78	1.
				Fn	T01	156,246.00	624,994.00	132,387.94	84.73	21.18	2. 3.
AOI30128100048 - CONDUCIR LAS ACCIONES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA MUNICIPALIDAD OPTIMIZANDO LOS RECURSOS MUNICIPALES.	036 : DOCUMENTO	03.02 : GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	AA	Fs	T01	1,117.00	4,357.00	1,366.00	122.29	31.35	1.
				Fn	T01	3,391,425.00	13,565,742.00	0.00	0.00	0.00	2. 3.
AOI30128100050 - OPERACIONES EN CAJA Y CUSTODIA DE LOS RECIBOS DE PAGO, EMISIÓN DE REPORTES DE INGRESOS (DIARIO, MENSUAL, ANUAL) Y CLASIFICACIÓN Y ARCHIVO DE LOS MISMOS.	001 : ACCION	03.02.05 : SUB GERENCIA DE TESORERÍA	AA	Fs	T01	93,000.00	353,000.00	54,381.00	58.47	15.41	1.
				Fn	T01	79,101.63	316,406.50	72,282.98	91.38	22.84	2. 3.
AOI30128100051 - REALIZACIÓN DE CONCILIACIONES DE INGRESOS Y CONCILIACIONES BANCARIAS DE LAS CUENTAS, CORRIENTES, DE LA MUNICIPALIDAD, EMISIÓN REPORTES.	001 : ACCION	03.02.05 : SUB GERENCIA DE TESORERÍA	AA	Fs	T01	93.00	372.00	93.00	100.00	25.00	1.
				Fn	T01	79,101.63	316,406.50	72,282.98	91.38	22.84	2. 3.
AOI30128100052 - PROGRAMACIÓN, AMPLIACIÓN Y REDISTRIBUCIÓN DE CALENDARIO DE PAGO REGISTRO DE OPERACIONES DE GASTOS FASE GIRADO REGISTRO DE INGRESOS FASE DETERMINADO Y RECAUDADO SIAFSP INGRESOS DE COMPROBANTES DE PAGO, CONTROL, REVISIÓN, VISADO, SORTEO Y OTROS, PARA POSTERIOR ENVÍO A LA SUB GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.	026 : CUOTA	03.02.05 : SUB GERENCIA DE TESORERÍA	AA	Fs	T01	10,500.00	42,000.00	8,345.00	79.48	19.87	1.
				Fn	T01	79,101.63	316,406.50	72,282.98	91.38	22.84	2. 3.
AOI30128100053 - REALIZAR PAGOS POR TRANSFERENCIAS AL CCI PROVEEDORES, REGULARIZACIÓN PAGOS DCSOT DE PLANILLA TRABAJADORES, PAGOS DETRACCIONES, RETENCIÓN IGV Y OTROS COMPROMISOS QUE OTORGUEN DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y ESTÉN EN LA FASE DE DEVENGADO EN EL SIAF SP.	026 : CUOTA	03.02.05 : SUB GERENCIA DE TESORERÍA	AA	Fs	T01	19,000.00	82,000.00	18,383.00	96.75	22.42	1.
				Fn	T01	79,101.63	316,406.50	72,282.98	91.38	22.84	2. 3.
AOI30128100150 - MANTENIMIENTO DE LA INSTALACIONES DE LA MUNICIPALIDAD	001 : ACCION	03.02.03 : SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	AA	Fs	T01	3.00	12.00	0.00	0.00	0.00	1.

	Fn	T01	3,323,309.28	13,293,237.00	752,519.18	22.64	5.66	3.	MOTIVO:
AOI30128100158 - PROMOVER DE CAPITAL HUMANO A LA ENTIDAD FORTALECIENDO Y CAPACITÁNDOLO PERMANENTEMENTE CON UNA ADECUADA ADMINISTRACION EN RECURSOS HUMANOS	Fs	T01	2,734.00	10,945.00	1,433.00	52.41	13.09	2.	1.
	Fh	T01	5,666,331.00	22,665,326.00	520,194.73	9.18	2.30	3.	MOTIVO:
AOI30128100176 - ATENCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES	Fs	T01	3.00	12.00	0.00	0.00	0.00	1.	1.
	Fh	T01	89,904.78	359,619.00	0.00	0.00	0.00	2.	2.
	Fs	T01	4,747.00	28,312.00	3,841.00	80.91	13.57	3.	3.
AOI30128100180 - ADMINISTRACION GENERAL Y GESTIÓN INTEGRAL DE LA OFICINA	Fh	T01	5,601.00	22,400.00	20,512.67	366.23	91.57	MOTIVO:	
AOI30128100181 - GARANTIZAR EL ADECUADO REGISTRO CONTABLE EN EL SISTEMA SIAF	Fs	T01	15,314.00	81,014.00	10,980.00	71.70	13.55	1.	1.
	Fh	T01	5,601.00	22,400.00	20,512.67	366.23	91.57	2.	2.
	Fs	T01	3.00	12.00	3.00	100.00	25.00	3.	3.
AOI30128100185 - EMITIR INFORME MENSUAL DE SENTENCIAS JUDICIALES PARA CRONOGRAMAS DE PAGOS	Fh	T01	4,707.00	18,832.00	20,319.84	431.69	107.90	MOTIVO:	
AOI30128100190 - FORMULACIÓN ANÁLISIS INTERPRETACIÓN Y PRESENTACIÓN DE EEF	Fs	T01	3.00	12.00	0.00	0.00	0.00	1.	1.
	Fh	T01	10,347.99	41,394.00	20,512.67	198.23	49.55	2.	2.
	Fs	T01	9.00	36.00	9.00	100.00	25.00	3.	3.
AOI30128100191 - LOGRAR EL CUMPLIMIENTO OPORTUNO DE LAS DECLARACIONES TRIBUTARIAS Y OTROS	Fh	T01	5,601.00	22,400.00	20,512.67	366.23	91.57	MOTIVO:	
AOI30128100208 - VERIFICAR EL LOGRO DE RESULTADOS MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS	Fs	T01	18.00	55.00	10.00	55.56	18.18	1.	1.
	Fh	T01	7,553.49	30,215.00	66,370.25	878.67	219.66	2.	2.
	Fs	T01	6.00	17.00	6.00	100.00	35.29	3.	3.
AOI30128100209 - PROMOVER LA CORRECTA Y TRANSPARENTE GESTIÓN DE LOS RECURSOS MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE SERVICIOS DE CONTROL SIMULTÁNEO	Fh	T01	7,553.49	30,214.00	66,370.25	878.67	219.67	MOTIVO:	
AOI30128100210 - CAUTELAR LA LEGALIDAD Y EFICIENCIA DE LOS ACTOS Y OPERACIONES MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE SERVICIOS DE CONTROL	Fs	T01	1.00	6.00	10.00	1,000.00	166.67	1.	1.
	Fh	T01	7,553.49	30,214.00	66,370.25	878.67	219.67	2.	2.
	Fs	T01	3.00	8.00	0.00	0.00	0.00	3.	3.
AOI30128100213 - IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DEL CONTROL INTERNO	Fh	T01	3,732.99	14,934.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:	



AOI30128100222 - ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LOS ESCRITOS JUDICIALES A LAS INSTANCIAS JURÍDICAS Y ADMINISTRATIVAS.	02.03 : PROCURADORÍA PÚBLICA MUNICIPAL	AA	Fs	T01	700.00	3,629.00	700.00	100.00	19.29	1.
	036 : DOCUMENTO		Fn	T01	4,707.00	18,834.00	20,319.84	431.69	107.89	2. 3. MOTIVO:
AOI30128100225 - PAGO DE CUOTAS DEL REPROAFF	03.02 : GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	AA	Fs	T01	3.00	12.00	0.00	0.00	0.00	1.
	026 : CUOTA		Fn	T01	268,948.74	1,075,795.00	0.00	0.00	0.00	2. 3. MOTIVO:
AOI30128100226 - PAGO DE CUOTAS DEL SINCERAMIENTO DE DEUDAS POR APORTACIONES AL ESSALUD	03.02 : GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	AA	Fs	T01	3.00	12.00	0.00	0.00	0.00	1.
	026 : CUOTA		Fn	T01	168,444.00	673,776.00	0.00	0.00	0.00	2. 3. MOTIVO:
AOI30128100227 - PAGO DE CUOTA DEL SINCERAMIENTO DE DEUDAS POR APORTACIONES A LA ONP	03.02 : GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	AA	Fs	T01	3.00	12.00	0.00	0.00	0.00	1.
	026 : CUOTA		Fn	T01	63,513.00	254,052.00	0.00	0.00	0.00	2. 3. MOTIVO:
AOI30128100302 - ASEGURAR EL OPORTUNO Y ADECUADO ABASTECIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS A LAS UNIDADES ORGÁNICAS PATRIMONIAL	03.02.03 : SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL PATRIMONIAL	AA	Fs	T01	1,200.00	5,150.00	0.00	0.00	0.00	1.
	036 : DOCUMENTO		Fn	T01	490,992.00	1,963,989.00	752,519.18	153.27	38.32	2. 3. MOTIVO:
AOI30128100303 - BRINDAD SEGURIDAD INTERNA	03.02.03 : SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL PATRIMONIAL	AA	Fs	T01	3.00	12.00	0.00	0.00	0.00	1.
	001 : ACCION		Fn	T01	8,250.00	33,000.00	752,519.18	9,121.44	2,280.36	2. 3. MOTIVO:
	TOTAL POR AEI		FINANCIERO S/		14,541,590.74	58,166,469.00	4,321,696.08			
	TOTAL GENERAL		FINANCIERO S/		40,911,744.67	187,762,551.00	26,425,128.33			
Tipo de meta	Meta no acumulativa									
NA	Meta acumulativa mensual									
AM	Meta acumulativa anual									
AA	Meta acumulativa Inversa									
AI										

*Por la naturaleza de las Actividades Operativas con metas no acumulativas, el avance anual se mide a fin de año.



Anexo B-6
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE UNIDAD EJECUTORA

PEI - PERIODO 2019 - 2023
M - GOBIERNOS LOCALES
Sector 00 - MUNICIPALIDADES
Pilego 000 - MUNICIPALIDADES
Unidad Ejecutora 301281 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD MEDIDA	CENTRO COSTO	TIPO META	META	PERIODO	MODIFICADO		EJECUTADO		% AVANCE		MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO AL 2do TRIMESTRE
						2do TRIM.	ANUAL	2do TRIM. ACUMULADO	2do TRIM. ACUMULADO	2do TRIM.	2do TRIM. ACUMULADO	
OEL01 - REDUCIR LOS INDICES DE INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO.												
AEI.01.01 - SERVICIOS EFICIENTES DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO.												
AO130128100184 - OPTIMIZAR EL SISTEMA MUNICIPAL DE VIGILANCIA Y COMUNICACIONES	103 : REGISTRO	03.09 : GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	AA	Fs	T02	2,429.00	9,776.00	31.00	492.00	1.28	5.03	4. 5. 6.
				Fh	T02	840,530.76	3,362,123.00	465,974.98	1,158,001.06	55.44	34.44	MOTIVO: 4. 5. 6.
AO130128100204 - OPTIMIZAR EL SERVICIO DE EMERGENCIAS MEDICAS	363 : ACTIVIDAD EFECTUADA	03.09 : GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	AA	Fs	T02	110.00	434.00	54.00	214.00	49.09	49.31	4. 5. 6.
				Fh	T02	1,936.50	7,750.00	0.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO: 4. 5. 6.
AO130128100309 - IMPLEMENTACION DE LA RED DE SOPORTE PARA EL ADULTO MAYOR CON ALTO RIESGO (PAMAR) Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD SEVERA (PCDS)	001 : ACCION	03.11 : GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL	AA	Fs	T02	566,665.00	1,699,995.00	566,665.00	566,665.00	100.00	33.33	4. 5. 6.
				Fh	T02	448,232.00	1,202,032.00	0.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO: 4. 5. 6.
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/						1,290,699.26	4,571,905.00	465,974.98				
AEI.01.02 - PATRULLAJE INTEGRADO A NIVEL DISTRITAL												
AO130128100205 - FORTALECER EL SISTEMA MUNICIPAL DE PATRULLAJE	363 : ACTIVIDAD EFECTUADA	03.09 : GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	AA	Fs	T02	368.00	1,102.00	235.00	235.00	63.86	21.32	4. 5. 6.
				Fh	T02	842,850.00	3,371,433.00	465,974.98	1,158,001.06	55.29	34.35	MOTIVO: 4. 5. 6.
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/						842,850.00	3,371,433.00	465,974.98				
AEI.01.03 - PROGRAMA PREVENTIVO DE SEGURIDAD CIUDADANA IMPLEMENTADO EN EL DISTRITO.												
AO130128100041 - FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LOS SERVIDORES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES	001 : ACCION	03.09 : GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	AA	Fs	T02	165.00	624.00	10.00	10.00	6.06	1.60	4. 5. 6.
				Fh	T02	1,936.50	7,750.00	0.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO: 4. 5. 6.
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/						1,936.50	7,750.00	0.00				
AEI.01.04 - PROGRAMA CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR IMPLEMENTADO EN EL DISTRITO.												
AO130128100207 - ACTIVIDADES DE EL CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO DEL CODISEC	363 : ACTIVIDAD EFECTUADA	03.09 : GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	AA	Fs	T02	665.00	2,660.00	9.00	14.00	1.35	0.53	4. 5. 6.
				Fh	T02	1,936.50	7,750.00	0.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO: 4. 5. 6.
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/						1,936.50	7,750.00	0.00				
AEI.01.05 - PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA IMPLEMENTADO DE MANERA ÓPTIMA EN EL DISTRITO												
AO130128100206 - OPTIMIZAR EL PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE APOYO A LA COMUNIDAD	363 : ACTIVIDAD EFECTUADA	03.09 : GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	AA	Fs	T02	6.00	25.00	21.00	21.00	350.00	84.00	4. 5.

AOI30128100236 - REMISIÓN DE REPORTE DE INFORMACIÓN A LAS INSTITUCIONES QUE FISCALIZA Y REGISTRAN LA INFORMACIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES.	001 : ACCION	03.11.05 : SUB GERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES Y DE LUCHA CONTRA LA POBREZA	AA	Fs	T02	7.00	7.00	13.00	100.00	50.00	4.5.6.	141.77	MOTIVO:
AOI30128100237 - APLICACIÓN DE FICHA SOCIOECONOMICA DEL SISFOH A LOS BENEFICIARIOS QUE POSTULAN A LOS PROGRAMAS PENSIÓN 65, BECA 1, SIS Y TECHO PROPIO.	001 : ACCION	03.11.05 : SUB GERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES Y DE LUCHA CONTRA LA POBREZA	AA	Fs	T02	870.00	0.00	870.00	0.00	25.00	4.5.6.	141.77	MOTIVO:
AOI30128100238 - DISTRIBUCIÓN Y FISCALIZACIÓN DE ALIMENTOS E INSUMOS DEL PROGRAMA VASO DE LECHE	001 : ACCION	03.11.05 : SUB GERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES Y DE LUCHA CONTRA LA POBREZA	AA	Fs	T02	39.00	104.00	215.00	266.67	137.82	4.5.6.	14.22	MOTIVO:
AOI30128100310 - PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS EN LOS COMEDORES POPULARES	001 : ACCION	03.11.05 : SUB GERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES Y DE LUCHA CONTRA LA POBREZA	AA	Fs	T02	1.00	3.00	0.00	0.00	0.00	4.5.6.	0.00	MOTIVO:
AOI30128100104 - IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DE ACCIONES ESTRATÉGICAS MEDIANTE UNA POLÍTICA DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD	001 : ACCION	03.11.03 : SUB GERENCIA DE BIENESTAR SOCIAL Y SALUD	AA	Fs	T02	3.00	0.00	4.00	0.00	33.33	4.5.6.	4.29	MOTIVO:
AOI30128100105 - ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA OFICINA	036 : DOCUMENTO	03.11.03 : SUB GERENCIA DE BIENESTAR SOCIAL Y SALUD	AA	Fs	T02	3.00	12.00	538.00	4,066.67	4,483.33	4.5.6.	390.36	MOTIVO:
AOI30128100170 - FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTO PARA EL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA LA ADECUADA ALIMENTACIÓN Y PROTECCIÓN DEL MENOR DE 36 MESES.	001 : ACCION	03.11.03 : SUB GERENCIA DE BIENESTAR SOCIAL Y SALUD	AA	Fs	T02	3.00	4.00	6.00	133.33	50.00	4.5.6.	0.00	MOTIVO:
AOI30128100230 - VIGILANCIA SANITARIA DE ALIMENTOS AGROPECUARIOS PRIMARIOS Y PIENSOS	001 : ACCION	03.11.03 : SUB GERENCIA DE BIENESTAR SOCIAL Y SALUD	AA	Fs	T02	3.00	4.00	6.00	133.33	50.00	4.5.6.	0.00	MOTIVO:
AOI30128100308 - IMPLEMENTACIÓN DE LA RED DE ATENCIÓN PARA EL ADULTO MAYOR CON ALTO RIESGO DE CAÍDAS Y PROGRAMAS CON DISCAPACIDAD SEVERA (PCDS)	001 : ACCION	03.11.03 : SUB GERENCIA DE BIENESTAR SOCIAL Y SALUD	AA	Fs	T02	566,665.00	1,699,995.00	0.00	0.00	0.00	4.5.6.	0.00	MOTIVO:
AOI30128100101 - MEJORAR LOS SERVICIOS CULTURALES INSTITUCIONALES, CONSOLIDAR LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y PROMOVER EL USO SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL	001 : ACCION	03.11.02 : SUB GERENCIA DE EDUCACION, CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUDES	AA	Fs	T02	15.00	0.00	15.00	0.00	25.86	4.5.6.	15.70	MOTIVO:
AOI30128100102 - EJECUCIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DEL	001 : ACCION	03.11.02 : SUB GERENCIA DE EDUCACION, CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUDES	AA	Fs	T02	22.00	57.00	22.00	0.00	38.60	4.5.6.	0.00	MOTIVO:
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/												1,892,239.19	
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/												50,071.92	
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/												2,264,625.00	
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/												50,071.92	



LIBRO Y LA LECTURA

GERENCIA DE EDUCACION, CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUDES

4.
5.
6.
MOTIVO:

Fn	T02	141,807.00	567,230.00	30,401.55	89,052.22	21.44	15.70
03.11.02 : SUB GERENCIA DE EDUCACION, CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUDES	T02	12.00	40.00	0.00	12.00	0.00	30.00
001 : ACCION	AA	141,807.00	567,230.00	30,401.55	89,052.22	21.44	15.70

Fs	T02	12.00	40.00	0.00	12.00	0.00	30.00
03.11.02 : SUB GERENCIA DE EDUCACION, CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUDES	T02	12.00	40.00	0.00	12.00	0.00	30.00

Fn	T02	141,807.00	567,230.00	30,401.55	89,052.22	21.44	15.70
001 : ACCION	AA	141,807.00	567,230.00	30,401.55	89,052.22	21.44	15.70

Fs	T02	103.00	330.00	0.00	103.00	0.00	31.21
03.11.02 : SUB GERENCIA DE EDUCACION, CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUDES	T02	103.00	330.00	0.00	103.00	0.00	31.21

Fs	T02	2,622.00	9,072.00	0.00	2,622.00	0.00	28.90
03.11.02 : SUB GERENCIA DE EDUCACION, CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUDES	T02	2,622.00	9,072.00	0.00	2,622.00	0.00	28.90
001 : ACCION	AA	4,749.00	19,000.00	81,383.30	186,816.63	1,713.69	983.24

Fs	T02	90.00	364.00	0.00	90.00	0.00	24.73
03.11.02 : SUB GERENCIA DE EDUCACION, CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUDES	T02	90.00	364.00	0.00	90.00	0.00	24.73
001 : ACCION	AA	4,749.00	19,000.00	81,383.30	186,816.63	1,713.69	983.24

Fs	T02	14,247.00	57,000.00	244,149.90	57,000.00	0.00	24.73
03.11.02 : SUB GERENCIA DE EDUCACION, CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUDES	T02	14,247.00	57,000.00	244,149.90	57,000.00	0.00	24.73

Fs	T02	14,656,512.00	52,626,048.00	8,289,104.00	23,150,956.00	56.56	43.99
03.07.03 : SUB GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE, PARQUES Y JARDINES	T02	14,656,512.00	52,626,048.00	8,289,104.00	23,150,956.00	56.56	43.99

Fs	T02	3,399.00	13,596.00	306.00	7,896.00	9.00	58.08
03.07.03 : SUB GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE, PARQUES Y JARDINES	T02	3,399.00	13,596.00	306.00	7,896.00	9.00	58.08

Fs	T02	18.00	72.00	0.00	27.00	0.00	37.50
03.07.03 : SUB GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE, PARQUES Y JARDINES	T02	18.00	72.00	0.00	27.00	0.00	37.50

Fs	T02	3.00	12.00	0.00	20.00	0.00	166.67
03.07.03 : SUB GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE, PARQUES Y JARDINES	T02	3.00	12.00	0.00	20.00	0.00	166.67

Fs	T02	21,000.00	84,000.00	5,570.00	55,298.00	26.52	65.83
03.07.03 : SUB GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE, PARQUES Y JARDINES	T02	21,000.00	84,000.00	5,570.00	55,298.00	26.52	65.83

Fs	T02	730,332.00	2,921,346.00	0.00	6,624.00	0.00	0.23
03.07.03 : SUB GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE, PARQUES Y JARDINES	T02	730,332.00	2,921,346.00	0.00	6,624.00	0.00	0.23



TOTAL POR AEI FINANCIERO S/ 3,171,324.00 12,685,37 0.00

AEI.04.02 - SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EFICIENTE EN LA POBLACIÓN LOCAL.

AOI30128100149 - GESTIÓN Y MANEJO ADECUADO DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE ESPACIOS PÚBLICOS Y BARRIDO DE CALLES.	067 : KILOMETRO	03.07.02 : SUB GERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA	AA	Fs	T02	30,940.00	124,100.00	85,155.81	188,813.92	275.23	152.15	4.
				Fn	T02	759,984.00	3,039,950.00	1,100,282.98	2,004,138.96	144.78	65.92	5. MOTIVO:
AOI30128100193 - GESTIÓN Y MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS EN LOS PROCESOS DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL.	111 : TONELADA	03.07.02 : SUB GERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA	AA	Fs	T02	97,021.19	398,350.36	30,940.00	61,540.00	31.89	15.45	4.
				Fn	T02	3,327,102.00	13,308,431.00	2,187,135.76	5,802,105.05	65.74	43.59	5. MOTIVO:
AOI30128100195 - EFICIENTE IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES DE SEGREGACIÓN Y VALORIZACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES.	111 : TONELADA	03.07.02 : SUB GERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA	AA	Fs	T02	750.00	3,125.00	0.00	505.03	0.00	16.16	4.
				Fn	T02	8,748.00	35,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. MOTIVO:
AOI30128100196 - ADECUADO SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL PROCESO DE LA SEGREGACIÓN EN LA FUENTE, RECOLECCIÓN SELECTIVA DE RESIDUOS SÓLIDOS Y DE LA FORMALIZACIÓN DE RECICLADORES.	001 : ACCION	03.07.02 : SUB GERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA	AA	Fs	T02	3.00	12.00	0.00	7.00	0.00	58.33	4.
				Fn	T02	7,500.00	30,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. MOTIVO:
AOI30128100197 - ADECUADO MECANISMO DE FORMALIZACIÓN DE RECICLADORES	086 : PERSONA	03.07.02 : SUB GERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA	AA	Fs	T02	3.00	12.00	0.00	1.00	0.00	8.33	4.
				Fn	T02	7,500.00	30,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. MOTIVO:
AOI30128100198 - RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS A TRAVÉS DE LA GESTIÓN ADECUADA DE LOS RESIDUOS DE LA CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN DEPOSITADOS EN ESPACIOS.	070 : M3	03.07.02 : SUB GERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA	AA	Fs	T02	9,000.00	36,000.00	3,510.00	7,890.00	39.00	21.92	4.
				Fn	T02	3,327,102.00	13,308,429.00	2,187,135.76	5,802,105.05	65.74	43.59	5. MOTIVO:
AOI30128100200 - REDUCCIÓN DE RIESGOS AMBIENTALES RELACIONADOS A LA GESTIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES.	112 : UNIDAD	03.07.02 : SUB GERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA	AA	Fs	T02	3.00	12.00	3.00	6.00	100.00	50.00	4.
				Fn	T02	3,327,102.00	13,308,429.00	2,187,135.76	5,802,105.05	65.74	43.59	5. MOTIVO:
AOI30128100201 - REDUCCIÓN DE RIESGOS DE LA EXPOSICIÓN DEL PERSONAL EN LAS EFECTIVIDADES DE LA LIMPIEZA PÚBLICA.	112 : UNIDAD	03.07.02 : SUB GERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA	AA	Fs	T02	3.00	12.00	3.00	6.00	100.00	50.00	4.
				Fn	T02	759,984.00	3,039,949.00	1,100,282.98	2,004,138.96	144.78	65.92	5. MOTIVO:
AEI.04.03 - PLAN ANUAL DE SEGREGACIÓN EN LA FUENTE Y RECOLECCIÓN SELECTIVA IMPLEMENTADO EN BENEFICIO DEL DISTRITO.												
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/ 11,525,022.00 46,100,188.00 8,761,973.24												
AOI30128100147 - PROMOCIÓN DE LA CONCIENCIA SOCIOAMBIENTAL Y BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS.	086 : PERSONA	03.07.02 : SUB GERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA	AA	Fs	T02	850.00	2,752.00	0.00	906.00	0.00	32.92	4.
				Fn	T02	1,872.00	7,500.00	2,500.00	5,500.00	133.55	73.33	5. MOTIVO:
AOI30128100199 - PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS.	001 : ACCION	03.07.02 : SUB GERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA	AA	Fs	T02	1,250.00	2,500.00	0.00	500.00	0.00	20.00	4.
				Fn	T02	1,872.00	7,500.00	2,500.00	5,500.00	133.55	73.33	5. MOTIVO:
AEI.04.04 - PLAN ANUAL DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL IMPLEMENTADO ANUALMENTE EN EL DISTRITO.												
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/ 3,744.00 15,000.00 5,000.00												
AOI30128100057 - CONTROLAR LA GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA SUB GERENCIA DE LIMPIEZA	036 : DOCUMENTO	03.07.01 : GERENCIA DE	AA	Fs	T02	25.00	99.00	15.00	30.00	60.00	30.30	4.



PUBLICA Y SUBGERENCIA DE MEDIO AMBIENTE, PARQUES Y JARDINES

DESARROLLO AMBIENTAL

Fn TO2 6,561.00 26,255.00 6,022.21 15,321.13 91.79 58.36 5. MOTTIVO: 6.

AOI30128100058 - PROMOVER EL CONTROL DE EMISIÓN DE HUMOS, GASES, RUIDOS Y VERTIMIENTOS INDUSTRIALES

03.07.01 : GERENCIA DE DESARROLLO AMBIENTAL

Fs TO2 4.00 11.00 4.00 5.00 100.00 45.45 4. MOTTIVO: 5. 6.

AOI30128100300 - MANTENIMIENTO DE CAUCES, DRENAJES Y ESTRUCTURAS DE SEGURIDAD FÍSICA FRENTE A PELIGROS

03.07.02 : SUB GERENCIA DE LIMPIEZA PUBLICA

Fs TO2 1.00 4.00 0.00 0.00 0.00 0.00 4. MOTTIVO: 5. 6.

AOI30128100304 - CIUDADANOS INFORMADOS RESPECTO LA CALIDAD DEL AIRE Y RUIDO AMBIENTAL

03.07.01 : GERENCIA DE DESARROLLO AMBIENTAL

Fs TO2 1.00 4.00 0.00 0.00 0.00 0.00 4. MOTTIVO: 5. 6.

AOI30128100305 - SUPERVISOR Y FISCALIZACIÓN A LOS ESTABLECIMIENTOS DOMÉSTICOS Y COMERCIALES EN TEMAS DE EMISIÓN DE HUMOS, GASES Y RUIDOS A LA ATMÓSFERA.

03.07.01 : GERENCIA DE DESARROLLO AMBIENTAL

Fs TO2 2.00 6.00 2.00 3.00 100.00 50.00 4. MOTTIVO: 5. 6.

AOI30128100306 - PROMOVER LA CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA DEL DISTRITO.

03.07.01 : GERENCIA DE DESARROLLO AMBIENTAL

Fs TO2 2.00 6.00 0.00 0.00 0.00 0.00 4. MOTTIVO: 5. 6.

AOI30128100307 - CONTROL, GESTION Y CALIDAD AMBIENTAL

03.07.01 : GERENCIA DE DESARROLLO AMBIENTAL

Fs TO2 8.00 30.00 4.00 9.00 50.00 30.00 4. MOTTIVO: 5. 6.

AOI30128100163 - INSPECCIONES TECNICAS DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES

03.08.04 : SUB GERENCIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

Fs TO2 750.00 3,000.00 0.00 440.00 0.00 14.67 4. MOTTIVO: 5. 6.

AOI30128100164 - INSPECCIONES TECNICAS DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES

03.08.04 : SUB GERENCIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

Fn TO2 24,898.50 99,594.00 140,850.00 255,464.97 565.70 256.50 6. MOTTIVO:

AOI30128100163 - IMPLEMENTACIÓN ADECUADA DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN FRENTE A PELIGROS.

03.08.04 : SUB GERENCIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

Fs TO2 1.00 3.00 0.00 0.00 0.00 0.00 4. MOTTIVO: 5. 6.

AOI30128100311 - ADQUISICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD

03.08.04 : SUB GERENCIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

Fs TO2 2,500.00 2,500.00 2,500.00 2,500.00 100.00 100.00 4. MOTTIVO: 5. 6.

AOI30128100162 - DESARROLLO DE SIMULACROS

03.08.04 : SUB GERENCIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

Fs TO2 1.00 4.00 0.00 0.00 0.00 0.00 4. MOTTIVO: 5. 6.



AOI30128100166 - CAPACITACIÓN EN MATERIA DE GESTIÓN E RIESGO DE DESASTRES	001 : ACCION	03.08.04 : SUB GERENCIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES	Fs	T02	96.00	385.00	0.00	20.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. 5.19 5. 6. 0.00
			Fh	T02	2,499.99	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
AOI30128100169 - ORGANIZACIÓN Y ENTRENAMIENTO DE COMUNIDADES EN HABILIDADES FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES	001 : ACCION	03.08.04 : SUB GERENCIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES	Fs	T02	3.00	11.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. 5. 6. 0.00
			Fh	T02	2,499.99	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
AOI30128100297 - ATENCIÓN DE ACTIVIDADES DE EMERGENCIA	001 : ACCION	03.08.04 : SUB GERENCIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES	Fs	T02	1.00	4.00	3.00	13.00	300.00	325.00	0.00	0.00	4. 5. 6. 0.00
			Fh	T02	2,500.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/ 40,000.00													
AEI.05.03 - INCORPORACIÓN DE LA GRD EN LA OCUPACIÓN Y USO DEL TERRITORIO.													
AOI30128100164 - ADMINISTRACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE KITS PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	001 : ACCION	03.08.04 : SUB GERENCIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES	Fs	T02	1.00	3.00	4.00	14.00	400.00	466.67	0.00	0.00	4. 5. 6. 0.00
			Fh	T02	2,499.99	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
AOI30128100165 - DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITORIO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	037 : DOCUMENTO EMITIDO	03.08.04 : SUB GERENCIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES	Fs	T02	0.00	3.00	2.00	5.00	0.00	166.67	0.00	0.00	4. 5. 6. 0.00
			Fh	T02	2,499.99	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
AOI30128100168 - DESARROLLO DE CAMPAÑAS COMUNICACIONALES PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	036 : DOCUMENTO	03.08.04 : SUB GERENCIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES	Fs	T02	2.00	9.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. 5. 6. 0.00
			Fh	T02	2,499.99	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
AOI30128100298 - CONTROL DE ZONAS CRÍTICAS Y FAJAS MARGINALES EN CAUCES DE RÍOS	001 : ACCION	03.08.04 : SUB GERENCIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES	Fs	T02	1.00	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. 5. 6. 0.00
			Fh	T02	2,500.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/ 40,000.00													
AEI.05.04 - DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATÉGICOS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE													
AOI30128100167 - DESARROLLO DEL SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA Y DE COMUNICACIÓN	037 : DOCUMENTO EMITIDO	03.08.04 : SUB GERENCIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES	Fs	T02	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. 5. 6. 0.00
			Fh	T02	2,499.99	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
AOI30128100300 - DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATÉGICOS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	036 : DOCUMENTO	03.08.04 : SUB GERENCIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES	Fs	T02	1.00	4.00	0.00	2.00	0.00	50.00	0.00	0.00	4. 5. 6. 0.00
			Fh	T02	2,500.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/ 20,000.00													
OEI.06 - PROMOVER EL DESARROLLO URBANO TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENIBLE EN EL DISTRITO.													
AEI.06.01 - PLAN URBANO DISTRITAL FORMULADO E IMPLEMENTADO EN EL DISTRITO.													
AOI30128100071 - PROGRAMAR Y EJECUTAR ACCIONES QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO ARMÓNICO DE LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y PRIVADA DE MANERA PLANIFICADA Y ORDENADA.	036 : DOCUMENTO	03.10 : GERENCIA DE DESARROLLO URBANO	Fs	T02	13.00	56.00	0.00	14.00	0.00	25.00	0.00	0.00	4. 5. 6. 0.00
			Fh	T02	26,911.50	107,646.00	14,073.37	52,511.04	52.30	48.78	0.00	0.00	MOTIVO:



03.10.05 : SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	AA	Fs	ToZ	14.00	3	0.00	4.00	0.00	13.33	4.
03.10.05 : SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	AA	Fn	ToZ	11,199.24	44,797.00	0.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
AOI30128100078 - DECLARAR VIABILIDAD YO APROBAR, SEGUN CORRESPONDA LAS INVERSIONES, ACORDE A LOS LINEAMIENTOS DE LA NORMATIVA VIGENTE.	001 : ACCION	Fs	ToZ	14.00	3	0.00	4.00	0.00	13.33	4.
		Fn	ToZ	11,199.24	44,797.00	0.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
AOI30128100079 - ELABORACION DE ESTUDIOS DEFINITIVOS 036 : ACORDE A LOS LINEAMIENTOS DE LA NORMATIVA VIGENTE. DOCUMENTO	036 : DOCUMENTO	Fs	ToZ	10.00	30.00	0.00	8.00	0.00	26.67	4.
		Fn	ToZ	11,199.24	44,797.00	0.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
AOI30128100245 - CREACION DE INFRAESTRUCTURA VEHICULAR Y PEATONAL 2323004	081 : OBRA	Fs	ToZ	1.00	1.00	0.00	3.00	0.00	300.00	4.
		Fn	ToZ	32,000.00	32,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
AOI30128100246 - CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL2336380	081 : OBRA	Fs	ToZ	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.
		Fn	ToZ	0.00	32,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
AOI30128100247 - CREACION DE MURO DE CONTENCIÓN CON PROCEDIMIENTOS ADECUADOS2377067	081 : OBRA	Fs	ToZ	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.
		Fn	ToZ	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
AOI30128100248 - MEJORAMIENTO DE VIA DE ACCESO	081 : OBRA	Fs	ToZ	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.
		Fn	ToZ	0.00	5,451,165.00	0.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
AOI30128100249 - MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE PARQUE EN LOS SERVICIOS DEPORTIVOS 2294133	081 : OBRA	Fs	ToZ	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.
		Fn	ToZ	32,000.00	32,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
AOI30128100250 - CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN CON PROCEDIMIENTOS ADECUADOS 2329437	081 : OBRA	Fs	ToZ	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.
		Fn	ToZ	5,600.00	5,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
AOI30128100251 - CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN CON PROCEDIMIENTOS ADECUADOS2330393	081 : OBRA	Fs	ToZ	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.
		Fn	ToZ	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
AOI30128100252 - CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN CON PROCEDIMIENTOS ADECUADOS2330445	081 : OBRA	Fs	ToZ	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.
		Fn	ToZ	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
AOI30128100254 - CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN CON PROCEDIMIENTOS ADECUADOS 2330496	081 : OBRA	Fs	ToZ	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.
		Fn	ToZ	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:



HABILITACION URBANAS													MOTIVO:
AOI30128100088 - REGULACIÓN DE EDIFICACIONES AL OTORGAR LICENCIAS Y REALIZAR A FISCALIZACIÓN DE LOS DISTINTOS PROCESOS DE OBRAS PRIVADAS	036 : DOCUMENTO												4. 5. 6. MOTIVO:
		Fs	TO2	68.00	385.00	206.29	130.00	0.00	33.77				
		Fn	TO2	2,488.50	9,955.00	206.29	11,145.18	8.29	111.95				
AOI30128100089 - HABILITAR ESPACIOS RÚSTICOS PARA EL DESARROLLO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL Y AL MISMO TIEMPO ACTUALIZACIÓN DE BASE GRÁFICA EN RELACIÓN A HABILITACIONES URBANAS	036 : DOCUMENTO												4. 5. 6. MOTIVO:
		Fs	TO2	5.00	16.00	1.00	3.00	20.00	18.75				
		Fn	TO2	2,488.50	9,955.00	206.29	11,145.18	8.29	111.95				
AOI30128100090 - MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PROCESO CONSTRUCTIVO SEGÚN RNE	001 : ACCION												4. 5. 6. MOTIVO:
		Fs	TO2	2.00	21.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
		Fn	TO2	2,488.50	9,955.00	206.29	11,145.18	8.29	111.95				
AOI30128100091 - ACTUALIZACIÓN Y COMPATIBILIDAD EN RELACIÓN A USOS DE SUELO Y PARÁMETROS PARA NUEVOS PROYECTOS DE EDIFICACIÓN DE ACUERDO A LA ORDENANZA N 1081 MML	001 : ACCION												4. 5. 6. MOTIVO:
		Fs	TO2	451.00	1,902.00	0.00	447.00	0.00	23.50				
		Fn	TO2	2,488.50	9,955.00	206.29	11,145.18	8.29	111.95				
AOI30128100092 - TRANSPARENCIA EN LOS REGISTROS DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y MEJORAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS	036 : DOCUMENTO												4. 5. 6. MOTIVO:
		Fs	TO2	187.00	760.00	0.00	90.00	0.00	11.84				
		Fn	TO2	2,488.50	9,955.00	206.29	11,145.18	8.29	111.95				
AOI30128100093 - MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA CON LA OBTENCIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS	001 : ACCION												4. 5. 6. MOTIVO:
		Fs	TO2	29.00	130.00	0.00	12.00	0.00	9.23				
		Fn	TO2	2,488.50	9,955.00	206.29	11,145.18	8.29	111.95				
AOI30128100094 - SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DE LAS PROPIEDADES URBANAS Y RÚSTICAS	001 : ACCION												4. 5. 6. MOTIVO:
		Fs	TO2	65.00	225.00	0.00	30.00	0.00	13.33				
		Fn	TO2	2,488.50	9,955.00	206.29	11,145.18	8.29	111.95				
AOI30128100095 - MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE ANTENAS DE TELECOMUNICACIONES Y RADIO COMUNICACION	036 : DOCUMENTO												4. 5. 6. MOTIVO:
		Fs	TO2	2.00	7.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
		Fn	TO2	2,488.50	9,954.00	206.29	11,145.18	8.29	111.96				
AOI30128100261 - CREACIÓN DE LA CASA DEL ADULTO MAYOR CON INFRAESTRUCTURA ADECUADA 2397065	081 : OBRA												4. 5. 6. MOTIVO:
		Fs	TO2	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
		Fn	TO2	0.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
AOI30128100262 - CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN CON PROCEDIMIENTOS ADECUADOS 2447409	081 : OBRA												4. 5. 6. MOTIVO:
		Fs	TO2	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
		Fn	TO2	390,000.00	390,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
AOI30128100263 - CREACIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN CON PROCEDIMIENTOS ADECUADOS 2447889	081 : OBRA												4. 5. 6. MOTIVO:
		Fs	TO2	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
		Fn	TO2	0.00	277,416.00	0.00	0.00	0.00	0.00				

AOI30128100021 - ELABORACIÓN, MODIFICACIÓN, ACTUALIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN	036 : DOCUMENTO	03.05 : GERENCIA DE PLANIFICACIÓN	AA	Fs	TOZ	3.00	1	3.00	6.00	100.00	50.00	4. 5. 6. MOTIVO:
				Fn	TOZ	13,624.50	54,498.00	15,693.12	30,286.02	115.18	55.58	
AOI30128100022 - SUPERVISAR Y CONDUCCIR EL DESARROLLO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS PARA EL AÑO FISCAL 2021	036 : DOCUMENTO	03.05 : GERENCIA DE PLANIFICACIÓN	AA	Fs	TOZ	3.00	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. 5. 6. MOTIVO:
				Fn	TOZ	13,624.50	54,498.00	15,693.12	30,286.02	115.18	55.58	
AOI30128100024 - MONITOREO DE LAS FUNCIONES DE LAS SUBGERENCIAS A CARGO	036 : DOCUMENTO	03.05 : GERENCIA DE PLANIFICACIÓN	AA	Fs	TOZ	3.00	12.00	3.00	6.00	100.00	50.00	4. 5. 6. MOTIVO:
				Fn	TOZ	13,624.50	54,500.00	15,693.12	30,286.02	115.18	55.57	
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/ 180,493.76												
AEI.08.02 - GESTIÓN DE LAS INVERSIONES EFICIENTES Y OPORTUNAS EN BENEFICIO DE LA MUNICIPALIDAD.												
AOI30128100026 - EFECTUAR ACCIONES DE PLANEAMIENTO MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LOS DIFERENTES PLANES DE LA ENTIDAD DOTÁNDOLOS DE UN PRESUPUESTO ADECUADO Y EQUILIBRADO.	036 : DOCUMENTO	03.05.03 : SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	AA	Fs	TOZ	500.00	1,990.00	334.00	1,203.00	66.80	60.45	4. 5. 6. MOTIVO:
				Fn	TOZ	11,199.00	44,798.00	27,864.28	108,643.58	248.81	242.52	
AOI30128100224 - ELABORACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES	036 : DOCUMENTO	03.05.03 : SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	AA	Fs	TOZ	41.00	121.00	5.00	30.00	12.20	24.79	4. 5. 6. MOTIVO:
				Fn	TOZ	11,199.00	44,796.00	27,864.28	108,643.58	248.81	242.53	
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/ 55,728.56												
AEI.08.03 - GESTIÓN TRIBUTARIA MEJORADA EN BENEFICIO DE LA MUNICIPALIDAD.												
AOI30128100113 - INDUCIR AL PAGO PARA CONTRIBUIR A LA RECUPERACIÓN DE LAS DEUDAS IMPAGAS EN ESTADO COACTIVO	036 : DOCUMENTO	03.13 : GERENCIA DE EJECUCIÓN COACTIVA	AA	Fs	TOZ	1,500.00	4,500.00	0.00	750.00	0.00	16.67	4. 5. 6. MOTIVO:
				Fn	TOZ	44,519.01	178,078.00	47,505.86	125,197.10	106.71	70.31	
AOI30128100114 - RECUPERACIÓN DE DEUDA EN COBRANZA COACTIVA A TRAVÉS DE MEDIDAS CAUTELARES	036 : DOCUMENTO	03.13 : GERENCIA DE EJECUCIÓN COACTIVA	AA	Fs	TOZ	666.00	2,183.00	0.00	2,900.00	0.00	132.84	4. 5. 6. MOTIVO:
				Fn	TOZ	50,406.00	201,627.00	47,505.86	125,197.10	94.25	62.09	
AOI30128100115 - MEJORAMIENTO Y OPTIMIZACIÓN DE LOS NIVELES DE EFICACIA EN LOS PROCESOS DE COBRANZA COACTIVA.	036 : DOCUMENTO	03.13 : GERENCIA DE EJECUCIÓN COACTIVA	AA	Fs	TOZ	3.00	12.00	0.00	3.00	0.00	25.00	4. 5. 6. MOTIVO:
				Fn	TOZ	44,519.01	178,077.00	47,505.86	125,197.10	106.71	70.31	
AOI30128100116 - RESOLVER LOS RECURSOS POR MULTAS ADMINISTRATIVAS Y TRIBUTARIAS, QUE INTERPONGAN LOS DEBERES POR LA ACCIÓN QUE GENERA LA OBLIGACIÓN DE PAGAR MEDIDAS CAUTELARES.	036 : DOCUMENTO	03.13 : GERENCIA DE EJECUCIÓN COACTIVA	AA	Fs	TOZ	150.00	580.00	0.00	130.00	0.00	22.41	4. 5. 6. MOTIVO:
				Fn	TOZ	44,519.01	178,076.00	47,505.86	125,197.10	106.71	70.31	
AOI30128100118 - EXPEDIR LAS RESOLUCIONES DE EJECUCIÓN DE MEDIDAS CAUTELARES	036 : DOCUMENTO	03.13 : GERENCIA DE EJECUCIÓN COACTIVA	AA	Fs	TOZ	150.00	540.00	0.00	120.00	0.00	22.22	4. 5. 6. MOTIVO:
				Fn	TOZ	44,519.01	178,076.00	47,505.86	125,197.10	106.71	70.31	
AOI30128100119 - GESTIÓN DOCUMENTARIA	036 : DOCUMENTO	03.06.03 : SUB GERENCIA DE RECAUDACIÓN Y CONTROL	AA	Fs	TOZ	750.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. 5. 6. MOTIVO:
				Fn	TOZ	7,195.00	28,788.00	13,430.37	31,790.91	186.66	110.43	



AOI30128100122 - EMISIÓN DE INFORMES TÉCNICOS POR PRESCRIPCIÓN DE DEUDA TRIBUTARIA	036 : DOCUMENTO	03.06.03 : SUB GERENCIA DE RECAUDACIÓN Y CONTROL	Fs	TO2	900.00	3,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. 0.00 5. 0.00 6. 110.43
			Fn	TO2	7,195.00	28,788.00	13,430.37	31,790.91	186.66	110.43	MOTIVO:		
AOI30128100124 - ATENCIÓN AL PÚBLICO	144 : CONTRIBUYENTE	03.06.03 : SUB GERENCIA DE RECAUDACIÓN Y CONTROL	Fs	TO2	3,000.00	11,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. 0.00 5. 0.00 6. 72.60
			Fn	TO2	10,945.00	43,788.00	13,430.37	31,790.91	122.71	72.60	MOTIVO:		
AOI30128100127 - EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN MASIVA DE VALORES ORDEN DE PAGO POR IMPUESTO PREDIAL	001 : ACCION	03.06.03 : SUB GERENCIA DE RECAUDACIÓN Y CONTROL	Fs	TO2	75,000.00	150,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. 0.00 5. 110.43 6. MOTIVO:
			Fn	TO2	7,195.00	28,787.00	13,430.37	31,790.91	186.66	110.43	MOTIVO:		
AOI30128100128 - FRACCIONAMIENTO DE DEUDA TRIBUTARIA	001 : ACCION	03.06.03 : SUB GERENCIA DE RECAUDACIÓN Y CONTROL	Fs	TO2	150.00	600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. 0.00 5. 0.00 6. 110.43
			Fn	TO2	7,195.00	28,787.00	13,430.37	31,790.91	186.66	110.43	MOTIVO:		
AOI30128100140 - ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS DE PLANIFICACIÓN	036 : DOCUMENTO	03.06.02 : SUB GERENCIA DE REGISTRO Y ORIENTACIÓN TRIBUTARIA	Fs	TO2	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. 0.00 5. 0.00 6. 56.54
			Fn	TO2	73,263.00	293,061.00	57,002.66	165,696.50	77.81	56.54	MOTIVO:		
AOI30128100142 - ATENCIÓN A LOS CONTRIBUYENTES EN PLATAFORMA TRIBUTARIA	036 : DOCUMENTO	03.06.02 : SUB GERENCIA DE REGISTRO Y ORIENTACIÓN TRIBUTARIA	Fs	TO2	66,325.00	304,703.00	0.00	153,350.00	0.00	50.33	0.00	0.00	4. 0.00 5. 50.33 6. 56.54
			Fn	TO2	73,263.00	293,058.00	57,002.66	165,696.50	77.81	56.54	MOTIVO:		
AOI30128100143 - ATENCIÓN DE PROCEDIMIENTOS DEL TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS	006 : ATENCION	03.06.02 : SUB GERENCIA DE REGISTRO Y ORIENTACIÓN TRIBUTARIA	Fs	TO2	6,450.00	25,800.00	0.00	17,332.00	0.00	67.18	0.00	0.00	4. 0.00 5. 67.18 6. 56.54
			Fn	TO2	73,263.00	293,059.00	57,002.66	165,696.50	77.81	56.54	MOTIVO:		
AOI30128100144 - MANTENIMIENTO DEL ARCHIVO PREDIAL	036 : DOCUMENTO	03.06.02 : SUB GERENCIA DE REGISTRO Y ORIENTACIÓN TRIBUTARIA	Fs	TO2	6.00	24.00	0.00	6.00	0.00	25.00	0.00	0.00	4. 0.00 5. 25.00 6. 56.54
			Fn	TO2	73,263.00	293,058.00	57,002.66	165,696.50	77.81	56.54	MOTIVO:		
AOI30128100145 - DIFUSIÓN DE TEMAS CARÁCTER TRIBUTARIO Y SINCERAMIENTO DE DATA	001 : ACCION	03.06.02 : SUB GERENCIA DE REGISTRO Y ORIENTACIÓN TRIBUTARIA	Fs	TO2	1.00	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. 0.00 5. 0.00 6. 56.54
			Fn	TO2	73,263.00	293,059.00	57,002.66	165,696.50	77.81	56.54	MOTIVO:		
AOI30128100174 - MONITOREO DE LA EMISIÓN MECANIZADA PARA EMISIÓN DE VALORES ORDENES DE PAGO, RESOLUCIÓN DE DETERMINACIÓN Y MULTAS TRIBUTARIAS.	036 : DOCUMENTO	03.06.01 : GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	Fs	TO2	98,100.00	488,743.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. 0.00 5. 0.00 6. 0.00
			Fn	TO2	20,252.52	81,010.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. 0.00 5. 0.00 6. 0.00
AOI30128100175 - GESTIÓN DE COBRANZA DE BENEFICIOS TRIBUTARIOS Y NO TRIBUTARIOS	001 : ACCION	03.06.01 : GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	Fs	TO2	4.00	10.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. 0.00 5. 0.00 6. 0.00
			Fn	TO2	20,252.00	81,004.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. 0.00 5. 0.00 6. 0.00
AOI30128100228 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA	036 : DOCUMENTO	03.06.01 : GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	Fs	TO2	730.00	3,180.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. 0.00 5. 0.00 6. 0.00
			Fn	TO2	730.00	3,180.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. 0.00 5. 0.00 6. 0.00



	ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	Fn	TOZ	20,253.00	81,010.00	0.00	0.00	5. MOTIVO:
AOI30128100283 - EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN MASIVA DE VALORES RESOLUCIÓN DE DETERMINACIÓN POR ARBITRIOS MUNICIPALES	03.06.03 : SUB GERENCIA DE RECAUDACIÓN Y CONTROL	Fs	TOZ	75,000.00	150,000.00	0.00	0.00	4. MOTIVO:
		Fn	TOZ	7,195.00	28,787.00	13,430.37	31,790.91	5. MOTIVO:
		Fs	TOZ	272.00	1,017.00	0.00	314.00	6. MOTIVO:
AOI30128100288 - GESTION DOCUMENTARIA Y ARCHIVO	03.06.04 : SUB GERENCIA DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA	Fn	TOZ	29,186.00	116,751.00	32,428.79	89,598.52	4. MOTIVO:
		Fs	TOZ	950.00	3,470.00	0.00	260.00	5. MOTIVO:
		Fn	TOZ	32,936.00	131,751.00	32,428.79	89,598.52	6. MOTIVO:
AOI30128100289 - FISCALIZAR Y CONTROLAR LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN LAS DECLARACIONES JURADAS	03.06.03 : SUB GERENCIA DE RECAUDACIÓN Y CONTROL	Fs	TOZ	7,500.00	30,000.00	0.00	0.00	4. MOTIVO:
		Fn	TOZ	7,195.00	28,787.00	13,430.37	31,790.91	5. MOTIVO:
AOI30128100290 - REMISIÓN MASIVA DE VALORES A LA GERENCIA DE EJECUCIÓN COACTIVA	03.06.03 : SUB GERENCIA DE RECAUDACIÓN Y CONTROL	Fs	TOZ	39.00	203.00	0.00	0.00	6. MOTIVO:
		Fn	TOZ	7,195.00	28,787.00	13,430.37	31,790.91	4. MOTIVO:
AOI30128100291 - ATENCIÓN DE EXPEDIENTES POR RECURSO DE RECLAMACIÓN DE VALORES	03.06.03 : SUB GERENCIA DE RECAUDACIÓN Y CONTROL	Fs	TOZ	240.00	960.00	0.00	0.00	5. MOTIVO:
		Fn	TOZ	7,195.00	28,788.00	13,430.37	31,790.91	6. MOTIVO:
AOI30128100292 - EMISIÓN DE CONSTANCIA DE NO ADEUDO	03.06.03 : SUB GERENCIA DE RECAUDACIÓN Y CONTROL	Fs	TOZ	510,000.00	2,040,000.00	0.00	0.00	4. MOTIVO:
		Fn	TOZ	7,195.00	28,788.00	13,430.37	31,790.91	5. MOTIVO:
AOI30128100293 - EMISIÓN DE TICKETS POR RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA EL COMERCIO AMBULATORIO Y SU COBRANZA	03.06.03 : SUB GERENCIA DE RECAUDACIÓN Y CONTROL	Fs	TOZ	1,130.00	4,541.00	0.00	49.59	6. MOTIVO:
		Fn	TOZ	29,186.00	116,752.00	32,428.79	89,598.52	4. MOTIVO:
AOI30128100294 - EJECUTAR ACCIONES OPERATIVAS TÉCNICAS DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA	03.06.04 : SUB GERENCIA DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA	Fs	TOZ	240.00	960.00	0.00	173.33	5. MOTIVO:
		Fn	TOZ	29,186.00	116,751.00	32,428.79	89,598.52	6. MOTIVO:
AOI30128100295 - INCENTIVAR LA INFORMACIÓN DE UNA ACTITUD CIVICA EN LOS CONTRIBUYENTES ORIENTADA AL RESPETO Y CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS	03.03 : SUB GERENCIA DE LA INFORMACIÓN	Fs	TOZ	12.00	48.00	12.00	50.00	4. MOTIVO:
		Fn	TOZ	26,799.51	107,198.00	35,287.08	76,216.81	5. MOTIVO:
		Fs	TOZ	750.00	3,000.00	750.00	1,500.00	6. MOTIVO:
		Fn	TOZ	26,799.51	107,198.00	35,287.08	76,216.81	4. MOTIVO:
		Fs	TOZ	750.00	3,000.00	750.00	1,500.00	5. MOTIVO:
		Fn	TOZ	26,799.51	107,198.00	35,287.08	76,216.81	6. MOTIVO:
		Fs	TOZ	750.00	3,000.00	750.00	1,500.00	4. MOTIVO:
		Fn	TOZ	26,799.51	107,198.00	35,287.08	76,216.81	5. MOTIVO:
		Fs	TOZ	750.00	3,000.00	750.00	1,500.00	6. MOTIVO:
		Fn	TOZ	26,799.51	107,198.00	35,287.08	76,216.81	4. MOTIVO:
		Fs	TOZ	750.00	3,000.00	750.00	1,500.00	5. MOTIVO:
		Fn	TOZ	26,799.51	107,198.00	35,287.08	76,216.81	6. MOTIVO:
		Fs	TOZ	750.00	3,000.00	750.00	1,500.00	4. MOTIVO:
		Fn	TOZ	26,799.51	107,198.00	35,287.08	76,216.81	5. MOTIVO:
		Fs	TOZ	750.00	3,000.00	750.00	1,500.00	6. MOTIVO:
		Fn	TOZ	26,799.51	107,198.00	35,287.08	76,216.81	4. MOTIVO:
		Fs	TOZ	750.00	3,000.00	750.00	1,500.00	5. MOTIVO:
		Fn	TOZ	26,799.51	107,198.00	35,287.08	76,216.81	6. MOTIVO:
		Fs	TOZ	750.00	3,000.00	750.00	1,500.00	4. MOTIVO:
		Fn	TOZ	26,799.51	107,198.00	35,287.08	76,216.81	5. MOTIVO:
		Fs	TOZ	750.00	3,000.00	750.00	1,500.00	6. MOTIVO:
		Fn	TOZ	26,799.51	107,198.00	35,287.08	76,216.81	4. MOTIVO:
		Fs	TOZ	750.00	3,000.00	750.00	1,500.00	5. MOTIVO:
		Fn	TOZ	26,799.51	107,198.00	35,287.08	76,216.81	6. MOTIVO:
		Fs	TOZ	750.00	3,000.00	750.00	1,500.00	4. MOTIVO:
		Fn	TOZ	26,799.51	107,198.00	35,287.08	76,216.81	5. MOTIVO:
		Fs	TOZ	750.00	3,000.00	750.00	1,500.00	6. MOTIVO:
		Fn	TOZ	26,799.51	107,198.00	35,287.08	76,216.81	4. MOTIVO:
		Fs	TOZ	750.00	3,000.00	750.00	1,500.00	5. MOTIVO:
		Fn	TOZ	26,799.51	107,198.00	35,287.08	76,216.81	6. MOTIVO:
		Fs	TOZ	750.00	3,000.00	750.00	1,500.00	4. MOTIVO:
		Fn	TOZ	26,799.51	107,198.00	35,287.08	76,216.81	5. MOTIVO:
		Fs	TOZ	750.00	3,000.00	750.00	1,500.00	6. MOTIVO:
		Fn	TOZ	26,799.51	107,198.00	35,287.08	76,216.81	4. MOTIVO:
		Fs	TOZ	750.00	3,000.00	750.00	1,500.00	5. MOTIVO:
		Fn	TOZ	26,799.51	107,198.00	35,287.08	76,216.81	6. MOTIVO:
		Fs	TOZ	750.00	3,000.00	750.00	1,500.00	4. MOTIVO:
		Fn	TOZ	26,799.51	107,198.00	35,287.08	76,216.81	5. MOTIVO:
		Fs	TOZ	750.00	3,000.00	750.00	1,500.00	6. MOTIVO:
		Fn	TOZ	26,799.51	107,198.00	35,287.08	76,216.81	4. MOTIVO:
		Fs	TOZ	750.00	3,000.00	750.00	1,500.00	5. MOTIVO:
		Fn	TOZ	26,799.51	107,198.00	35,287.08	76,216.81	6. MOTIVO:
		Fs	TOZ	750.00	3,000.00	750.00	1,500.00	4. MOTIVO:
		Fn	TOZ	26,799.51	107,198.00	35,287.08	76,216.81	5. MOTIVO:
		Fs	TOZ	750.00	3,000.00	750.00	1,500.00	6. MOTIVO:
		Fn	TOZ	26,799.51	107,198.00	35,287.08	76,216.81	4. MOTIVO:
		Fs	TOZ	750.00	3,000.00	750.00	1,500.00	5. MOTIVO:
		Fn	TOZ	26,799.51	107,198.00	35,287.08	76,216.81	6. MOTIVO:
		Fs	TOZ	750.00	3,000.00	750.00	1,500.00	4. MOTIVO:
		Fn	TOZ	26,799.51	107,198.00	35,287.08	76,216.81	5. MOTIVO:
		Fs	TOZ	750.00	3,000.00	750.00	1,500.00	6. MOTIVO:
		Fn	TOZ	26,799.51	107,198.00	35,287.08	76,216.81	4. MOTIVO:
		Fs	TOZ	750.00	3,000.00	750.00	1,500.00	5. MOTIVO:
		Fn	TOZ	26,799.51	107,198.00	35,287.08	76,216.81	6. MOTIVO:
		Fs	TOZ	750.00	3,000.00	750.00	1,500.00	4. MOTIVO:
		Fn	TOZ	26,799.51	107,198.00	35,287.08	76,216.81	5. MOTIVO:
		Fs	TOZ	750.00	3,000.00	750.00	1,500.00	6. MOTIVO:
		Fn	TOZ	26,799.51	107,198.00	35,287.08	76,216.81	4. MOTIVO:
		Fs	TOZ	750.00	3,000.00	750.00	1,500.00	5. MOTIVO:
		Fn	TOZ	26,799.51	107,198.00	35,287.08	76,216.81	6. MOTIVO:
		Fs	TOZ	750.00	3,000.00	750.00	1,500.00	4. MOTIVO:
		Fn	TOZ	26,799.51	107,198.00	35,287.08	76,216.81	5. MOTIVO:
		Fs	TOZ	750.00	3,000.00	750.00	1,500.00	6. MOTIVO:
		Fn	TOZ	26,799.51	107,198.00	35,287.08	76,216.81	4. MOTIVO:
		Fs	TOZ	750.00	3,000.00	750.00	1,500.00	5. MOTIVO:
		Fn	TOZ	26,799.51	107,198.00	35,287.08	76,216.81	6. MOTIVO:
		Fs	TOZ	750.00	3,000.00	750.00	1,500.00	4. MOTIVO:
		Fn	TOZ	26,799.51	107,198.00	35,287.08	76,216.81	5. MOTIVO:
		Fs	TOZ	750.00	3,000.00	750.00	1,500.00	6. MOTIVO:
		Fn	TOZ	26,799.51	107,198.00	35,287.08	76,216.81	4. MOTIVO:
		Fs	TOZ	750.00	3,000.00	750.00	1,500.00	5. MOTIVO:
		Fn	TOZ	26,799.51	107,198.00	35,287.08	76,216.81	6. MOTIVO:
		Fs	TOZ	750.00	3,000.00	750.00	1,500.00	4. MOTIVO:
		Fn	TOZ	26,799.51	107,198.00	35,287.08	76,216.81	5. MOTIVO:
		Fs	TOZ	750.00	3,000.00	750.00	1,500.00	6. MOTIVO:
		Fn	TOZ	26,799.51	107,198.00	35,287.08	76,216.81	4. MOTIVO:
		Fs	TOZ	750.00	3,000.00	750.00	1,500.00	5. MOTIVO:
		Fn	TOZ	26,799.51	107,198.00	35,287.08	76,216.81	6. MOTIVO:
		Fs	TOZ	750.00	3,000.00	750.00	1,500.00	4. MOTIVO:
		Fn	TOZ	26,799.51	107,198.00	35,287.08	76,216.81	5. MOTIVO:
		Fs	TOZ	750.00	3,000.00	750.00	1,500.00	6. MOTIVO:
		Fn	TOZ	26,799.51	107,198.00	35,287.08	76,216.81	4. MOTIVO:
		Fs	TOZ	750.00	3,000.00	750.00	1,500.00	5. MOTIVO:
		Fn	TOZ	26,799.51	107,198.00	35,287.08	76,216.81	6. MOTIVO:
		Fs	TOZ	750.00	3,000.00	750.00	1,500.00	4. MOTIVO:
		Fn	TOZ	26,799.51	107,198.00	35,287.08	76,216.81	5. MOTIVO:
		Fs	TOZ	750.00	3,000.00	750.00	1,500.00	6. MOTIVO:
		Fn	TOZ	26,799.51	107,198.00	35,287.08	76,216.81	4. MOTIVO:
		Fs	TOZ	750.00	3,000.00	750.00	1,500.00	5. MOTIVO:
		Fn	TOZ	26,799.51	107,198.00	35,287.08	76,216.81	6. MOTIVO:
		Fs	TOZ	750.00	3,000.00	750.00	1,500.00	4. MOTIVO:
		Fn	TOZ	26,799.51	107,198.00	35,287.08	76,216.81	5. MOTIVO:
		Fs	TOZ	750.00	3,000.00	750.00	1,500.00	6. MOTIVO:
		Fn	TOZ	26,799.51	107,198.00	35,287.08	76,216.81	4. MOTIVO:
		Fs	TOZ	750.00	3,000.00	750.00	1,500.00	5. MOTIVO:
		Fn	TOZ	26,799.51	107,198.00	35,287.08	76,216.81	6. MOTIVO:
		Fs	TOZ	750.00	3,000.00	750.00	1,500.00	4. MOTIVO:
		Fn	TOZ	26,799.51	107,198.00	35,287.08	76,216.81	5. MOTIVO:
		Fs	TOZ	750.00	3,000.00	750.00	1,500.00	6. MOTIVO:
		Fn	TOZ	26,799.51	107,198.00	35,287.08	76,216.81	4. MOTIVO:
		Fs	TOZ	750.00	3,000.00	750.00	1,	

TECNOLOGÍA
LA INFORMACIÓN5. INFORME
NO:442020GMMDSJL
6.
MOTIVO:

AOI30128100223 - IMPLEMENTACIÓN DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA CORPORATIVO	001 : ACCION	03.03 : SUBGERENCIA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	Fs	TOZ	1.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. 0.00 5. 6. 0.00 MOTIVO:
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/ 70,574.16													
AEI.08.05 - GESTIÓN INSTITUCIONAL ABIERTA Y TRANSPARENTE EN LA MUNICIPALIDAD.													
AOI30128100001 - ASISTIR A LAS SESIONES DE CONCEJO CONVOCADO POR EL SEÑOR ALCALDE	133 : SESION	01.01 : CONCEJO MUNICIPAL	Fs	TOZ	6.00	25.00	6.00	13.00	100.00	52.00	5. 52.00 6. 49.44 MOTIVO:		
			Fn	TOZ	62,775.00	251,100.00	61,380.00	124,155.00	97.78	49.44			
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/ 70,574.16													
AOI30128100002 - SOLICITAR ACCIONES DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	036 : DOCUMENTO	01.01 : CONCEJO MUNICIPAL	Fs	TOZ	6.00	24.00	6.00	13.00	100.00	54.17	4. 54.17 5. 6. 49.44 MOTIVO:		
			Fn	TOZ	62,775.00	251,100.00	61,380.00	124,155.00	97.78	49.44			
AOI30128100005 - CONDUCIR LA GESTIÓN EJECUTIVA MUNICIPAL CON EFICIENCIA EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD DE SAN JUAN DE LURIGANCHO	080 : NORMA	02 : ALCALDIA	Fs	TOZ	90.00	360.00	90.00	180.00	100.00	50.00	4. 50.00 5. 6. 29.38 MOTIVO:		
			Fn	TOZ	87,057.75	348,231.00	59,590.40	102,301.40	68.45	29.38			
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/ 182,350.40													
AEI.08.06 - ASISTENCIA TÉCNICA ADECUADA Y OPORTUNA PARA LA GESTIÓN PARTICIPATIVA EN BENEFICIO DE LA MUNICIPALIDAD.													
AOI30128100107 - ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA OFICINA	036 : DOCUMENTO	03.11.04 : SUB GERENCIA DE PARTICIPACIÓN VECINAL	Fs	TOZ	3.00	12.00	3.00	6.00	100.00	50.00	4. 50.00 5. 6. 232.02 MOTIVO:		
			Fn	TOZ	12,719.76	50,879.00	74,870.09	118,049.61	588.61	232.02			
AOI30128100108 - ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO ÚNICO DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS	036 : DOCUMENTO	03.11.04 : SUB GERENCIA DE PARTICIPACIÓN VECINAL	Fs	TOZ	180.00	720.00	0.00	256.00	0.00	35.56	4. 35.56 5. 6. 232.01 MOTIVO:		
			Fn	TOZ	12,720.24	50,881.00	74,870.09	118,049.61	588.59	232.01			
AOI30128100109 - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES PARA LA MEJORA EN LA TOMA DE DECISIONES.	001 : ACCION	03.11.04 : SUB GERENCIA DE PARTICIPACIÓN VECINAL	Fs	TOZ	12.00	41.00	12.00	34.00	100.00	82.93	4. 82.93 5. 6. 232.01 MOTIVO:		
			Fn	TOZ	12,720.24	50,881.00	74,870.09	118,049.61	588.59	232.01			
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/ 224,610.27													
AEI.08.07 - PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS PDP ELABORADO E IMPLEMENTADO EN LA MUNICIPALIDAD.													
AOI30128100157 - GESTIONAR EL PAGO DE COMPENSACIÓN PERSONAL ACTIVO DE LA MUNICIPALIDAD Y EL PAGO DE PERSONAS DESAMOROSAS.	001 : ACCION	03.02.02 : SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	Fs	TOZ	24.00	96.00	30.00	61.00	125.00	63.54	4. 63.54 5. 6. 31.44 MOTIVO:		
			Fn	TOZ	728,265.00	2,913,067.00	395,546.08	915,740.81	54.31	31.44			
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/ 395,546.08													
AEI.08.08 - ASESORAMIENTO INSTITUCIONAL OPORTUNO EN BENEFICIO DE LA MUNICIPALIDAD													
AOI30128100007 - EMITIR OPINIÓN LEGAL DE DOC. ADM., REALIZACIÓN DE ORDENANZAS, ACUERDOS, DIVORCIOS, ETC Y EMITIR DOCUMENTOS LEGALES PREVENTIVOS DIRIGIDOS A DIFERENTES UNIDADES ORGANICAS PARA MEJORAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ATENCIÓN.	036 : DOCUMENTO	03.04 : GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA	Fs	TOZ	113.00	496.00	140.00	493.00	123.89	99.40	4. MEMORANDUM NO582020GAJMSJL 5. MEMORANDUM NO582020GAJMSJL 6. 108.94		
			Fn	TOZ	14,124.24	56,497.00	31,611.24	61,548.49	223.81	108.94			



COOP. NAC. INTERNACIONAL	02.04.02 : SUB GERENCIA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO	02.04.03 : SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL	02.04.03 : SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL	02.04.03 : SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL	02.05 : SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL	03.02 : GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	03.02.05 : SUB GERENCIA DE TESORERÍA	03.02.05 : SUB GERENCIA DE TESORERÍA	03.02.05 : SUB GERENCIA DE TESORERÍA	03.02.05 : SUB GERENCIA DE TESORERÍA	03.02.03 : SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL PATRIMONIAL	MOTIVO:
AOI30128100034 - MEJORAR LOS PROCESOS CON PROTOCOLOS QUE ADMINISTREN CON EFICIENCIA LA GESTION DE ATENCION AL VECINO.	Fs TOZ AA	Fs TOZ AA	Fs TOZ AA	Fs TOZ AA	Fs TOZ AA	Fs TOZ AA	Fs TOZ AA	Fs TOZ AA	Fs TOZ AA	Fs TOZ AA	Fs TOZ AA	4. 31.90 5. 6. 50.94 MOTIVO:
	21,000.00	450.00	150.00	150.00	1,111.00	1,180.00	60,000.00	93.00	11,500.00	20,000.00	3.00	60.92
	27,256.25	1,019,262.00	1,835.00	1,835.00	4,703.00	4,357.00	353,000.00	372.00	42,000.00	82,000.00	12.00	27.92
	12,792.50	1,019,262.00	1,835.00	1,835.00	4,703.00	4,357.00	353,000.00	372.00	42,000.00	82,000.00	12.00	27.92
AOI30128100036 - GESTION DE MATRIMONIOS CIVILES ORDINARIOS	Fn TOZ	Fn TOZ	Fn TOZ	Fn TOZ	Fn TOZ	Fn TOZ	Fn TOZ	Fn TOZ	Fn TOZ	Fn TOZ	Fn TOZ	4. 8.17 5. 6. 61.33 MOTIVO:
	254,813.99	41,112.69	41,112.69	41,112.69	156,246.00	3,391,428.00	79,101.63	79,101.63	20,000.00	316,406.50	3,323,309.28	60.92
	519,161.89	164,450.70	164,450.70	164,450.70	624,994.00	13,565,742.00	316,406.50	316,406.50	316,406.50	88,340.81	13,293,237.00	85.39
	217,574.49	164,450.70	164,450.70	164,450.70	624,994.00	13,565,742.00	316,406.50	316,406.50	316,406.50	88,340.81	13,293,237.00	27.92
	217,574.49	164,450.70	164,450.70	164,450.70	624,994.00	13,565,742.00	316,406.50	316,406.50	316,406.50	88,340.81	13,293,237.00	27.92
AOI30128100037 - GESTION DE SEPARACIONES CONVENCIONALES	Fs TOZ	Fs TOZ	Fs TOZ	Fs TOZ	Fs TOZ	Fs TOZ	Fs TOZ	Fs TOZ	Fs TOZ	Fs TOZ	Fs TOZ	4. 15.00 5. 6. 61.33 MOTIVO:
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	22.22
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	61.33
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	61.33
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	61.33
AOI30128100038 - GESTION DE DIVORCIOS ULTERIORES	Fs TOZ	Fs TOZ	Fs TOZ	Fs TOZ	Fs TOZ	Fs TOZ	Fs TOZ	Fs TOZ	Fs TOZ	Fs TOZ	Fs TOZ	4. 22.22 5. 6. 61.33 MOTIVO:
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	38.40
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	39.31
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	39.31
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	39.31
AOI30128100046 - PROMOVER Y MEJORAR LOS CANALES DE COMUNICACION ESTABLECIENDO BUENAS RELACIONES CON LOS VECINOS Y ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS	Fs TOZ	Fs TOZ	Fs TOZ	Fs TOZ	Fs TOZ	Fs TOZ	Fs TOZ	Fs TOZ	Fs TOZ	Fs TOZ	Fs TOZ	4. 38.40 5. 6. 39.31 MOTIVO:
	1,064.00	113,290.45	1,806.00	1,806.00	113,290.45	245,678.39	72.51	72.51	18.31	18.31	18.31	26.28
	1,806.00	245,678.39	1,806.00	1,806.00	245,678.39	72.51	72.51	18.31	18.31	18.31	18.31	27.92
	1,806.00	245,678.39	1,806.00	1,806.00	245,678.39	72.51	72.51	18.31	18.31	18.31	18.31	27.92
	1,806.00	245,678.39	1,806.00	1,806.00	245,678.39	72.51	72.51	18.31	18.31	18.31	18.31	27.92
AOI30128100048 - CONDUCCION LAS ACCIONES TECNICAS Y ADMINISTRATIVAS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA MUNICIPALIDAD OPTIMIZANDO LOS RECURSOS MUNICIPALES.	Fs TOZ	Fs TOZ	Fs TOZ	Fs TOZ	Fs TOZ	Fs TOZ	Fs TOZ	Fs TOZ	Fs TOZ	Fs TOZ	Fs TOZ	4. 36.31 5. 6. 0.00 MOTIVO:
	216.00	0.00	1,582.00	1,582.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	26.28
	216.00	0.00	1,582.00	1,582.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	27.92
	216.00	0.00	1,582.00	1,582.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	27.92
	216.00	0.00	1,582.00	1,582.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	27.92
AOI30128100050 - OPERACIONES EN CAJA Y CUSTODIA DE LOS RECIBOS DE PAGO, EMISION DE REPORTES DE INGRESOS (DIARIO, MENSUAL, ANUAL) CLASIFICACION Y ARCHIVO DE LOS MISMOS.	Fs TOZ	Fs TOZ	Fs TOZ	Fs TOZ	Fs TOZ	Fs TOZ	Fs TOZ	Fs TOZ	Fs TOZ	Fs TOZ	Fs TOZ	4. 26.28 5. 6. 27.92 MOTIVO:
	38,395.00	16,057.83	92,776.00	92,776.00	88,340.81	20.30	20.30	20.30	63.99	63.99	63.99	41.13
	38,395.00	16,057.83	92,776.00	92,776.00	88,340.81	20.30	20.30	20.30	63.99	63.99	63.99	41.13
	38,395.00	16,057.83	92,776.00	92,776.00	88,340.81	20.30	20.30	20.30	63.99	63.99	63.99	41.13
	38,395.00	16,057.83	92,776.00	92,776.00	88,340.81	20.30	20.30	20.30	63.99	63.99	63.99	41.13
AOI30128100051 - REALIZACION DE CONCILIACIONES DE INGRESOS Y CONCILIACIONES BANCARIAS DE LAS CUENTAS, CORRIENTES, DE LA MUNICIPALIDAD, EMISION REPORTES.	Fs TOZ	Fs TOZ	Fs TOZ	Fs TOZ	Fs TOZ	Fs TOZ	Fs TOZ	Fs TOZ	Fs TOZ	Fs TOZ	Fs TOZ	4. 41.13 5. 6. 27.92 MOTIVO:
	60.00	16,057.83	153.00	153.00	88,340.81	20.30	20.30	20.30	64.52	64.52	64.52	35.56
	60.00	16,057.83	153.00	153.00	88,340.81	20.30	20.30	20.30	64.52	64.52	64.52	35.56
	60.00	16,057.83	153.00	153.00	88,340.81	20.30	20.30	20.30	64.52	64.52	64.52	35.56
	60.00	16,057.83	153.00	153.00	88,340.81	20.30	20.30	20.30	64.52	64.52	64.52	35.56
AOI30128100052 - PROGRAMACION, AMPLIACION Y REDISTRIBUCION DE CALENDARIO DE PAGO REGISTRO DE OPERACIONES DE GASTOS FASE GIRADO REGISTRO DE INGRESOS FASE DETERMINADO Y RECAUDADO SIAFSP IMPRESION DE COMPROBANTES DE PAGO, CONTROL, REVISION Y VISADO, SELLADO Y OTROS, PARA POSTERIOR EMISION DE SUB GERENCIA DE CONTABILIDAD.	Fs TOZ	Fs TOZ	Fs TOZ	Fs TOZ	Fs TOZ	Fs TOZ	Fs TOZ	Fs TOZ	Fs TOZ	Fs TOZ	Fs TOZ	4. 35.56 5. 6. 27.92 MOTIVO:
	6,591.00	16,057.83	14,936.00	14,936.00	88,340.81	20.30	20.30	20.30	57.31	57.31	57.31	37.88
	6,591.00	16,057.83	14,936.00	14,936.00	88,340.81	20.30	20.30	20.30	57.31	57.31	57.31	37.88
	6,591.00	16,057.83	14,936.00	14,936.00	88,340.81	20.30	20.30	20.30	57.31	57.31	57.31	37.88
	6,591.00	16,057.83	14,936.00	14,936.00	88,340.81	20.30	20.30	20.30	57.31	57.31	57.31	37.88
AOI30128100053 - REALIZAR PAGOS POR TRANSFERENCIAS AL LOS PROVEEDORES, REGULARIZACION PAGOS DCTOS DE PLATAFORMA TRABAJADORES, PAGOS DE TRACCIONES, RETENCIONES Y OTROS CONCEPTOS QUE OTORGUEN DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y ESTEN EN LA FASE DE DEBERGANCIA EN EL SIAF SP.	Fs TOZ	Fs TOZ	Fs TOZ	Fs TOZ	Fs TOZ	Fs TOZ	Fs TOZ	Fs TOZ	Fs TOZ	Fs TOZ	Fs TOZ	4. 37.88 5. 6. 27.92 MOTIVO:
	12,681.00	16,057.83	31,064.00	31,064.00	88,340.81	20.30	20.30	20.30	63.41	63.41	63.41	0.00
	12,681.00	16,057.83	31,064.00	31,064.00	88,340.81	20.30	20.30	20.30	63.41	63.41	63.41	0.00
	12,681.00	16,057.83	31,064.00	31,064.00	88,340.81	20.30	20.30	20.30	63.41	63.41	63.41	0.00
	12,681.00	16,057.83	31,064.00	31,064.00	88,340.81	20.30	20.30	20.30	63.41	63.41	63.41	0.00
AOI30128100150 - MANTENIMIENTO DE LA INSTALACIONES DE LA MUNICIPALIDAD	Fs TOZ	Fs TOZ	Fs TOZ	Fs TOZ	Fs TOZ	Fs TOZ	Fs TOZ	Fs TOZ	Fs TOZ	Fs TOZ	Fs TOZ	4. 0.00 5. 6. 8.77 MOTIVO:
	0.00	412,957.00	0.00	0.00	1,165,476.18	12.43	12.43	12.43	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	412,957.00	0.00	0.00	1,165,476.18	12.43	12.43	12.43	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	412,957.00	0.00	0.00	1,165,476.18	12.43	12.43	12.43	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	412,957.00	0.00	0.00	1,165,476.18	12.43	12.43	12.43	0.00	0.00	0.00	0.00

AOI30128100222 - ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN
OPORTUNA DE LOS ESCRITOS JUDICIALES A LAS INSTANCIAS
JURIDICAS Y ADMINISTRATIVAS.

02.03 :
PROCURADORÍA
PÚBLICA
MUNICIPAL

Fs	T02	885.00	3,62	645.00	1,345.00	72.88	37.06
Fn	T02	4,707.00	18,834.00	7,246.74	27,566.58	153.96	146.37
							MOTIVO:

AOI30128100225 - PAGO DE CUOTAS DEL REPROAEP

03.02 :
GERENCIA DE
ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

Fs	T02	3.00	12.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fn	T02	268,948.74	1,075,795.00			0.00	0.00
							MOTIVO:

AOI30128100226 - PAGO DE CUOTAS DEL SINCERAMIENTO
DE DEUDAS POR APORTACIONES AL ESSALUD

03.02 :
GERENCIA DE
ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

Fs	T02	3.00	12.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fn	T02	168,444.00	673,776.00			0.00	0.00
							MOTIVO:

AOI30128100227 - PAGO DE CUOTA DEL SINCERAMIENTO DE
DEUDAS POR APORTACIONES A LA ONP

03.02 :
GERENCIA DE
ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

Fs	T02	3.00	12.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fn	T02	63,513.00	254,052.00			0.00	0.00
							MOTIVO:

AOI30128100302 - ASEGURAR EL OPORTUNO Y ADECUADO
ABASTECIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS A LAS UNIDADES
ORGANICAS

03.02.03 : SUB
GERENCIA DE
ABASTECIMIENTO AA
Y CONTROL
PATRIMONIAL

Fs	T02	1,480.00	5,150.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fn	T02	490,992.00	1,963,989.00	412,957.00	1,165,476.18	84.11	59.35
							MOTIVO:

AOI30128100303 - BRINDAD SEGURIDAD INTERNA

03.02.03 : SUB
GERENCIA DE
ABASTECIMIENTO AA
Y CONTROL
PATRIMONIAL

Fs	T02	3.00	12.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fn	T02	8,250.00	33,000.00	412,957.00	1,165,476.18	5,005.54	3,531.74
							MOTIVO:

TOTAL POR AEI
TOTAL GENERAL

FINANCIERO S/	14,541,590.74	58,166,469.00	2,414,768.80
FINANCIERO S/	46,329,124.67	187,762,551.00	19,612,375.96

Tipo de meta

NA Meta no acumulativa
AM Meta acumulativa mensual
AA Meta acumulativa anual
AI Meta acumulativa inversa

*Por la naturaleza de las Actividades Operativas con metas no acumulativas, el avance anual se mide a fin de año.

